

EUROTORO

FUNDACIÓN EUROPEA DEL TORO Y SU CULTURA

Nº 211



WEB: WWW.EUROTORO2010.COM / MAIL: EUROTORO2010@GMAIL.COM

IMPRESIONANTE DEFENSA DE LA TAUROMAQUIA DE VICTORINO EN EL SENADO



- * EL PRESIDENTE DE LA FUNDACION DEL TORO DE LIDIA HIZO UN MAGNIFICO ALEGATO, SIN COMPLEJOS Y SIN RUBOR Y PIDIO A LOS SENADORES QUE NO SE ESCONDAN NI TEMAN.
- * HOY, DISCURSO INTEGRAL DE VICTORINO MARTIN EN LA CAMARA ALTA.



GLAMOUROSA ENTREGA DE PREMIOS DEL CLUB ALLARD, PROPIEDAD DE A. CHAVARRI



- * UN PRESTIGIOSO JURADO, PRESIDIDO POR ANDRES AMOROS, CONCEDE LOS PREMIOS A LA SOCIEDAD DE CIRUGIA TAURINA Y A S. BALIL. Y UN ACCESIT PARA EL SEVILLANO E. OSBORNE.
- * ENRIQUE PONCE REALZO CON SU PRESENCIA UNA GRAN NOCHE



LOS MAESTRANTES VUELVEN A "MIRAR A SEVILLA" PARA EL PREGON TAURINO



- * ACIERTO PLENO DE SANTIAGO LEON DOMEcq AL ELEGIR LA REAL MAESTRANZA A ALBERTO GARCIA REYES COMO PREGONERO 2019.
- * EL PREGON SERA EL 21 DE ABRIL, EN EL TEATRO LOPE DE VEGA, QUE ESTARA A REBOSAR, EN UN PREGON QUE PUEDE SER HISTORICO.



- * LA BIENAL DE RONDA, A PUNTO: QUEDAN MUY pocas PLAZAS PARA INSCRIPCIONES.
- * LA FUERZA DE VOX SE EXTIENDE POR TODO EL MUNDO TAURINO, APOYADO POR MORANTE.
- * LA FUNDACION DEL T. DE LIDIA QUIERE DAR TOROS EN OLOT.
- * LOS FUNDAMENTOS DE LA DEFENSA DE LAS CORRIDAS DE TOROS, POR F.FDEZ FIGUEROA.
- * PADILLA Y ROCA REY GANAN EL PREMIO TAURINO DE ABC
- * ROCA REY, GARCIGRANDE Y LA INFANTA, TROFEOS PEPE L. VAZQUEZ DE C. RURAL DEL SUR
- * EXCELENTE VISION DE LA TEMPORADA 2019 DE ALVARO DEL MORAL EN "EL CORREO"
- * MUERE JORGE VENTO, HERMANO DE RUI VENTO, EMPRESARIO DE LISBOA.
- * ESTE 31 DE ENERO, REFLEJOS DE MANOLETE, DE LA F. DR. MARQUEZ, EN VALLADOLID.
- *LAMINAS DE TOROS DE JESUS MORENO SAMPER.

EUROTORO

VICTORINO MARTÍN, EN EL SENADO: "SEÑORÍAS, SEAN DIGNOS REPRESENTANTES DE SU PUEBLO Y LUCHEN POR LA TAUROMAQUIA"

Victorino Martín, presidente de la Fundación Toro de Lidia, ha comparecido en la Comisión de Cultura y Deporte del Senado. Victorino ha defendido la fiesta de los toros en la cámara alta con un **discurso claro y reivindicativo**. "Comparezco en mi condición de ganadero, pero comparezco sobre todo como presidente de la Fundación del Toro de Lidia, una entidad de la sociedad civil que representa a todo el mundo del toro, tanto a los profesionales como a los millones de amantes de la cultura del toro en sus múltiples expresiones. La del toro en la plaza, pero también la de los *bous al carrer*, los cortes y los recortes, la de los *correbous*, los encierros, el toro de cuerda, la *sokamoturra* o tantas otras. El toro vertebría desde hace siglos nuestro territorio", ha comenzado el presidente de la FTL en su exposición.

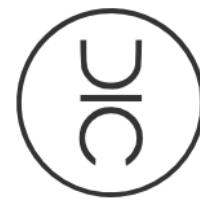
Victorino Martín ha reivindicado la fiesta de los toros, en todas sus vertientes, como parte de nuestro folclore, y ha destacado la relación del ser humano con los animales en nuestra sociedad actual, alertando del peligro que supone el animalismo para la sociedad actual. "El animalismo es una ideología que, con diferentes matices, impone que los hombres no tienen derecho a utilizar animales para ninguno de sus fines. El animalismo nos quiere poner en pie de igualdad a hombres y animales", ha advertido, y ha continuado: "El animalismo, tengámoslo claro, es en nuestra opinión una filosofía absolutamente incompatible con nuestra cultura, con el humanismo mediterráneo. El animalismo supondría una hecatombe cultural, económica y ecológica. El animalismo es la aniquilación total y absoluta de nuestra cultura y también de nuestro mundo rural, con toda su cultura material e inmaterial, con ese acervo de maneras de hacer, de decir, de cantar, de bailar o de sentir. El animalismo no es cuidar gatos y perros, el animalismo quiere aniquilar la España rural, así de simple, así de claro, así de rotundo. Y cualquier partido que apoye estas opciones ideológicas, será corresponsable de ese intento de destrucción".

El presidente de la FTL ha puesto en valor la relación del mundo del toro con los animales. "Tenemos los seres humanos, desde luego, una serie de deberes éticos con los animales, faltaría más. Y esos deberes los tenemos muy presentes en el mundo de la Tauromaquia, que a nadie le quepa la menor duda. Tenemos presentes esos deberes desde que son cuidados en nuestras dehesas durante años, hasta que mueren en la plaza, en el marco de un rito centenario, rodeado de respeto y admiración", ha señalado.

LA TAUROMAQUIA ES CULTURA

"La Tauromaquia es el regalo cultural de España a la humanidad", así de claro ha sido Victorino Martín al defender el carácter cultural de la Tauromaquia. "La UNESCO solo pone una línea roja para que una expresión cultural sea admisible, la de los derechos humanos y libertades fundamentales. Y la Tauromaquia, obviamente, no trasgrede esa línea roja". El presidente de la FTL ha ahondado en ese aspecto: "La cultura ni se crea ni se destruye por decreto, sino que es el producto del tiempo, de la creación de unos y de la asunción por un pueblo de esas creaciones".

"Y comprendo que sigue flotando una pregunta que no acaba de tener respuesta: ¿es necesaria la Tauromaquia? Pues, no estoy muy seguro... ¿Es necesaria la danza? ¿Es necesario el teatro? ¿Son necesarias las diferentes expresiones culturales? ¿Podríamos haber avanzado como especie sin la pintura cubista o sin la música rock? ¿Son necesarios Goya, Falla o García Lorca? Quizá podríamos haber existido sin alguna de estas cosas. Seguramente. Pero indudablemente el mundo sería un lugar mucho más pobre. Como sería más pobre el mundo si no existiera la Tauromaquia", ha añadido Victorino Martín, que ha trasladado un mensaje a los senadores: "Señorías, sean dignos representantes de su pueblo y luchen por la Tauromaquia, con orgullo, como patrimonio cultural común de la humanidad".



VICTORINO MARTÍN, ANTE EL SENADO: "LA TAUROMAQUIA ES EL REGALO CULTURAL DE ESPAÑA A LA HUMANIDAD"

Victorino Martín, presidente de la Fundación del Toro de Lidia (FTL), ha comparecido ante la Comisión de Cultura y Deporte del Senado en representación del mundo del toro.

Discurso completo de Victorino Martín:

Señorías,

Es un honor poder intervenir hoy en esta casa, representación del pueblo español y de sus territorios.

Comparezco en mi condición de ganadero.



En representación de una estirpe que ha seleccionado durante cientos de años un animal, el toro bravo, que además de ser la imagen más reconocida de España en cualquier punto del planeta, es uno de los tesoros genéticos de nuestro patrimonio.

Pero comparezco sobre todo como presidente de la Fundación del Toro de Lidia, una entidad de la sociedad civil que representa a todo el mundo del toro, tanto a los profesionales como a los millones de amantes de la cultura del toro en sus múltiples expresiones.

La del toro en la plaza, pero también la de los bous al carrer, los cortes y los recortes, la de los correbous, los encierros, el toro de cuerda, la sokamoturra o tantas otras.

El toro vertebría desde hace siglos nuestro territorio.

No es un azar gratuito por lo que el toro es nuestra incuestionable seña de identidad en el mundo entero.

Por tanto, ningún lugar mejor que este para hablar de tauromaquia, expresión cultural ancestral, que en cada uno de los territorios de España encuentra una manera propia de manifestarse.

Me gustaría que mi intervención hoy en la Comisión de Cultura del Senado arrojara alguna luz que pudiera ayudar a interpretar de una manera más clara algunos de los aspectos que están hoy en juego cuando hablamos de tauromaquia.

Y para poder hacerlo, lo primero es encuadrar adecuadamente el marco de discusión.

Abandonar por un momento el casi folclórico debate de "toros sí – toros no", para profundizar un poco más en la esencia de las cosas.

Entendemos que el debate sobre los toros requiere separarlo en dos, si queremos realizar un análisis acertado del mismo, lejos de vulgares lugares comunes.

El primero se refiere a nuestra relación con los animales.

¿Cómo debe ser esa relación?

Nuestra cultura, nuestra civilización, se ha construido desde el dominio del ser humano sobre otros actores con los que compartimos planeta: objetos inanimados, plantas y animales.

El homo sapiens inicia su espectacular historia de éxito en el momento en el que comienza a dominar tanto las plantas como los animales.

La revolución neolítica nos ha hecho llegar hasta donde estamos.

Los modelos de pensamiento no han hecho otra cosa que recoger ese estado de cosas, ese dominio del hombre sobre la naturaleza, que podríamos resumir en aquella sentencia de Protágoras: “El Hombre es la medida de todas las cosas”.

Dentro de este marco, que ha logrado que seamos lo que somos, el ser humano usa a los animales.

Y los usa para muchas cosas, no solo por una imperiosa necesidad alimenticia.

Los utiliza para comer, para su supervivencia; pero también en la alta gastronomía, refinamiento intelectual para nuestro deleite.

Utiliza también a los animales para su vestimenta, cuando usamos prendas de lana o de cuero. Prendas que cubren nuestras necesidades, pero también nuestros caprichos, en forma de exquisitos bolsos, cinturones, chaquetas o zapatos.

Y utilizamos los animales para nuestro ocio, para darnos un paseo a caballo, admirar un animal en un zoológico o como parte de nuestro milenario folclore.

Así, solo en España y sin considerar a los peces, se matan cada segundo aproximadamente 26 animales.

1.560 animales por minuto.

Si consideráramos los peces, que también son animales, seguramente podríamos triplicar estos datos.

Repite, Señorías, 26 animales por segundo.

Esta es, por tanto, la fría realidad.

Vuelvo a plantear el interrogante. ¿Podemos seguir utilizando a los animales?

Y ante esta pregunta debemos responder con un “sí” o con un “no”.

Y la respuesta podría ser “no”. Esto es, en esencia, lo que defiende el movimiento animalista.

El animalismo es una ideología que, con diferentes matices, impone que los hombres no tienen derecho a utilizar animales para ninguno de sus fines.

El animalismo, nos quiere poner en pie de igualdad a hombres y animales.

El animalismo, Señores Senadores, es un movimiento que tiene su origen en el mundo anglosajón.

Y es desde el mundo anglosajón, norteamericano más específicamente, desde donde principalmente se está promoviendo la agenda animalista a nivel mundial.

Son decenas las entidades animalistas que con presupuestos de millones de dólares al año están imponiendo de manera permanente esta agenda.

Es difícil que pase un solo día en el que no pueda verse en cualquier medio, alguna noticia relacionada con el avance del animalismo.

Tenemos pues un movimiento internacional organizado, con el único fin de imponer un nuevo orden moral en el mundo, de manera que este sea más plano culturalmente, más homogéneo, con menos matices.

Un mundo plano culturalmente, listo para que el vacío dejado por nuestras expresiones culturales sea colonizado, qué duda cabe, por nuevas costumbres, un pensamiento único en un mundo con consumidores homogéneos.

Y Señores Senadores, no se trata por desgracia de un futuro de ciencia ficción, muy lejano todavía para nosotros.

El animalismo está ya muy presente en nuestra vida pública.

Así, el partido PACMA, cercano ya a la representación parlamentaria, pretende de manera expresa imponer el credo animalista.

Pero también otros partidos más fuertes trabajan para imponer la doctrina animalista.

Permítame que les lea un fragmento de una propuesta de ley de bienestar animal presentada en 2018 en el Parlamento de Andalucía por un partido con representación parlamentaria:

“Cuestionar la muerte, el maltrato o la privación de libertad de los animales son avances consolidados en la conciencia de millones de personas en Andalucía, al mismo tiempo que avanzan otro tipo de cuestionamientos sobre su uso para eventos lúdicos, para experimentación, para vestimenta o incluso para alimentación”.

Como ven, se trata de la ideología animalista expresada de manera ortodoxa.

El animalismo, tengámoslo claro, es en nuestra opinión una filosofía absolutamente incompatible con nuestra cultura, con el humanismo mediterráneo.

El animalismo supondría una hecatombe cultural, económica y ecológica.

Cultural, porque el animalismo sería el fin de centenares de expresiones culturales que nos definen como pueblo: la rapa das bestas, la romería del Rocío, el arrastre de piedras, la Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre, los corre bous, la cetrería, la matanza del cerdo, los encierros en Pamplona o en Medina del Campo, la fiesta de la lamprea, del campanu, la caballada de Atienza, la fiesta del pulpo o tantas otras.

Económica, porque acabaría con las explotaciones ganaderas, por supuesto, pero también con el trabajo con cuero en Ubrique, los atuneros vascos, el jamón de Jabugo, de Teruel o de Guijuelo, las mantas de Ezcaray, los zapatos artesanales de Mallorca o los de Alicante, el queso en sus cientos de estilos, los embutidos salmantinos, la butifarra gerundense y leridana, el fin del marisqueo gallego o de la almadraba en Barbate y Zahara de los Atunes.

Y finalmente, también el animalismo supondría una debacle ecológica. El paisaje en España, uno de los más biodiversos de Europa, es un paisaje conformado en gran medida por la relación del hombre y los animales que utilizamos.

De esta manera, el animalismo pondría fin a la dehesa, joya ecológica mundial, pero también sería el fin de los prados cantábricos, de las dehesas boyales o del impagable cuidado que ovejas y cabras realizan en nuestros campos.

El animalismo es la aniquilación total y absoluta de nuestra cultura y también de nuestro mundo rural, con toda su cultura material e inmaterial, con ese acervo de maneras de hacer, de decir, de cantar, de bailar o de sentir.

Y el toro, como tótem y representación de la cultura más representativa de España, es la primera cabeza que se quieren cobrar.

Pero tengámoslo claro, Señorías, detrás de los toros irá todo lo demás. El animalismo no se va a detener en la prohibición de los toros.

Piensen por un momento en cómo va a afectar el animalismo a los diferentes territorios que representan.

Y decidan entonces si quieren seguir el juego antitaurino a esas fuerzas internacionales.

Entiendo que desde un despacho en Madrid pueda resultar fácil defender el animalismo.

Yo soy una persona orgullosamente de campo.

Y me gustaría decir a todos aquellos que defienden el animalismo, que vengan a la España rural y que nos digan, mirándonos a los ojos, que ya no podemos vivir de lo que vivimos.

Puede que alguno se le ocurra decir algo como “bueno, que se reinventen, que se dediquen a otra cosa”.

¿A qué exactamente? ¿qué se supone que tenemos que hacer los millones de personas de la España rural? ¿todos desarrolladores de aplicaciones para móviles? ¿diseñadores gráficos? ¿innovadores en no sé qué cosa que esté de moda?

¿Pero en qué mundo vive esta gente?

A toda esa gente animalista les invito a salir de la ciudad, a pisar el campo de la realidad, a que nos digan a la cara que nos quieren destruir, que quieren acabar con toda nuestra realidad.

El animalismo no es cuidar gatos y perros, el animalismo quiere aniquilar la España rural, así de simple, así de claro, así de rotundo.

Y cualquier partido que apoye estas opciones ideológicas, será corresponsable de ese intento de destrucción.

En todo caso, la realidad en el mundo y desde luego en España, nos dice que a la pregunta de si podemos utilizar los animales, hoy por hoy solo podemos responder con un “sí”.

Y si podemos usar los animales, ¿por qué hay gente que pide que se prohíban los toros?

Es que es un espectáculo cruel, suele ser la respuesta a esta pregunta.

Pero yo pregunto, ¿en serio la tauromaquia se puede considerar más dura que la vida que lleva la inmensa mayoría de los animales en explotaciones industriales?

¿O lo relevante es el hecho de que la crudeza en la tauromaquia sea pública? ¿El problema es verlo?

Este es un tema tremadamente interesante, Senadoras y Senadores.

¿Qué clase de sociedad queremos? ¿Queremos una sociedad donde una parte se arroge la potestad de decir qué puede ser visto y qué es lo que no puede ser visto? ¿Una casta inquisitorial y censora que decida qué es moral y qué es inmoral? ¿qué es cultura y qué no es cultura?

¿Velará esa casta por que solo se pueda exponer un tipo de obras de arte? ¿Habrá arte moral y arte inmoral prohibido? ¿decidirán cómo debemos vestirnos para ir decentes? ¿decidirán el largo de las faldas? ¿decidirán dónde y con quién podemos besarnos?

Señorías, son ustedes garantes de que nadie se atreva a hacer de España un país menos libre, no pueden consentir que alguien se arroge el derecho a decir qué es cultura o qué no es cultura.

Aunque puedo casi escuchar alguna protesta diciendo “no, no es lo mismo, aquí hay un animal involucrado”.

Sí, hay un animal involucrado, es cierto. Ya hemos dicho que el hombre usa a los animales para su provecho, para sus fines.

La UNESCO solo pone una línea roja para que una expresión cultural sea admisible, la de los derechos humanos y libertades fundamentales.

Y la tauromaquia, obviamente, no trasgrede esa línea roja.

Tenemos los seres humanos, desde luego, una serie de deberes éticos con los animales, faltaría más. Y esos deberes los tenemos muy presentes en el mundo de la tauromaquia, que a nadie le quepa la menor duda.

Tenemos presentes esos deberes desde que son cuidados en nuestras dehesas durante años, hasta que mueren en la plaza, en el marco de un rito centenario, rodeado de respeto y admiración.

Solo desde el desconocimiento más absoluto o desde la mentira maliciosa, se puede decir que la gente acude a una plaza de toros para disfrutar del sufrimiento.

Si la gente disfrutara con el sufrimiento, tengan por seguro que hace mucho tiempo que habría gradas en los mataderos.

Y habrá mucha gente que no lo entienda, que lo vea innecesario.

Pero los toros, les aseguro, no son una simple afición para muchas personas. Son una parte consustancial de la propia esencia de muchos de nosotros.

Savater dice que el hombre necesita del arte, de los ritos, para crear mecanismos contra la muerte, bálsamos contra la evidencia de nuestro destino. Quizá sea esta una explicación al misterio del toro.

La corrida y las demás expresiones de la tauromaquia sostienen una visión integral de la vida.

En una sociedad en la que la muerte se obvia y en ocasiones se oculta deliberadamente junto con la vejez, la enfermedad o el dolor, la fiesta de los toros enfrenta la muerte desde todos los planos.

Este recordatorio de la muerte permite que el que participa en la fiesta de alguna manera se sienta más pegado a la vida.

Esa invitación a vivir con más intensidad se irradia más allá de la plaza y de la calle donde se juegan los toros. La conciencia de la muerte permite que se pueda vivir la vida más plenamente.

Los toros se hacen universales porque transmiten la necesidad de aceptar la vida en todas sus dimensiones y vivirla en una mayor plenitud.

Los toros no son un espectáculo de muerte, sino de exaltación de lo que somos: confrontamos la muerte para sentirnos vivos.

Esta es la realidad para millones de personas en todo el mundo. No pedimos que todos la compartan. Pero sí exigimos que todo el mundo la respete.

Y comprendo que sigue flotando una pregunta que no acaba de tener respuesta: ¿es necesaria la tauromaquia?

Pues, no estoy muy seguro...

¿Es necesaria la danza?

¿Es necesario el teatro?

¿Son necesarias las diferentes expresiones culturales?

¿Podríamos haber avanzado como especie sin la pintura cubista o sin la música rock? ¿Son necesarios Goya, Falla o García Lorca?

Quizá podríamos haber existido sin alguna de estas cosas. Seguramente. Pero indudablemente el mundo sería un lugar mucho más pobre.

Como sería más pobre el mundo si no existiera la tauromaquia.

Y precisamente, para preservar la riqueza cultural del mundo, la UNESCO aprobó en 2005 su Convención sobre la protección y la promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, aprobada para prevenir de los posibles censores de cualquier expresión cultural.

Porque cualquier expresión cultural es patrimonio de todos, hace que el mundo sea más rico. Lo contrario de lo que pretenden algunos.

Y aprobó la UNESCO esta Convención apenas unos años después de la destrucción de los Budas de Bamiyán, en Afganistán, por parte del régimen islámico talibán.

Los bombardearon porque alguien decidió que aquellas estatuas milenarias eran contrarias a la moral.

Reflexionen sobre esto, Senadoras y Senadores: destruyeron un patrimonio cultural de todos, por la única razón de que a algunos les pareció inmoral.

Esto, ni más ni menos, es lo que algunos están pretendiendo con la tauromaquia.

Finalizo ya, Señorías.

La cultura del toro nació en las orillas del Mediterráneo El toro como animal totémico, es un mito necesario en nuestra manera de entender el mundo.

No es casualidad que sea precisamente un toro el animal sobre el que se sostienen los mitos fundacionales de la propia Europa.

Es sin embargo el genio ibero el que encuentra significados más profundos sobre la vida y la muerte en su relación con ese toro universal.

Y es así cuando, en tiempos en que nuestro Siglo de Oro se encuentra en su plenitud ensanchando los límites de la cultura de la humanidad, se alumbra la tauromaquia moderna como una de nuestras expresiones culturales más características.

La cultura ni se crea ni se destruye por decreto, sino que es el producto del tiempo, de la creación de unos y de la asunción por un pueblo de esas creaciones.

Así surge y se desarrolla la tauromaquia.

También de esta manera, desde los orígenes iberos, la tauromaquia se adopta en otros lugares, pueblos con una pulsión vital similar, una manera parecida de encarar la vida y la muerte, de celebrar y exaltar de forma radicalmente vital la existencia.

La tauromaquia, Señorías, es el regalo cultural de España a la humanidad.

Francia, Portugal, México, Ecuador, Venezuela, Colombia, Perú y España, somos hoy guardianes de un exquisito patrimonio de todos, y somos todos responsables de su cuidado y de su traslación de generación en generación.

Señorías, sean dignos representantes de su pueblo y luchen por la tauromaquia, con orgullo, como patrimonio cultural común de la humanidad.

Muchas gracias.

*Victorino Martín
Ganadero
Presidente de la Fundación del Toro de Lidia*

VICTORINO PRESENTA EN GERONA EL 'PROYECTO OLOT': PRIMER PASO PARA QUE LOS TOROS VUELVAN A CATALUÑA

• POR ZABALA DE LA SERNA

- La Fundación Toro de Lidia, el torero local Abel Robles, la Federación de Entidades de Cataluña y la Asociación de Criadores de Bravo de las Tierras del Ebro exigen al Ayuntamiento de Olot la plaza para celebrar un festejo taurino.



La plaza de toros de Olot, en Gerona, ha sido elegida para devolver los toros a Cataluña. La elección no es baladí: además de reunir todas las condiciones para poder albergar el festejo **es de titularidad pública**. Y en cuanto a su estado de conservación de todas las plazas fijas que existen aún en Cataluña no admite duda: es el mejor. La iniciativa de devolver los toros a Cataluña

precisamente en Olot parte de diferentes partes, entre ellas la Fundación Toro de Lidia, impulsora de la reciente victoria jurídica de Villena (Alicante). La sentencia del juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Alicante reabrió el camino con la base de la doctrina del Tribunal Constitucional en el caso de los "toros a la Balear": afirma de forma tajante que la doctrina constitucional es clara en la «competencia del Estado en la **preservación del patrimonio cultural común**, en el que se engloban las corridas de toros. Los poderes públicos deben ejercer una acción de salvaguardia de la tauromaquia".

La última corrida que se celebró en Cataluña fue el 25 de septiembre de 2011 en la Monumental y, a pesar de la sentencia del TC de octubre de 2016 declarando inconstitucional la prohibición de 2010, no se ha vuelto a organizar ningún festejo. Ni en la Monumental, propiedad de la familia Balañá, ni en ninguna otra plaza de las que quedan en pie.

En la rueda de prensa convocada este jueves en Olot, participaron Victorino Martín como presidente de la Fundación Toro de Lidia, el novillero local Abel Robles, pieza clave en la puesta en marcha de la iniciativa, el presidente de la Peña Taurina de la Garrotxa, Pepe Amores, y el presidente de la Federación de Entidades Taurinas de Cataluña, Paco March.

Victorino Martín, presidente de la FTL, destacó que "la Fundación, como movimiento civil que se ha levantado para defender la tauromaquia, llegará hasta las últimas consecuencias para **devolver los toros a Cataluña**".

El presidente de la FTL destacó en su intervención el reciente caso del municipio alicantino de Villena: "la Justicia ha determinado de manera clara cómo las instituciones están en la obligación de promover la tauromaquia como patrimonio cultural de todos. Es un aviso a navegantes, ya saben que en caso de no cumplir la Ley, ahora se pueden enfrentar a procesos penales porque la cultura no les pertenece, es del pueblo".

Y concluyó: "estamos seguros que en esta nueva era en la que se ha entendido que **la tauromaquia es una expresión cultural del pueblo** y que no está vinculada con nadie, el Ayuntamiento de Olot escuchará la voluntad de sus vecinos y cumplirá la Ley; no obstante, en caso de que se impida ejercer nuestro derecho a celebrar un espectáculo taurino, se seguirán los mismos pasos que en Villena".

Abel Robles, novillero de Olot y promotor de esta iniciativa confesó que "cuando estuve tan cerca de la tragedia [sufrió un gravísimo ictus esta pasada temporada] podría haber fallecido sin poder vestirme de torero junto a mi familia, sin poder celebrar un triunfo con mis amigos, sin poder escuchar el clamor de mi afición en los tendidos. Cuando esto se haga realidad, que nadie lo dude, será el mayor triunfo. **Tengo derecho a vivirlo** y que venga a verme quien quiera".

José Luis Amores recalcó que "**en Olot nació la tauromaquia en Cataluña**, la afición sigue viva y queremos disfrutar de nuestra cultura en nuestra localidad y ver a nuestro torero local torear en ella".

En conclusión, la Peña Taurina de la Garrotxa, la Federación de Entidades Taurinas de Cataluña, la Escuela Taurina de Catalunya, la Asociación de Criadores de Bravo de las Tierras del Ebro y la Fundación del Toro de Lidia, todos firmantes de la solicitud, se ponen así **a disposición del Ayuntamiento para la realización de los trámites que sean necesarios** y la aportación de los documentos pertinentes para la celebración de un festejo taurino en su plaza de toros.

El 'Proyecto Olot' es el primer paso para que los toros vuelvan a Cataluña. El documento presentado propone tres fechas: "Dada la tradición y el apoyo popular que la Fiesta de los toros tiene en el municipio, solicitamos el permiso para realizar un **espectáculo taurino mixto** en la plaza de toros de Olot, en la que Abel Robles, natural del municipio y muy conocido entre sus habitantes, tendrá un papel relevante. En este sentido, proponemos tres fechas posibles (a escoger la más idónea según los criterios del consistorio): 1 de mayo, 20 de octubre y 11 de septiembre". **Josep Maria Corominas (PDECat) es el actual alcalde de Olot**, villa declarada antitaurina en 2004 bajo el mandato del PSC. Ahora 17 de los 21 concejales son del PDECat, ERC y la CUP; PP y Ciudadanos carecen de representación.

Toros

Olot, la plaza elegida para la vuelta de las corridas a Cataluña

R. PÉREZ MADRID

La Fundación del Toro de Lidia (FTL) da el primer paso para la vuelta de las corridas a Cataluña. La plaza elegida es Olot (Gerona), la más antigua en tierras catalanas. Las razones: es de «titularidad pública y no privada» -caso de la Monumental de Barcelona (propiedad de la familia Balañá)- y «una de las mejor conservadas». La asociación que preside el ganadero Victorino Martín depositará hoy la petición formal en uno de los feudos del independentismo, con Josep Maria Corominas (PDECat) como alcalde de una villa declarada antitaurina en 2004, cuando gobernaba el PSC.

En el documento, que se presentará a la Administración en catalán y al que ha tenido acceso ABC, se recuer-

da al Ayuntamiento que la tradición taurina forma parte de la «esencia cultural de la ciudad». Y solicitan: «Dada la tradición y el apoyo popular que la Fiesta de los toros tiene en el municipio, solicitamos el permiso para realizar un espectáculo taurino mixto en la plaza de toros de Olot, donde Abel Robles, natural del municipio y muy conocido entre sus habitantes, tendrá un papel relevante. En este sentido, proponemos tres fechas posibles (a escoger la más idónea según los criterios del consistorio): 1 de mayo, 20 de octubre y 11 de septiembre».

La FTL llega a Cataluña con un as en la manga: la reciente sentencia de un juzgado de Alicante, donde tras la prohibición en Villena se indicaba que nin-



Petición. La Fundación del Toro entregará hoy al Ayuntamiento este documento, en el que recuerdan la tradición taurina en Olot y piden los permisos para celebrar una corrida a partir de mayo

gún ayuntamiento puede abolir los toros y se reconoció la tauromaquia como un patrimonio cultural digno de protección en todo el territorio nacional. También figura la sentencia del pasado diciembre del Tribunal Constitucional en la que se anulan los artículos más restrictivos de la ley taurina «a la balear».

Recordemos que en 2010 la Generalitat, con José Montilla de presidente, prohibió las corridas y blindó los «correobous» en un alarde de falso animismo. El último festejo se celebró en septiembre de 2011 en la Monumental catalana. Cinco años después, en 2016, el Constitucional tumbó la prohibición y en 2018 el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña condenó a la Generalitat a pagar un millón de euros a la casa Balañá. Pero los toros no han regresado... Ahora, la Fundación da un paso al frente en Olot, en una iniciativa impulsada por el novillero Abel Robles, junto con la Federación Taurina de Cataluña, los ganaderos de las Tierras del Ebro y la peña la Garrotxa.

• POR RAFAEL COMINO DELGADO



La Fundación Toro de Lidia (FTL) ha solicitado la plaza de toros de Olot para dar espectáculos taurinos, lo cual es totalmente legal, a lo que el alcalde ha respondido diciendo, "me extraña que me obliguen a dar toros", de lo cual deducimos que no se ha enterado del tema, o no ha querido enterarse, pero nos inclinamos por lo primero.

Dirijamos la memoria hacia atrás y recordaremos que la comunidad autónoma de Cataluña, una región española como otra cualquiera, prohibió la Tauromaquia, que, dicho sea de paso, es Patrimonio Cultural Inmaterial de España, pero posteriormente el Tribunal Constitucional declaró sin efecto tal prohibición, por tanto en Cataluña se pueden dar toros, manifestación cultural, artística, muy arraigada en aquella tierra, hasta el punto de que Barcelona tuvo durante una época tres plazas funcionando, lo que no ha ocurrido en ninguna otra ciudad española.

También hubo una época en la que Barcelona daba más corridas que Madrid. Por tanto, no hay ninguna ley en vigor que prohíba organizar festejos taurinos en esa parte de España llamada Cataluña, con gran tradición taurina.

Situados ya ante el tema, vamos con el error que manifiesta el Sr. alcalde al decir lo que dice. Mire señor, Vd. no tiene que dar toros, eso lo hace un empresario, y efectivamente nadie le puede obligar a que se dedique ahora a empresario taurino. De eso se ocupará la FTL, quien ha solicitado la plaza, y que verá quién organiza las corridas. A lo que Vd. sí está obligado es a acatar la ley, a ser ecuánime y justo, como cualquier ciudadano decente, y más siendo una autoridad.

Un alcalde que se considere democrática, que sea una persona decente, respetuosa con la ley, tiene que gobernar para todos sus conciudadanos y no solo para aquellos que él decida basándose en sus gustos artísticos o de otro tipo. Si así lo hiciese sería un prevaricador, un antidemócrata, un liberticida y, en definitiva, un fuera de la ley.

Argumenta, el mandatario, que la mayoría de los olotenses no quieren que haya toros, y le preguntamos, ¿cuándo ha contado Vd. los que quieren, los que no quieren y los indiferentes?

Pero es que aun así, si de verdad la mayoría no quiere que haya toros, le sugiero que pregunte a ver cuántos quieren pagar los elevados impuestos que Vd. les impone, y si el resultado es que la mayoría no está de acuerdo, baje inmediatamente los impuestos. También puede preguntar si la mayoría está de acuerdo en que el ayuntamiento contrate los espectáculos musicales y otros actos culturales que contrata durante las fiestas. Probablemente en muchas ocasiones le diría –la mayoría- que no está de acuerdo.

Seguramente me contestará con todo eso de que el toro sufre, que se le tortura, etc., pero lo argumentaría sin saber una palabra de la Tauromaquia, su esencia, su porqué, su historia en España, en el mundo y en Cataluña. Porque, seamos realistas, ¿qué sabe Vd. de Tauromaquia?

Su problema, Sr. Alcalde, es que está contra la libertad de las personas, que prevarica. Tengo la impresión de que se considera, como algunos catalanes, un ser superior, es supremacista, desprecia al resto de España, a los españoles, y todo lo que pueda identificarle con España quiere prohibirlo por ley, pero los sentimientos no se pueden prohibir. Muy probablemente, señor alcalde, Vd. piensa como don Joaquín Torra, su presidente, que los españoles no catalanes “son bestias carroñeras, víboras, hienas con una tara en el ADN”, pero está equivocado, no es así, somos muy civilizados, les hemos enseñado y dado mucho a los catalanes, y hemos aprendido y recibido de ellos a lo largo de la historia, porque somos hermanos y llevamos viviendo juntos más de 500 años. Probablemente en Cataluña ya haya igual o mayor número de apellidos de origen castellano que de origen catalán. Esas palabras del Sr. Torra son más bien propias de una persona desequilibrada, enferma de odio, que piensa más con las vísceras que con el cerebro.

Es por lo que si Vd. fuera un hombre equilibrado, respetuoso con la ley, con la libertad de las personas, un hombre justo, no diría las cosas que ha dicho, ni se opondría a la celebración de corridas de toros en su pueblo. Y después, si de verdad a la mayoría no le gusta ese arte, no irán a la plaza, con lo que el empresario no volverá a organizar más espectáculos porque perdería dinero.

Es más, incluso si Vd. quiere, puede hacer campaña diciendo que la fiesta de los toros es una barbarie, que los españoles no catalanes son retrógrados, etc., pero solo de palabra, sin llegar a la violencia, que tan frecuente es ahora en su comunidad, contra todo lo español, hasta el punto de agredir físicamente a los que muestran la bandera española, que también es su bandera, quieran o no.

Señor alcalde, tengo la impresión de que con su actitud no está a la altura de cualquier ser civilizado, educado y demócrata en el siglo XXI, y en el primer mundo, como es España, dentro de la cual está Olot, para bien o para mal. Creo que para bien porque haber nacido en España y ser español, y Vd. lo es, puede considerarse un gran privilegio, pues tenemos un país maravilloso. ¡Actúe como un hombre civilizado, Sr. alcalde!

EUROTORO

LOS FUNDAMENTOS DE LA DEFENSA DE LAS CORRIDAS DE TOROS POR EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, RESPECTO A LA LEY BALEAR QUE PRETENDÍA SU “REGULACIÓN”

- **POR FERNANDO FERNÁNDEZ-FIGUEROA GUERRERO, SECRETARIO GENERAL DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA Y PRESIDENTE DE LA PLAZA DE TOROS DE LA REAL MAESTRANZA DE SEVILLA**



(Sentencia 134/2018, de 13 de diciembre de 2018. Recurso de inconstitucionalidad contra la Ley 9/2017, de 3 de agosto, de regulación de las corridas de toros y de protección de los animales en las Illes Balears.)

SUMARIO.-

0.- Previa.- 1.- El objeto del recurso de inconstitucionalidad. 2.- Las competencias autonómicas ejercidas en la Ley 9/2017. 3.- La competencia estatal en materia de patrimonio cultural y su ejercicio en protección de la tauromaquia . 4.- Planteamiento general del recurso. 5.- El análisis de la constitucionalidad de los preceptos impugnados por impedir o dificultar el normal desarrollo de las corridas de toros. 6.- El análisis de la constitucionalidad de los preceptos impugnados por alterar sustancialmente el desarrollo de la corrida de toros moderna. 7.- La competencia estatal en materia de unidad de mercado y de establecimiento de las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de sus derechos. 8.- Conclusión.-

0.- Previa.-

Todos los aficionados a las corridas de toros, y a la tauromaquia en general , estábamos muy preocupados por las conclusiones que el Tribunal Constitucional pudiera llegar a esgrimir con motivo de la interposición del recurso de inconstitucionalidad interpuesto contra esta ley autonómica ya que “de iure” significaría tan amplia libertad de regulación de las corridas de toros por las Comunidades Autónomas que pudieran llegar a desvirtuar su sentido, su esencia y su recognoscibilidad. Esto es , precisamente lo que pretendía la Ley del Parlamento balear: regular las corridas de toros de tal forma que en nada se parecieran a las actuales y cuyos requisitos y limitaciones implicarían su práctica desaparición.

Afortunadamente , para los aficionados a la fiesta de toros, no ha sido así , y la sentencia 134/2018 de 13 de diciembre – BOE nº 13 de 15 de enero de 2018 - profundiza y añade nuevos argumentos jurídicos a los que ya fueron expuesto en la STC 177/2016 dictada con motivo de la impugnación de la Ley de Parlamento de Cataluña sobre esta materia - Ley 28/2010 de 3 de agosto - .

1.- El objeto del recurso de inconstitucionalidad.

Dicho recurso, interpuesto por el Presidente del Gobierno, pretendía determinar si la Ley 9/2017, de 3 de agosto, de regulación de las corridas de toros y de protección de los animales en las Illes Balears, estaba incursa en causa de inconstitucionalidad por tres motivos fundamentales :

a) Un posible menoscabo de la competencia estatal para regular el patrimonio cultural español ya que esta ley “ solo permite la celebración de corridas de toros conforme a lo previsto en esa ley, y que :

- Establece el límite de edad de los toros para lidiar.
- Regula las potestades de la presidencia de la plaza respecto de la celebración del espectáculo a la vista del acta veterinaria.
- Determina las actuaciones que deben desarrollarse una vez finalizado el espectáculo.
- Prohíbe el enchiqueramiento de los toros.
- Prohíbe la presencia de caballos durante las corridas de toros.
- Limita la posibilidad de participación en las corridas de toros a los profesionales inscritos en la sección I del registro general de profesionales taurinos -toreros y toreras y su personal auxiliar- y establece que en las corridas el número de toros que se toreen será como máximo de tres con una participación no mayor a los diez minutos.
- Prohíbe el uso de utensilios que puedan causar la muerte del animal o de producirle heridas.
- Define como infracción muy grave la omisión de las medidas de protección y bienestar de los animales.

b) Una posible vulneración del principio de unidad de mercado y de libre circulación,ya que :

– determina que, para que la duración del viaje desde la ganadería hasta la plaza de toros sea la mínima indispensable, la ganadería suministradora de los toros será la más cercana en términos de distancia a la plaza de toros donde se celebre el espectáculo taurino, y en la medida que limita a tres el número máximo de toros que pueden lidiarse.

c) Una probable lesión de las condiciones básicas que garantizan la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de los derechos al imponer que la ganadería suministradora de los toros será la más cercana en términos de distancia a la plaza de toros donde se celebre el espectáculo taurino.

2.- Las competencias autonómicas ejercidas en la Ley 9/2017.

El presente recurso plantea una controversia exclusivamente conflictual, por lo que resulta preciso determinar las diferentes competencias autonómicas y estatales en esta materia , para lo que tendrá en cuenta la jurisprudencia constitucional sentada en la STC 177/2016, de 20 de octubre, que examina la cuestión competencial planteada por el recurso de inconstitucionalidad interpuesto contra la Ley del Parlamento de Cataluña 28/2010, de 3 de agosto.

El abogado del Estado reconoce que la normativa impugnada tiene su fundamento en las competencias autonómicas sobre cultura y regulación de espectáculos públicos. Es decir, reconoce a la Comunidad Autónoma competencias exclusivas en materia de agricultura y ganadería, espectáculos y actividades recreativas y protección del medio ambiente, ecología y espacios naturales protegidos. No obstante , el Parlamento y el Gobierno balear también han defendido la aplicación a esta materia de la competencia que tienen en materia de “patrimonio monumental, cultural, histórico, artístico... “ sin perjuicio de lo dispuesto como competencia del Estado en el artículo 149.1.28 de la Constitución española (CE) y en “cultura, actividades artísticas y culturales ” .

Esta posición está en coherencia con la STC 177/2016 que, en relación con la normativa de la Comunidad Autónoma de Cataluña, que prohibía en su ámbito territorial determinados espectáculos taurinos, incluyendo las corridas de toros, declaró que dicha normativa podría encontrar cobertura en el ejercicio de las competencias atribuidas en materia de protección de los animales y en materia de espectáculos públicos.

En el caso examinado, la ley impugnada somete las fiestas y los espectáculos taurinos que se celebren en plazas de toros a las condiciones de la propia ley y a otra normativa aplicable en materia de bienestar animal.

En la citada STC 177/2016 se reconoce que la profusa normativa legal y reglamentaria del ámbito taurino aborda su regulación desde dos perspectivas, a saber: la concerniente a la policía de espectáculos y la concerniente a la regulación del fondo del espectáculo en cuanto a su estructura y reglas técnicas y reglas de arte. En la medida en que las normas autonómicas regulen cuestiones de los espectáculos taurinos referentes a su estructura, reglas técnicas y reglas de arte, hay que concluir que, en coherencia con la jurisprudencia constitucional citada, integran una regulación ejercida al amparo de competencias en materia de patrimonio histórico y cultura.

Recordemos que determinadas Comunidades Autónomas han aprobado reglamentos taurinos propios con una regulación acabada del completo desarrollo técnico de las corridas de toros que hace innecesaria en sus territorios la aplicación de la normativa subsidiaria que representa el Reglamento de espectáculos taurinos estatal. Esas Comunidades Autónomas han sido Andalucía (Decreto 68/2006 de 21 de marzo, modificado por el Decreto 278/11, de 20 de septiembre): Aragón (Decreto 223/2004, de 19 de octubre, modificado por los Decretos 193/2005, de 29 de septiembre; 82/2010, de 27 de abril; y 344/2011, 14 octubre): Castilla y León (Decreto 57/2008, de 21 de agosto): Navarra (Decreto Foral 249/1992, de 29 de junio, modificado por los Decretos forales 183/1997, de 4 de julio, 38/2001, de 19 de febrero, 59/2009, de 2 de julio), y País Vasco (Decreto 281/1996, de 3 de diciembre; posteriormente sustituido por el Decreto 183/2008, de 11 de noviembre, modificado por Decreto 124/2010, de 27 de abril).

Algunas Comunidades Autónomas, al aprobar leyes de protección de los animales, han excluido su aplicación en materia taurina para posibilitar la celebración de estos espectáculos en su ámbito territorial, por ejemplo, la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de protección de los animales de Andalucía. Otras se refieren a dichos espectáculos como una excepción a la concreta prohibición de infligir malos tratos a los animales o de su utilización en espectáculos que puedan ocasionarles sufrimiento, por ejemplo, Ley 3/1992, de 18 de marzo, de protección de los animales de Cantabria.

En conclusión, hay que confirmar que la normativa autonómica impugnada se relaciona con el ejercicio de las competencias exclusivas en materia de agricultura y ganadería y protección del medio ambiente (art. 30.10 y 30.46 EAIB; espectáculos públicos (art. 30.31 EAIB) y cultura (art. 30.25 y 30.26 EAIB).

3.- La competencia estatal en materia de patrimonio cultural y su ejercicio en protección de la tauromaquia .

El abogado del Estado, aun reconociendo que los preceptos de la ley 9/2017 tienen su fundamento en las competencias de la Comunidad Autónoma balear en materia de cultura y de regulación de espectáculos públicos, afirma que éstas han sido indebidamente utilizadas por el legislador balear para redactar los preceptos impugnados invadiendo competencias estatales. Así, invoca la competencia estatal en materia de patrimonio cultural con fundamento en el artículo 149.1.28 CE, que establece la competencia exclusiva para la defensa del patrimonio cultural, artístico y monumental español contra la exportación y la expoliación. El punto de partida acerca de la distribución competencial se había destacado en la STC 49/1984, de 5 de abril, FJ 6, en la existencia de competencias concurrentes entre el Estado y las Comunidades Autónomas, lo que justifica la intervención estatal en esta materia en aplicación del artículo 149.2 CE.

El art. 149.2 CE dibuja así una situación de concurrencia en la medida en que Estado y Comunidades Autónomas son titulares de competencias en un ámbito material compartido, ordenado tanto a la preservación como al estímulo de los “valores culturales propios del cuerpo social” por parte de cada una de las instancias públicas habilitadas por la Constitución (el Estado

central) y los respectivos Estatutos de Autonomía (Comunidades Autónomas). Existe, pues, una concurrencia no excluyente de competencias estatales y autonómicas en materia de cultura.

Se trata, en definitiva, de articular las competencias de modo tal que pueda ser efectivo el principio rector de garantía de acceso a la cultura y de preservación y enriquecimiento del patrimonio histórico, artístico y cultural español. Por todo ello, el art. 149.2 CE confiere al Estado una competencia concurrente con las Comunidades Autónomas en los términos que han quedado expuestos. De esta manera el Estado en base a dicho artículo puede intervenir en materias culturales de manera especialmente intensa en cuestiones que requieran de tratamientos generales o que exijan de una acción pública supraordenada a la de una o varias Comunidades Autónomas.

Recordemos las argumentaciones defendidas por el Tribunal Constitucional con motivo de la STC 177/2016:

"Delimitada la competencia estatal debemos analizar si la previsión autonómica que analizamos en este recurso invade o menoscaba el ejercicio de las competencias estatales en materia de cultura.

La tauromaquia tiene una indudable presencia en la realidad social de nuestro país. En efecto, las corridas de toros son una actividad con múltiples facetas o aspectos que explican la concurrencia de competencias estatales y autonómicas en su regulación, lo que no es sino consecuencia de su complejo carácter como fenómeno histórico, cultural, social, artístico, económica y empresarial, ya que participa de todos estos matices o aspectos. Lo que debemos examinar es si la norma autonómica, al prohibir las corridas de toros constituye un adecuado ejercicio de las competencias autonómicas sobre espectáculos públicos.

Para ello, una vez determinado que las corridas de toros y espectáculos similares son una expresión más de carácter cultural, de manera que pueden formar parte del patrimonio cultural común que permite una intervención del Estado dirigida a su preservación ex art. 149.2 CE, habrá que valorar si existen instrumentos normativos en que se hayan efectivamente materializado estas competencias estatales.

Al respecto, debemos considerar la Ley 10/1991, de potestades administrativas de espectáculos taurinos. Con posterioridad a la promulgación de la Ley autonómica impugnada, se aprobó por el Estado la ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la tauromaquia como patrimonio cultural "digno de protección en todo el territorio nacional" que establece un deber de protección y conservación de la tauromaquia. Asimismo, el Estado ha aprobado la ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Ambas Leyes, aprobadas por el Estado en ejercicio de las competencias de los arts. 149.1.28 y 149.2 CE, si bien no constituyen parámetro directo de constitucionalidad, deben ser consideradas como un elemento añadido de análisis.

En conclusión, cabe confirmar que en materia de cultura corresponde al Estado la preservación del patrimonio cultural común y, en ejercicio de esa competencia, se ha promulgado mediante la Ley 18/2013 un mandato general a todos los poderes públicos en todo el territorio nacional para garantizar la conservación y promover el enriquecimiento de la tauromaquia.

Por esa razón la norma autonómica, al incluir una medida prohibitiva de las corridas de toros y otros espectáculos similares adoptada en el ejercicio de la competencia en materia de espectáculos, menoscaba las competencias estatales en materia de cultura, en cuanto que afecta a una manifestación común e impide en Cataluña el ejercicio de la competencia estatal dirigida a conservar esa tradición cultural, ya que, directamente, hace imposible dicha preservación, cuando ha sido considerada digna de protección por el legislador estatal en los términos que ya han quedado expuestos.

“Ello no significa que la Comunidad Autónoma, no pueda, en ejercicio de sus competencias sobre ordenación de espectáculos públicos, regular el desarrollo de las representaciones taurinas - como, de hecho, ya ha realizado la Comunidad Autónoma en una Ley previa que limitaba el acceso a las corridas a los mayores de 14 años - ni tampoco, en ejercicio de su competencia en materia de protección de animales, pueda establecer requisitos para el especial cuidado y atención del toro bravo.”

4.- Planteamiento general del recurso.

El recurso de inconstitucionalidad se apoya en dos alegaciones fundamentales:

- a) Frente a la prohibición taxativa de las corridas de toros establecida en la Ley catalana que fue objeto de censura por parte del Tribunal, la ley balear ha optado por llegar al mismo fin, esto es, la prohibición “de facto” de las corridas de toros, a través de establecimiento de prohibiciones y requisitos singulares que conducen a que la fiesta de los toros, tal y como se reconoce en España y constituye parte de su patrimonio cultural, sea absolutamente irrecognoscible.
- b) Se produce una eliminación en el territorio autonómico balear de la corrida de toros moderna, al establecerse alteraciones cuantitativas y cualitativas que desvirtúan su recognoscibilidad como institución perteneciente al patrimonio cultural español.

5.- El análisis de la constitucionalidad de los preceptos impugnados por impedir o dificultar el normal desarrollo de las corridas de toros.

(arts 1.2, 5.1, 5.2, 5.6, 5.7, 6 y 8 de la Ley 9/2017).

- El art. 1.2. determina que “sólo se podrán celebrar corridas de toros de acuerdo con esta Ley..”, y se impugna con el argumento de que implica la prevalencia de la ley autonómica sobre la regulación estatal.

El tenor del precepto que se examina pone de manifiesto que su finalidad es la de imponer con carácter imperativo la regulación contenida en la ley impugnada respecto de las corridas de toros y demás espectáculos taurinos, y por consiguiente, vulneran la competencia estatal para la protección de la tauromaquia en cuanto forma parte del patrimonio cultural inmaterial de España.

- El art. 5.1. “Todos los toros que se torean deberán tener un mínimo de 4 años cumplidos y en cualquier caso menos de 6”; y el artículo 5.2. “los pesos de los toros serán los siguientes: a) para plazas de primera: un mínimo de 460 kilos y un máximo de 480 kilos; b) para plazas de segunda: un mínimo de 435 kilos y un máximo de 455 kilos; c) para plazas de tercera: un mínimo de 410 kilos y un máximo de 430 kilos”.

Tal y como se desprende de los Reglamentos estatal y autonómicos, las características de edad y peso exigidas en este precepto con carácter absoluto no son viables. Por otra parte, la normal celebración de una corrida de toros, tal como viene siendo entendida tradicionalmente, resulta seriamente dificultada mediante el establecimiento de una horquilla entre el peso máximo y el peso mínimo de los toros tan estrecha que hace difícil que pueda ser aplicada con cierta normalidad para la celebración de este tipo de espectáculos.

Por tanto, los apartados 1 y 2 del artículo 5 deben declararse inconstitucionales y nulos.

- El art. 5.6 establece respecto al acta que debe emitir el servicio veterinario, que el presidente o presidenta de la plaza resolverá lo que proceda respecto a la realización o no del espectáculo, y el acta tendrá, en todo caso, carácter vinculante para el presidente o la presidenta de la plaza, que podrá, si se incumplen los requisitos necesarios, cancelar la corrida de toros.

La atribución de carácter vinculante al acta de reconocimiento dificulta en la práctica de modo notable la celebración de la corrida de toros y puede comportar un óbice insuperable, pues supone imponer la opinión subjetiva de los veterinarios encargados del examen sobre el criterio de la autoridad a la que corresponde la autorización de la corrida.

Por tanto, el artículo 5.6. de la Ley 9/2017, debe ser declarado inconstitucional y nulo.

- Art. 5.7. "Los toros serán devueltos a la empresa ganadera que los haya proporcionado si después de la inspección veterinaria correspondiente que compruebe el estado de los animales y, en su caso, emitan informe sobre lesiones y otras incidencias que puedan presentar a los efectos de tomar las medidas correspondientes."

El reconocimiento veterinario posterior a la lidia, regulado en este precepto, está directamente relacionado con la regulación de la ley que impide la muerte de la res. Y dado que la suerte suprema se considera uno de los elementos necesarios para la recognoscibilidad de la corrida de toros moderna, el artículo 5.7 de la Ley impugnada debe ser declarado inconstitucional y nulo.

- Art. 6. "Los toros no podrán ser recluidos en los chiqueros de la plaza durante su estancia en la misma. Su salida a la plaza se realizará desde los mismos corrales", lo cual, unido a la alteración que el conjunto del precepto comporta del sistema tradicional regulado en el Reglamento de espectáculos taurinos sobre el transporte y desembarco de los toros y posterior estancia en los corrales de la plaza hasta el enhiqueramiento de las reses, supone, tal como alega la parte recurrente, una grave dificultad para el desarrollo tradicional del espectáculo, ya que obliga a mantener a todos las reses conjuntamente en un corral desde el cual debe efectuarse la salida al ruedo de cada toro aislando a los demás, cosa que puede suponer considerables dificultades, retrasos y alteraciones en el desarrollo del espectáculo incompatibles con su normal celebración en unas condiciones razonables de agilidad y continuidad. Por tanto, el artículo 6 debe ser declarado inconstitucional y nulo.

- Art. 8. "Las corridas de toros serán celebradas por profesionales inscritos en la sección I del registro general de profesionales taurinos, es decir, toreros y toreras, y su personal auxiliar. El número de toros que se torean será como máximo de tres y su participación no durará más de 10 minutos."

Del mandato dirigido a determinar los profesionales que puedan participar queda excluida la posibilidad de celebración de otro tipo de espectáculos taurinos en los cuales es habitual la participación de otro tipo de profesionales.

El mandato dirigido a limitar a tres el número de toros es una medida incompatible con el tradicional desarrollo de la corrida de toros, como igualmente alega el abogado del Estado. El número de reses que pueden lidiarse en cada corrida no aparece regulado en la normativa taurina, pues el numero de toreros y el número de toros que deben ser lidiados se fija en concreto para cada espectáculo. El carácter imperativo de tres impide o dificulta el normal desarrollo de las corridas de toros, pues establece una limitación rígida para una materia que tradicionalmente se desenvuelve con carácter discrecional.

Por último, el mandato "su participación no durará más de 10 minutos" y de que "una vez transcurrido ese tiempo de 10 minutos" los toros "serán conducidos y devueltos a los corrales" está en conexión directa con la prohibición de darles muerte, la cual, dado el carácter consustancial que la suerte suprema tiene hoy para el reconocimiento como tal de la corrida de toros moderna, comporta una desfiguración de la corrida como institución cultural.

Por tanto el artículo 8 debe ser declarado inconstitucional y nulo.

6.- El análisis de la constitucionalidad de los preceptos impugnados por alterar sustancialmente el desarrollo de la corrida de toros moderna (arts. 7, 8 y 9 de la Ley 9/2017).

- Art. 7. “no habrá presencia de caballos durante las corridas de toros”.

- Art. 9 “los únicos utensilios que podrán usar el o la profesional taurino o taurina y los o las auxiliares durante la celebración de los espectáculos taurinos son el capote y la muleta. No se podrán utilizar divisas, puntas de pica, banderillas, picas, farpas, estoques o espadas, verdugillos, puñales ni ningún instrumento punzante que pueda producir heridas y/o muerte del toro. Tampoco se podrán usar o lanzar ningún objeto en contra del animal, y el capote y la muleta serán el único contacto del o la profesional taurino o taurina y los o las auxiliares.

Lo prohibición de la presencia de caballos en las corridas de toros comporta, en primer término, la imposibilidad de celebración de otros tipos de espectáculos taurinos como son las novilladas con picadores y el rejoneo o lidia del toro a caballo. Asimismo, comporta la supresión del tercio de varas, así como la imposibilidad de utilización de caballos en otros momentos del espectáculo, también habitual en el desarrollo normal de las corridas.

Cabe constatar que los artículos 7 y 9 contienen una regulación que suprime el tercio de varas, el tercio de banderillas y la muerte del animal en el último tercio, por cuanto se limita el contenido de la corrida de toros al toreo con el capote y la faena de muleta.

La regulación implica una importante innovación del desarrollo de la corrida de toros que la diferencia sustancialmente de la regulación contenida en la reglamentación taurina estatal y autonómica. Recordemos que la regulación de los espectáculos taurinos se divide entre aquello que afecta a la seguridad ciudadana y al orden público y aquello que constituye la ordenación de la lidia según los modelos tradicionales. En lo que propiamente constituye la ordenación de la lidia, tanto la normativa estatal como autonómica que la ha regulado contemplan invariablemente la división de la corrida en tres tercios (varas, banderillas y muleta) y la muerte de la res ante el público. Todos los reglamentos taurinos, el estatal y los autonómicos, prevén tanto los tres tercios de la lidia como la muerte del toro.

La ley de las Illes Balears efectúa una regulación con tal grado de divergencia o separación del uso tradicional que hace imposible reconocer las características nucleares de la corrida de toros que ha protegido el Estado. La desaparición de dos de los tres tercios de la lidia tradicional, unida a la obligación de devolver al toro a los corrales sin darle muerte, hacen de los preceptos impugnados, a los que se atribuye carácter imperativo, un ejercicio competencial no ajustado a la Constitución en cuanto menoscaba la competencia estatal.

En definitiva, la regulación balear contenida en los artículos 7 y 9 altera la lidia tradicional en cuanto a su estructura, sus suertes y la muerte final de la res ante el público. Con ello desfigura la concepción del espectáculo tal y como se entiende en España donde, según la definición de la Real Academia de la Lengua, debe entenderse por lidiar: “Burlar al toro esquivando sus acometidas según las reglas de la tauromaquia hasta darle muerte.”

En suma, los artículos 7 y 9 deben ser declarados inconstitucionales y nulos.

- Art. 8. “Y su participación no durará más de diez minutos. Una vez transcurrido este tiempo de diez minutos serán conducidos y devueltos a los corrales”, está en directa relación instrumental con la prohibición de dar muerte al toro que ha sido considerada inconstitucional. Por este motivo es también inconstitucional y nulo.

7.- La competencia estatal en materia de unidad de mercado y de establecimiento de las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de sus derechos.

- Art. 4. "Para que la duración del viaje desde la ganadería hasta la plaza de toros sea la mínima indispensable, la ganadería suministradora de los toros... será la más cercana, en términos de distancia, a la plaza de toros donde se celebre el espectáculo taurino", argumentando que se otorga una ventaja económica a una ganadería respecto de otras, basada exclusivamente en la ubicación geográfica. Es necesario examinar si esta restricción autonómica está fundamentada en una razón imperiosa de interés general que pueda justificarla, y si es proporcionada a la consecución de dicha razón, no existiendo medio menos restrictivo o distorsionador para la actividad económica.

Formalmente, podría entenderse que la finalidad de protección animal no está incluida como una de las razones imperiosas de interés general que puedan justificar una restricción de la unidad de mercado. Ello permite concluir al Tribunal que la finalidad expresa de la norma autonómica impugnada de protección del bienestar animal como fundamento para establecer este mandato de ubicación de la ganadería debe entenderse relacionada con "la protección del medio ambiente" y "la sanidad animal" y directamente comprendida en "los objetivos de la política social y cultural" dentro de las razones imperiosas de interés general a las que se refiere la legislación estatal básica (art. 3.11 Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio).

Constatada la conformidad de la finalidad de la medida autonómica con las razones imperiosas de interés general, es preciso comprobar que la medida adoptada es proporcionada a la consecución de dicho objetivo y no existe un medio menos restrictivo o distorsionador para la actividad económica para su consecución.

La reducción de su duración -por proximidad- no es, sin embargo, la medida menos restrictiva para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en la materia. La medida solamente sería necesaria de admitir que, incluso cumpliéndose las prescripciones que el ordenamiento ha previsto, no se garantizaría el bienestar de los animales. Pero no puede asumirse que la necesidad de la restricción se basa en el incumplimiento normativo previo. Por otra parte, la finalidad de bienestar animal se conecta con una minimización del sufrimiento de los animales durante el transporte, cuya consecución está condicionada por una multiplicidad de factores, entre los que la distancia es sólo uno de ellos y no necesariamente el más relevante. En este contexto, limitar la consecución de ese objetivo de minimización de sufrimiento de los toros al mandato de la contratación con la ganadería más próxima a la plaza de toros excluye otras regulaciones y medidas que, incidiendo en otras condiciones del transporte de los animales, son susceptibles de alcanzar el mismo objetivo de bienestar animal de una manera menos restrictiva o distorsionadora para la unidad de mercado.

Por tanto, la regulación impugnada no es constitucionalmente adecuada a los derechos de libre circulación, libre empresa y unidad de mercado. Por el contrario, si es procedente mantener el artículo 4, que tiene por objeto la obligación de inscripción de la ganadería suministradora con el tenor siguiente: " La ganadería suministradora de los toros... tiene que estar inscrita en el libro genealógico de la raza bovina de lidia".

8.- Conclusión.-

Por todos los fundamentos que resumidamente hemos indicado el recurso de inconstitucionalidad interpuesto se estima, prácticamente, de forma íntegra, excepto el inciso que hemos indicado al final respecto del art. 4 , y ello sin entrar en la controversia de los distintos y algunos contradictorios votos particulares emitidos, coincidiendo quien suscribe estos comentarios con el voto particular emitido por el magistrado D. Andrés Ollero Tassara.

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, CONTRA LA LEY BALEAR QUE PRETENDÍA "REGULAR" LAS CORRIDAS DE TOROS

- **FERNANDO FERNÁNDEZ-FIGUEROA GUERRERO, SECRETARIO GENERAL DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA Y PRESIDENTE DE LA PLAZA DE TOROS DE LA REAL MAESTRANZA DE SEVILLA**

Todos los aficionados a las corridas de toros, y a la tauromaquia en general , estábamos muy preocupados por las conclusiones que el Tribunal Constitucional pudiera llegar a esgrimir con motivo de la interposición por la Presidencia del Gobierno del recurso de inconstitucionalidad contra la Ley 9/2017, de 3 de agosto, de regulación de las corridas de toros y de protección de los animales en las islas Baleares. Lo que pretendía la Ley del Parlamento balear era “regular” las corridas de toros de tal forma que en nada se parecieran a las actuales y cuyos requisitos y limitaciones para su celebración implicarían su práctica desaparición. Además , de ser favorable la sentencia del TC a la Ley Balear, se corría el riesgo de que cada Comunidad Autónoma regulase las corridas de toros con tal amplitud y discrecionalidad que pudrían llegar a desvirtuar su sentido y su esencia, convirtiendo a las actuales corridas de toros en otra cosa que en nada se parecen a las actuales. Se produciría con esta Ley una eliminación en el territorio autonómico balear de la corrida de toros moderna, al establecerse alteraciones cuantitativas y cualitativas que desvirtuarían su reconocimiento como institución perteneciente al patrimonio cultural español.

Afortunadamente , para los aficionados a la fiesta de toros, no ha sido así , y la sentencia 134/2018 de 13 de diciembre profundiza y añade nuevos argumentos jurídicos a los que ya fueron expuestos en la STC 177/2016 dictada con motivo de la impugnación de la Ley de Parlamento de Cataluña que prohibía en Cataluña las corridas de toros.

Pero ¿ qué regula la Ley en concreto y que dice el Tribunal Constitucional al respecto ?

- La Ley establece una horquilla muy rígida respecto al peso de los toros según la categoría de la plaza.

El TC razona que las características de peso exigidas en este precepto con carácter absoluto no son viables. La normal celebración de una corrida de toros, tal como viene siendo entendida tradicionalmente, resulta seriamente dificultada mediante el establecimiento de una horquilla entre el peso máximo y el peso mínimo de los toros tan estrecha que hace difícil que pueda ser aplicada con cierta normalidad para la celebración de este tipo de espectáculos.

- “Los toros no podrán ser recluidos en los chiqueros de la plaza durante su estancia en la misma. Su salida a la plaza se realizará desde los mismos corrales”, lo cual supone una grave dificultad para el desarrollo tradicional del espectáculo, ya que obliga a mantener a todos los reses conjuntamente en un corral desde el cual debe efectuarse la salida al ruedo de cada toro aislando a los demás, cosa que puede suponer considerables dificultades, retrasos y alteraciones en el desarrollo del espectáculo incompatibles con su normal celebración en unas condiciones razonables de agilidad y continuidad.

- “Las corridas de toros serán celebradas por profesionales inscritos en la sección I del registro general de profesionales taurinos, es decir, toreros y toreras, y su personal auxiliar. El número de toros que se toreen será como máximo de tres. Del mandato dirigido a determinar los profesionales que puedan participar queda excluida la posibilidad de celebración de otro tipo de espectáculos taurinos en los cuales es habitual la participación de otro tipo de profesionales.

El mandato dirigido a limitar a tres el número de toros es una medida incompatible con el tradicional desarrollo de la corrida de toros. El número de reses que pueden lidiarse en cada corrida no aparece regulado en la normativa taurina pues se fija en concreto para cada espectáculo. El carácter imperativo de tres impide o dificulta el normal desarrollo de las corridas de toros, pues establece una limitación rígida para una materia que tradicionalmente se desenvuelve con carácter discrecional.

Por último, “su participación no durará más de 10 minutos” y de que “una vez transcurrido ese tiempo de 10 minutos” los toros “serán conducidos y devueltos a los corrales” está en conexión directa con la prohibición de darles muerte, la cual, dado el carácter consustancial que la suerte suprema tiene hoy para el reconocimiento como tal de la corrida de toros moderna, comporta una desfiguración de la corrida como institución cultural.

- “No habrá presencia de caballos durante las corridas de toros” y “los únicos utensilios que se podrán usar por los profesionales son el capote y la muleta. Nada de divisas, banderillas, picas, espadas, verduguillos,...” La prohibición de la presencia de caballos en las corridas de toros comporta, la imposibilidad de celebración de otros tipos de espectáculos taurinos como son las novilladas con picadores y el rejoneo o lidia del toro a caballo. Cabe constatar que esta regulación supone la supresión del tercio de varas, el tercio de banderillas y la muerte del animal en el último tercio, por cuanto se limita el contenido de la corrida de toros al toreo con el capote y la faena de muleta.

La regulación implica una importante innovación en la corrida de toros que la diferencia sustancialmente de la regulación contenida en la reglamentación taurina estatal y autonómica. En lo que propiamente constituye la ordenación de la lidia, tanto la normativa estatal como autonómica que la ha regulado contemplan invariablemente la división de la corrida en tres tercios (varas, banderillas y muleta) y la muerte de la res ante el público. Todos los reglamentos taurinos, el estatal y los autonómicos, prevén tanto los tres tercios de la lidia como la muerte del toro. La desaparición de dos de los tres tercios de la lidia tradicional, unida a la obligación de devolver al toro a los corrales sin darle muerte, hacen de los preceptos impugnados, a los que se atribuye carácter imperativo, un ejercicio competencial no ajustado a la Constitución en cuanto menoscaba la competencia estatal.

Con ello desfigura la concepción del espectáculo tal y como se entiende en España donde, según la definición de la Real Academia de la Lengua, debe entenderse por lidiar: “Burlar al toro esquivando sus acometidas según las reglas de la tauromaquia hasta darle muerte.”

Por todos los fundamentos que resumidamente hemos indicado el recurso de inconstitucionalidad interpuesto se estima, prácticamente, de forma íntegra, anulando los preceptos indicados por inconstitucionales.

EL AYUNTAMIENTO DE VILLENA TENDRÁ QUE AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN DE CORRIDAS DE TOROS

- Por segunda vez un fallo judicial anula la prohibición del Ayuntamiento de Villena de organizar festejos taurinos en su localidad.
- La Sentencia establece también un requerimiento expreso al Ayuntamiento para que cumpla la normativa sobre espectáculos de carácter taurino.
- La FTL promoverá acciones penales contra el alcalde de Villena en el supuesto de que deniegue de nuevo la autorización para organizar un festejo taurino.

El Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 1 de Alicante anula la decisión del Ayuntamiento de Villena por la que desestimaba la solicitud para la celebración de una corrida de toros en 2017, estimando el recurso presentado por la Fundación del Toro de Lidia (FTL) en representación de la Peña Cultural Taurina Villenense.

En su decisión, la justicia vuelve a reconocer que la tauromaquia es un patrimonio cultural digno de protección en todo el territorio nacional, hecho que implica un deber de protección por parte de los poderes públicos, según recoge de manera explícita la sentencia.

Por último, la sentencia recoge por primera vez los argumentos establecidos en la reciente Sentencia del Tribunal Constitucional de 13 de diciembre de 20018 sobre la Ley Balear que regula las corridas de toros, en el sentido de que no pueden ponerse obstáculos insuperables que impidan su celebración, como era intención del Ayuntamiento de Villena.

La resolución, señala Victorino Martín, presidente de la FTL, “supone un claro aviso a navegantes para otras instituciones o ayuntamientos que denieguen la celebración de festejos taurinos. Tal y como ha dicho el TC y el juzgado alicantino, las instituciones están en la obligación de promover la tauromaquia, patrimonio cultural de todos”.

Y añade, “tras esta segunda sentencia volveremos a solicitar la autorización para realizar un festejo, pero esta vez con una advertencia clara: en caso de una nueva negativa en violación fragante de la normativa y resoluciones judiciales, promoveremos contra el Alcalde las medidas legales oportunas en el ámbito penal”.

De esta manera, la Fundación del Toro de Lidia continúa haciendo frente al sectarismo de algunos poderes públicos capaces de anteponer su ideología frente a la Ley, la Constitución y los pronunciamientos judiciales, que han determinado de una manera rotunda que la tauromaquia constituye una expresión cultural de todos los españoles y que por tanto es merecedora de la máxima protección.

Fallo judicial contra el Ayuntamiento de Villena:

El Ayuntamiento de Villena denegó la autorización a la Peña Cultural Taurina Villenense para celebrar una corrida de toros en el municipio por “cumplimiento de la legalidad sobre el aforo” y por ser una “celebración poco oportuna desde el punto de vista social y cultural de la ciudad”.

La Fundación del Toro de Lidia (FTL) en representación de la Peña Cultural Taurina Villenense, recurrió la medida sobre la que el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 1 de Alicante ha respondido de la siguiente manera:

- Sobre el primer de los argumentos del ayuntamiento, el tribunal considera que la administración pudo exigir a los organizadores que cumpliesen con la obligación de contar con un “sistema técnico de cuenteo automático”, y sólo en caso de incumplimiento de dicho requisito, denegar la autorización. Por ello, el primero de los argumentos resulta insuficiente.
- Respecto al segundo de los argumentos, el tribunal remarca la existencia de una gran jurisprudencia que reconoce la conexión entre la fiesta de los toros y el patrimonio cultural español. A este efecto, determina que “siendo la tauromaquia un patrimonio cultural digno de protección en todo el territorio nacional, el municipio de Villena no constituye una excepción a esta máxima establecida legalmente; y dado que los poderes públicos deben ejercer una acción de salvaguardia de la tauromaquia, el Ayuntamiento de Villena también se encuentra comprometido dentro de tal exigencia legal”.
- Por otro lado, recalca la sentencia que “definidas las corridas de toros por el Tribunal Constitucional (STC 177/2016) como una actividad con múltiples facetas, por presentar un complejo carácter como un fenómeno histórico, cultural, social, artístico, económico y empresarial”, resulta carente de fundamento el genérico argumento denegatorio (recogido en la resolución impugnada) sobre tratarse de una celebración poco oportuna desde el punto de vista social y cultural de la ciudad”.
- Finalmente, el tribunal requiere al Ayuntamiento de Villena que cumpla con la normativa estatal y autonómica sobre espectáculos públicos de carácter taurino. Este requerimiento lo basa en el incumplimiento de los deberes legalmente exigibles a dicho Ayuntamiento al imponer obstáculos insuperables a la celebración de corridas de toros en el edificio de la Plaza Plurifuncional de Villena.

El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana ya resolvió en febrero de 2018 que el Ayuntamiento no tenía competencias para denegar la celebración de corridas de toros, en relación con una solicitud de 2016.

Datos sobre la primera condena al Ayuntamiento de Villena:

En 2016, la Peña Cultural Taurina Villenense solicitó la celebración de una corrida de toros en el municipio que fue denegada por el Ayuntamiento de Villena el 9 de mayo de 2016. A raíz de este hecho, la Fundación del Toro de Lidia interpone un recurso contra el acuerdo denegatorio del Ayuntamiento, que es ganado el 7 de febrero de 2018 en una sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Valencia.

En esta ocasión, La Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Villena se opuso a la solicitud de la organización de la corrida de toros “por cuanto que los espectáculos taurinos tienen connotaciones negativas y no conviene asociarlo al municipio”.

En este sentido, el Tribunal señaló que “es evidente que la apelación debe ser estimada pues se evidencia que los motivos por los que se deniega la organización de la corrida de toros son contrarios a derecho por falta de motivación, basándose en opiniones subjetivas de los miembros de la Comisión de Cultura, que evidencian su contrariedad a tales espectáculos y ponen de manifiesto la arbitrariedad de la resolución recurrida”.

Por tanto, la sentencia del Tribunal consideró que el Ayuntamiento de Villena carecía de competencia tanto para autorizar o denegar la celebración de espectáculos taurinos como para cuestionar los rasgos jurídicos que definen la tauromaquia como bien de interés cultural.

• **POR JOSÉ LUIS BENLLOCH**

- **Una doble actuación de Ponce, la presencia de Román y la alternativa de Chover darán el tono valenciano al abono**



La clase empresarial se aletarga por navidades. Ya pueden prometer temporada tras temporada que antes de las fiestas navideñas habrá carteles, que cada año un baño de realidad y estrategia de negocio aplazan los acuerdos para después de fiestas y hasta para los últimos minutos de los plazos oficiales. Sucede en Valencia, en Castellón y hasta en Olivenza, que son las primeras. Sucedió así ahora y siempre. En realidad nada que evite las noticias que más que noticias son cábalas, especulaciones, globos sonda y deseos. Para Fallas los deseos de Ponce -y en casos como el suyo los deseos son poco menos que órdenes- son los de torear dos tardes en su plaza el año en que se cumplen 29 de su alternativa nada menos, una tarde podría ser con Ureña y otra con Chover, al que daría la alternativa, para que quede claro que el maestro no pone trabas a los chicos jóvenes ni pretende blindarse con otras grandes figuras. Y en torno a esos deseos, especulaciones más, nada más que especulaciones, me llevan a pensar que los dos hombres que les podrían acompañar podrían ser Roca Rey un día y Manzanares el otro. No lo tomen como noticia pero no lo olviden. Tiene su lógica.

Estará, faltaría más, Román, por méritos artísticos y por ser quien es. No estar o simplemente estar en cartel poco propicio sería incomprendible y más en una temporada de tanta trascendencia para su futuro. Parece igualmente lógico que en los carteles definitivos esté Toñete, recién incorporado al grupo Casas, lo mismo que Rafaelillo, Castella y no olviden a Daniel Luque, en otro tiempo triunfador en esta plaza. Morante, ausente el año pasado, y Fandi, ambos en el grupo Matilla, lo mismo que Manzanares, y lo mismo se puede decir de Juli, tienen sitio por valía y lógica taurina salvo improbable desacuerdo en las alturas empresariales.

Emilio de Justo es otro de los seguros o eso ha comentado su apoderado, aquí no hay cábala, que se debate entre torear la de Victorino, con la que tan a gusto se encuentra, en la apertura de feria, allá por el día 10, o en el cierre, el día de San José. El Cid, que inicia su temporada de despedida de la mano de Manuel Martínez Erice, al que en tanta consideración se le tiene en las esferas empresariales, es otro de los diestros que tendrá sitio en el abono. Ginés Marín y Álvaro Lorenzo tendrán igualmente plaza y tanto como el que más la tendría Talavante si decidiese torear, pero a estas alturas no ha dicho esta boca es mía y las especulaciones más optimistas apuntan a que su vuelta se produciría cuando la temporada esté más avanzada. Ferrera, Perera, Garrido... son otros nombres cuyo anuncio no sorprendería aunque tampoco descarten sorpresas, al fin y al cabo las motivaciones de lo que actualmente se llama sistema son inescrutables. Menos claro o nada claro, es el cómo se combinen todos esos nombres o quién en los vaivenes de las negociaciones acabe quedándose fuera. Una cosa es segura, mientras los de arriba, Ponce, Roca Rey, Manzanares, Juli... no se ajusten y no se han ajustado, lo demás son cábalas, especulaciones, globos sonda y simples deseos para una edición que cuenta con un calendario de fechas muy favorable en el que se combinan el fin de semana con los días grandes de Fallas.

En las ganaderías, con la incorporación confirmada de Victorino Martín y la ausencia de Garcigrande si no le acaban convenciendo -se siente maltratado en los reconocimientos en esta plaza-, habrá pocos cambios respecto a las de años anteriores. Las dudas giran en torno a Cuivillo, cuya cotización se ha disparado en función de los muchos pretendientes que tiene entre los matadores figuras, sin olvidar las disputas que genera entre ellos -todos la quieren lidiar-, que tantos dolores de cabeza provocan entre los empresarios, algunos de los cuales ante esa coyuntura se plantean no comprarla. Al final todo dependerá de la insistencia de las figuras: si se empeñan, habrá cuvillos. Sí es seguro que coincidiendo con la corrida de Victorino, día 10, esa mañana haya un gran concurso de recortes y a la vez un espectacular encuentro de aficionados con carácter reivindicativo y festivo convocado por las principales asociaciones taurinas. El toro y una paella gigante son argumentos de lo más atractivos y compatibles que pueden completar otra jornada reivindicativa de gran calado que ya es un clásico para abrir boca y temporada en Valencia.

• POR JOSÉ LUIS BENLLOCH

- El desgaste de los años de inacción y ombliguismo, el ande yo caliente y ríase la gente, y la aparición de una corriente de opinión contraria al toreo de unas dimensiones y capacidad de destrucción impensable, nos ha llevado al borde del abismo

Seguimos en tiempos de buenos deseos. Está bien pero habría que ir más allá. Lo siguiente es la acción. Camina o revienta es frase atribuida a El Lute, pues eso mismo vale, avanzamos, levantamos la mirada y actuamos o reventamos. El bla, bla, bla y hasta el año que viene no sirve ni ha servido nunca, solo que hasta ahora la fuerza intrínseca del toreo arreglaba lo que nadie arreglaba, pero hasta aquí llegó la riada, el ambiente hace pensar que estamos en la cuota cero, no va más. La reacción es obligada, lo actual no es que sea absolutamente malo, que no lo es, hay buenos toreros, algunos muy buenos, un manojo de excelentes ganaderías, empresarios que se han dado cuenta de que hay que adoptar estrategias más actuales y otros no tanto, aficionados sensibles a la realidad y al toreo, pero todo eso comienza a ser insuficiente. El desgaste de los años de inacción y ombliguismo, el ande yo caliente y ríase la gente, y la aparición de una corriente de opinión contraria al toreo de unas dimensiones y capacidad de destrucción impensable, han variado el panorama de una manera radical y nos ha llevado al borde del abismo. Tanto, que algunos de los que últimamente se han destacado como arietes de destrucción taurina de manera impune, han comenzado a pensarse si no han llegado demasiado lejos y no por convencimiento sino por interés. Me refiero a la clase política que mide la ética, moralidad e interés general en votos, tanto votas tanto vales. Y ahora mismo los valores taurinos en su bolsa han comenzado a cotizar al alza. Esa es una reversión que hay que aprovechar. Por todo eso, el año que entra se antoja clave. Por todo ello hay que dar el paso al frente, el bla, bla, bla navideño tiene que dar paso al ¡silencio, se actúa! o ¡silencio, se labora!

Uno, servidor al menos, tiene esperanzas, cree, acepta que se hacen cosas, que seguramente de manera individual no resuelvan pero sumadas tienen, seguro, que reconducir el rumbo de esta deriva. No quiero referir, sería cansino, todo lo que ha habido que lidiar hasta llegar vivos hasta aquí, guerras, democracias, dictaduras, monarquías, repúblicas, corrientes literarias a favor y en contra, y hasta la misma Santa Iglesia a la que recientemente recurría una prócer de **Valencia** de mucha influencia pidiendo poco menos que nos excomulgasen a todos los aficionados a los toros. ¡Qué menos! La *boutade*, por estafalaria o risible, no deja de ser preocupante viendo de quien venía pero tiene su lectura buena, es la muestra de que se les acaban los argumentos, de que están perdiendo los papeles y andan dispuestos a todo hasta el límite del mismísimo ridículo. No es el único caso, para aprobarse una ley en **les Corts Valencianes** ha habido que poner por escrito, en el articulado nada menos, que en esta tierra no habrá **Toro de la Vega**, tal cual, como si el Toro de la Vega fuera de **Tordesillas** siguiese siendo Toro de la Vega. ¿Qué pensarán sus señorías qué es el Toro de la Vega?... Es evidente que su voluntad de intervenir, influir, manipular, joder... no tiene límites ni teme al ridículo. Este caso también emite buenas señales, cedieron. Si no hay Toro de la Vega en la **Comunidad Valenciana** vale, tampoco lo hubo nunca.

Y las predicciones sobre la tormenta no son malas. Se hacen cosas, se antoja que en la buena dirección: se asegura que la **Fundación**, más allá de defender la causa en los tribunales, avanza en la creación de un *lobby* en el **Congreso**; la **Unión** ha puesto una pica en **Flandes**, en este caso en **Bruselas**, para defender el toro; los empresarios se rearman después de muchos años de personalísima inacción; de los matadores, los más concienciados, se han incorporado a la Fundación; los banderilleros andan enfrascados en temas más domésticos pero se supone que se sumarán a las acciones necesarias; los aficionados en realidad no dejaron de actuar... Y todos juntos acabarán, seguro, moviendo el carro atascado. Parece que escampa.

EUROTORO

DOCE CAMPANADAS TAURINAS PARA LA TEMPORADA 2018 EN SEVILLA

• POR ÁLVARO R. DEL MORAL

- **Salvamos doce acontecimientos –dentro y fuera de la plaza de la Maestranza– que han jalonado la temporada y el año taurino que está a punto de expirar en clave hispalense.**

Primera campanada, 19 de febrero. Diego Ventura lanza un órdago a los Pagés

El rejoneador de La Puebla del Río decidió encerrarse en solitario en la plaza de Espartinas después de quedar fuera de la cartelera de la Feria de Abril. El desencuentro con los Pagés giraba en torno a la corrida de Fermín Bohórquez reseñada por la empresa, que quedaba lejos de las aspiraciones del jinete cigarrero, decidido a afrontar la lidia de otros encastes. El reto de Ventura se consumó el mismo día y a la misma hora que se celebraba el habitual festejo ecuestre de la programación abrileña. El rejoneador acaparó toda la atención, llenó el coso espartinero y se impuso a la climatología y las condiciones de los toros para sellar un gran triunfo. Sería uno de los primeros de una temporada histórica en la que, sin doblegar a ciertas empresas y el voto de algún compañero, logró un doble hito en la plaza de Las Ventas: cortar un rabo y encerrarse en solitario. La pregunta es ¿estará?

Segunda campanada, 1 de abril. Comienza el ‘efecto’ Roca Rey

La corrida del Domingo de Resurrección volvía a officiar de apertura de la temporada maestrante. A pesar de la ausencia de Morante la expectación era máxima. Antonio Ferrera –triunfador del año anterior- acompañaba a Manzanares y Roca Rey en la lidia de un encierro de Victoriano del Río. Y fue, precisamente, el joven paladín limeño el que acabó acaparando los titulares de aquella tarde. Era uno de los primeros compromisos de la temporada en la que Roca se ha convertido en nuevo rey indiscutible de la torería. La larga agonía del tercero le impidió cortar el segundo trofeo que habría subrayado la importancia de su faena. La oreja lucrada, seguramente la más cara de toda la temporada sevillana, también marcó el comienzo del ‘efecto’ Roca Rey.

Tercera campanada, 7 de abril: Adiós al Centauro de La Puebla

Con la desaparición de Ángel Peralta se ponía fin a una vida vivida a caballo. El luto por la muerte del polifacético rejoneador, jinete, ganadero y escritor de La Puebla del Río desbordó ampliamente los moldes del mundillo taurino. Peralta, de alguna manera, pertenece al imaginario popular de varias generaciones de españoles. Lideró aquel grupo de rejoneadores llamado ‘Los cuatro jinetes del apoteosis’ en unión de su hermano Rafael, el jerezano Alvaro Domecq Romero y el portugués José Manuel Lupi. El llamado Centauro de la Puebla, que estaba en posesión de la Medalla de Oro de las Bellas Artes, fue además el verdadero catalizador de la creación del festejo exclusivamente ecuestre que ya forma parte de cualquier feria del calendario taurino.

Cuarta campanada, 11 de abril: El momento de Pablo Aguado

Se lo jugaba a un único cartucho, con la corrida de Torrestrella y en el primer festejo del ciclo continuado de la Feria de Abril. Pero Aguado, que cumplía su segunda tarde como matador después de tomar la alternativa en la misma plaza, no falló. Más allá de la oreja cortada se habló de su proyección: entregado, templado y natural con el mejor lote del envío de Álvaro Domecq.

Lo confirmaría fuera de Sevilla en las pocas oportunidades que le han dado y lo rubricaría en el otoño madrileño. El joven matador sevillano, a pesar de haber toreado tan poco, comenzará la temporada 2019 con vitola de torero clásico, esperado por los aficionados. Ésa será su ventaja, pero también su gran exigencia. De él depende.

Quinta campanada, 16 de abril. El Juli indulta a 'Orgullito', el gran toro de Garcigrande.

El pasado ciclo abrileño entró en la historia gracias al indulto de 'Orgullito', el célebre toro de Garcigrande que embistió con bravura 'posmoderna' en el capote y la muleta del mejor Juli. Son las cosas del toreo. El diestro madrileño había bajado a su propio infierno hace algo más de un lustro, en esta misma plaza y con un toro de Victoriano del Río que le infirió una de las cornadas más graves de su vida. La providencia quiso que fuera un animal de otro de sus hierros predilectos, cinco primaveras después, el que le elevara al cielo en una grandiosa actuación que ya forma parte de los anales del coso. Fue la cumbre personal de una campaña en la que el precoz maestro cumplía su vigésimo aniversario de alternativa.

Sexta campanada, 22 de abril. Pepe Moral tampoco falló con la de Miura

El tercer triunfador del ciclo abrileño, otro año más, fue Pepe Moral. Ya había cortado una oreja a la corrida de Las Ramblas –en un festejo desambientado y varado en tierra de nadie- gracias a su excelso toreo al natural. Pero salió resuelto a triunfar en la miurada sorteando, además, el mejor lote del envío. Se llevó dos orejas que estuvieron a punto de ser tres. A partir de ahí, su papel volvió a cotizar al alza. Pepe Moral ha logrado concluir la temporada más completa de su carrera afianzando su nombre en el circuito de las corridas duras. Tiene calidad para otro tipo de hierros pero ha escogido el camino más recto en este tiempo de recesiones.

Séptima campanada, 12 de mayo: Morante 'reaparece' en Jerez.

En realidad no se trataba de ninguna vuelta. Pero el diestro de La Puebla escenificó el inicio de la temporada 2018 rodeándolo de aura de reaparición. Fue en Jerez, acartelado junto a Juan José Padilla y José María Manzanares en una tarde de máxima expectación en la que toda la atención la acabó acaparando la despedida del Ciclón en el ruedo de su tierra. Morante había cortado la temporada anterior después de una tarde aciaga en El Puerto. Pero lo que se vendió como retirada no dejaba de ser un mero paro estratégico para dejar en orden su trastienda. Morante partió peras con la casa Bailleres, dejó en el camino a algunos de sus antiguos fieles y no tardó en anunciar que volvería a torear al año siguiente de la mano de un apoderado romántico y prácticamente jubilado: Manolo Lozano. El primer contrato que firmó fue el último que cumplió. Se trataba de su ajuste en la plaza de la Maestranza, rubricado en su propia casa, en presencia de Ramón Valencia y en el escritorio que había pertenecido a Gallito. El público sevillano, eso sí, tuvo que esperar hasta el mes de septiembre para verlo torear.

Octava campanada, 17 mayo. Muere Ramón Vila, el médico de los toreros

El prestigioso cirujano sevillano había acudido, visiblemente desmejorado, a la entrega de los trofeos que llevan el apellido familiar, tan ligado a la enfermería de la plaza de la Maestranza. Poco después se dejó ver, sorprendentemente recobrado, en el premio que concede la Cruzcampo. Pero la muerte no tenía vuelta atrás y sorprendió al mundillo taurino y toda la sociedad sevillana.

Ramón Vila Jiménez, hijo del recordado cirujano Ramón Vila Arenas, había dado carácter al equipo médico del coso sevillano además de ser una de las voces más reivindicativas en la dignificación de la especialidad taurina. La invocación de su nombre por parte de un Paquirri moribundo en la sórdida enfermería de Pozoblanco pertenece al imaginario popular de los 80.

Novena campanada, 29 de septiembre: Morante vuelve a la plaza de la Maestranza.

Ya se lo hemos contado. Fue el primer contrato que firmó y el último que cumplió. El diestro de La Puebla ajustó las dos tardes de la Feria de San Miguel sin que le embistiera de verdad ni uno solo de los cuatro toros que mató.

La tarde del día 29 fue, con mucho, la de mayor expectación de todo el año pero el lamentable encierro lidiado por la casa Matilla fue la piedra de toque de un escándalo mayúsculo que aún resuena, apenas enjuagado por la cariñosa despedida sevillana de Padilla. Roca Rey, que finalizaba campaña, salió echando chispas de la plaza. Morante dejó paisajes con figuras aquí y allí pero sorteó los dos únicos toros sin posibilidades del estupendo encierro de Juan Pedro Domecq lidiado el día 30. Habrá que esperar a los planes del torero para 2019...

Décima campanada, 29 de septiembre: Manzanares se acerca a sus mejores fueros

José María Manzanares ya se había encaramado al palmarés abrileño gracias al cómputo numérico de las orejas que cortó pero dejando una pregunta en el aire... ¿Qué le pasa a Josemari? En primavera rondó sus registros más felices con un excelente 'cuvillo' al que toreó de forma excepcional aunque, eso sí, volviendo a dejar la impresión de guardarse algo dentro. Esa misma impresión volvería a repetirse con otro toro de nota, el mejor del decepcionante envío de Juan Pedro Domecq, al que cuajó sin clamor y mató de cine. Se llevó tres orejas para Alicante pero, posiblemente, pudo y debió estar mejor tal y como demostraría cinco meses después en la Feria de San Miguel. El alicantino, ahora sí, estuvo cerca de sus mejores fueros y rozó la Puerta del Príncipe. Aún le queda un tranquito para recuperar su mejor ser. Se le sigue esperando. Sevilla sigue siendo su plaza.

Penúltima campanada, 12 de octubre. La Macarena borda un festival histórico

Se trataba de recabar fondos para las obras sociales y asistenciales de la corporación de la Madrugada pero el reto, además, implicaba reencontrar las profundas raíces taurinas de la propia hermandad. José Antonio Fernández Cabrero, su hermano mayor, contó con el mejor catalizador para el buen fin del evento: fue su propio consiliario primero, el matador de toros Eduardo Dávila Miura, que logró vencer todos los obstáculos para bordar un cartel de campanillas que la cofradía rodeó de su propio universo humano y sensorial.

El veterano diestro Pepe Luis Vázquez encabezaba una combinación que completaban Francisco Rivera Ordóñez, Morante de la Puebla, el propio Eduardo Dávila Miura, José María Manzanares, Andrés Roca Rey y el novillero Manolo Vázquez, que debutaba ante sus paisanos. El resultado fue un completo programa cultural, el ambientazo previo el llenazo de la plaza de la Maestranza y, por supuesto, el abultado resultado económico del festejo: más de 200.000 euros del ala...

Última campanada, 17 de diciembre. La finca de Morante amanece con pintadas.

El diestro de La Puebla había apoyado a VOX a cara descubierta, de forma desacomplejada y hasta conduciendo una furgoneta con propaganda electoral. Su presencia en los mítines de la emergente formación derechista era anterior a la campaña andaluza, en la que se le vio acompañando a Santiago Abascal en el famoso vídeo ecuestre.

Abascal pasó la jornada de reflexión junto a Morante, al que acompañó a visitar la tumba de Gallito, una de las obsesiones taurinas y humanas del matador cigarrero. Ese apoyo, tan visible como legítimo, le sirvió para ser objeto de un ataque injustificado a la cerca de su finca de La Puebla, la Huerta de San Antonio, que amaneció con pintadas del signo "Al nazi tiro y en la cuneta" o "Acabarás como Padilla". Los autores siguen en el anonimato.



• MIGUEL CID

ACABA de finalizar un año y de comenzar otro. Es el inexorable paso del tiempo que continúa imparable su interminable recorrido. Todos los días se marchan miles de personas a la vez que nacen otras tantas, dejando para los estadísticos los porcentajes de aumento y disminución y los índices de esperanza de vida. Por cierto, podemos estar satisfechos, siempre que te toque y hasta que te toque, ya que España es el segundo país del mundo, por detrás de Japón, con más esperanza de vida.

Claro que el consuelo no es vivir más sino vivir mejor y eso ya es harina de otro costal. Porque ¿qué se puede decir a los que huyen de sus países por el hambre, la guerra y los desastres ecológicos o medioambientales?. Este sí que es un debate de hoy y de mañana. Y yo me pregunto ¿es que estas personas no están ejerciendo un legítimo derecho?. Yo, a quienes los rechazan, les invitaría a que

se leyieran el artículo 13 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el que se reconoce a todos los seres humanos el poder elegir el país de su residencia y el derecho a regresar al propio cuando lo estimen oportuno. Declaración que nos obliga por mandato de nuestra Constitución. Pero claro, explicárselo a quienes colocan muros y fusiles para impedirlo es perder el tiempo. Y tampoco a los nuevos movimientos políticos que ya están rentabilizando este rechazo.

Ya vemos lo que ha pasado en Andalucía y, con seguridad, va a pasar en más sitios. Pero yo vuelvo a preguntarme ¿Quién ocuparía los puestos de trabajo de estos migrantes africanos o sudamericanos. Acaso los xenófobos?

Pero, no acaban ahí los problemas que el tiempo no arregla por sí solo, como es la irrupción de palabras que creímos ya superadas y de las que destaca, sin duda, "fascista" como término arrojadizo a diestro y siniestro. Alguien, con

razón, ha dicho que lo peor no es el fantasma del fascismo sino las decisiones políticas que azuzan este monstruo autoritario, populista y nacionalista. Por ello, lo urgente es identificar a los verdaderos saboteadores de nuestro sistema democrático rompiendo la convivencia y vulnerando la Constitución y quienes lo toleran o no aplican las medidas necesarias por mantenerse en el poder. El periodista Antonio Caño, nos recordaba hace pocos días una cita del norteamericano George Will en clave USA "Nadie que esté dispuesto a hacer cualquier cosa para ser presidente merecería ser nunca presidente". Merecería la pena no olvidarlo.

Y, como todo se acaba, también terminan mis colaboraciones en este diario. Así pues, gracias a todos por soportarme, especialmente a mis lectores y a este medio por acogerme y, por supuesto, Feliz Año Nuevo y, por última vez, buenos días y buena suerte.

El final

• POR ANTONIO LORCA

• La fiesta de los toros debe superar las sombras del presente para garantizar su pervivencia

“Mientras haya una afición que reivindique su libertad, la fiesta seguirá viva”.

El autor de la frase es François Zumbiehl, reconocido intelectual francés, aficionado a los toros, autor de varios libros taurinos y una de las voces más autorizadas en defensa de la tauromaquia como patrimonio cultural inmaterial.

Él fue el protagonista de este blog el pasado 8 de julio, y en su profunda reflexión sobre el sentido actual de la fiesta dejó otras perlas que, como la primera, pudieran sonar a epitafio o, mejor aún, a necesidades urgentes si se quiere evitar la desaparición más pronto que tarde del espectáculo.

“Habrá toros, -insistió- “mientras la comunidad de aficionados valore lo que tiene entre las manos, exprese sin miedo su voz y defienda el respeto a la diversidad cultural en el caso de que se convierta en una minoría”.

“El toreo se encuentra en una encrucijada y puede desaparecer si se convierte en un espectáculo previsible”, añadió en otro momento.

“El riesgo de que la tauromaquia se desvirtúe y pierda su autenticidad es más grave para el futuro que todos los ataques externos”, concluyó.

Acaba el año 2018 y con él una temporada que ha dejado recuerdos y preocupaciones; recuerdos para olvidar muchos de ellos e imborrables otros, y un amplio bagaje de inquietudes, de esas que merecen una atención prioritaria si se pretende de verdad evitar el desastre.

Podría aventurarse que el año se ha cerrado con esperanzadoras noticias.

A saber:

- El Tribunal Constitucional ha tumbado la ley balear que desvirtuaba por completo la corrida de toros.
- Paco Ureña ha anunciado su vuelta a los ruedos tras perder el ojo izquierdo como consecuencia del fatal pitonazo que sufrió el 14 de septiembre en la feria de Albacete.
- El ministro de Cultura ha declarado que el Gobierno no piensa prohibir los toros.
- Los partidos políticos han mostrado cierto interés por la fiesta a raíz del sorprendente resultado de las elecciones andaluzas.

Pero el año ha dado para mucho más. Ahí quedan el insultante poderío del joven Roca Rey, protagonista sobresaliente de la temporada; el indulto del toro ‘Orgullito’ y el triunfo de El Juli en la Feria de Abril; la despedida con todos los honores del siempre heroico Juan José Padilla; el éxito incontestable de Talavante en San Isidro y su posterior retirada de los ruedos; el rabo que cortó el

rejoneador Diego Ventura en Madrid; la positiva sorpresa de los bombos que decidieron los carteles de la Feria de Otoño; la puerta grande incontestable de Diego Urdiales en ese mismo ciclo, y la esperanza para el futuro que suponen toreros como Emilio de Justo, Pepe Moral, Pablo Aguado, Octavio Chacón, Fortes, José Garrido, Álvaro Lorenzo, Ginés Marín, Román, Manuel Escribano, Javier Cortés, Juan Ortega...

También ha habido sombras y muchas.

La feria de Sevilla confirmó el cambio de ciclo de la tauromaquia, de modo que el toro bonito, blando, noble, artista y perdurable en la muleta -el indultado 'Orgullito' es su paradigma- es el centro del espectáculo taurino del siglo XXI. Este nuevo tiempo supone la desaparición del toro de deslumbrante trapío, poderoso, fiero, bravo y encastada nobleza, esencia de la tauromaquia, que ha permitido que este espectáculo perdure hasta nuestros días.

Es evidente que los taurinos han impulsado un golpe de estado contra el toro de lidia; lo han destronado y decidido que sean los toreros los que ocupen su lugar. La fiesta de los toros ha pasado a denominarse la de los toreros, y así el torerismo se ha convertido en la nociva moda imperante. En suma, la manipulación fraudulenta de las astas -el popular 'afeitado'-, la ausencia de casta y una persistente invalidez ponen en serio peligro la pervivencia del espectáculo.

Por lo general, las distintas ferias han repetido las mismas combinaciones, con toreros ya amortizados que cada vez interesan menos; y, en consecuencia, el cartel de 'no hay billetes' corre un serio peligro de coger telarañas.

Es el momento de volver a las reflexiones del profesor Zumbiehl sobre lo que él llama 'la comunidad de aficionados', la previsibilidad del espectáculo y el peligro de la pérdida de autenticidad del espectáculo.

Ciertamente, solo la existencia de una afición exigente y comprometida garantizará la pervivencia de la tauromaquia en este siglo. Pero, ¿quién vela por ella?, ¿quién la cuida?, ¿quién trabaja para evitar su desbandada? No parece que a los empresarios y toreros les preocupe mucho este asunto.

Los aficionados son pocos, están desperdigados y no cuentan para el negocio taurino. Carecen de la motivación y el liderazgo necesarios para expresar su voz y defender el respeto debido a una minoría cultural.

El espectáculo taurino de hoy es más previsible de la historia, y, por tanto, el más aburrido y desesperante. Ha desaparecido el tercio de varas, las banderillas son un mero trámite y las faenas de muleta son interminables y casi siempre soporíferas.

"La pérdida de la autenticidad es más grave que todos los ataques externos", afirma Zumbiehl.

La sentencia es para grabarla con letras de oro. Mientras la atención y la preocupación se centran en el animalismo, la fiesta se desmorona internamente, se aleja de los aficionados y se hace previsible y rutinaria. (La labor de la Fundación del Toro de Lidia es tan respetable como discutible y mejorable. Muy válida es su defensa jurídica de la tauromaquia, inofensiva su campaña contra el animalismo y nula su intervención en los problemas internos de la fiesta).

¿Cómo se presenta, entonces, el nuevo año?

El tiempo dirá, pero la solución está en manos de los taurinos. Ya lo avisa el dicho popular: si se repiten las políticas de siempre, los errores serán los mismos.



ANDRÉS AMORÓS

NINGÚN «CASPOSO»

No hay representantes del mundo taurino este año entre las Medallas de Oro al Mérito en las Bellas Artes

Entre los 21 premiados con la Medalla de Bellas Artes hay algún actor, fotógrafo, guitarrista, figurinista, escenógrafo, cocinero, director de escena, bailaora, pintor... Se atiende al cine, al teatro, las artes plásticas, la arquitectura, los museos, el circo, un festival de música popular, unas peñas de carnaval... En cambio, no hay ningún representante del mundo taurino. Es lógico, ¿cómo va a haber algún «casposo» -Ábalos «dixit»- en medio de gente tan distinguida?

Anteriormente, gobiernos tanto del PP como del PSOE concedieron esta Medalla, entre otros, al ganadero Victorino Martín; a los rejoneadores Álvaro Domecq y Ángel Peralta; a los matadores de toros El Viti, Curro Romero, Pepe Luis Vázquez, Antónete, Rafael de Paula, Manolo Vázquez, Ángel Luis Bienvenida, Espartaco, Paco Camino, José María Manzanares, José Tomás, Francisco Rivera, Luis Francisco Espíñola, Joselito, El Cordobés, El Juli, Enrique Ponce; a título póstumo, a Pepín Martín Vázquez y Dámaso González...

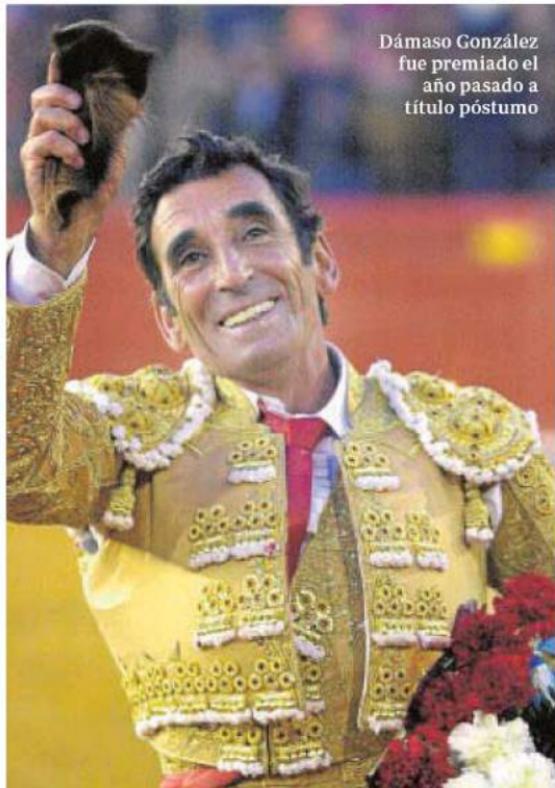
No es un problema de número: el Ministerio puede premiar a cuantos quiera; en general,

unos 20 (este año, 21). Es tradicional que esté en la lista algún representante del mundo del toro (algún año, incluso, fueron dos). ¿No hay ninguno que lo merezca? A vuelta de pluma, recuerdo a César Rincón, Eduardo Miura, El Niño de la Capea, la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Pablo Lozano, Pablo Hermoso de Mendoza, Diego Ventura, Ángel Teruel, Juan José Padilla, Jaime Ostos, Morante de la Puebla, Curro Vázquez,

Andrés Vázquez, la Biblioteca Carriquiri, Roberto Domínguez, Victoria-no Valencia, Emilio Muñoz, Antonio Ferrera, el Club Cocherito, Joaquín Bernadó, el sastre Justo Algaba, la Federación de Entidades Taurinas de Cataluña, Víctor Mendes, el Club Tau-rino de Londres, Paco Ureña, Cristina Sánchez...

No faltan posibles candidatos taurinos con méritos, es una cuestión de concepto. Estas Medallas reconocen a los que «han destacado de modo eminente en el campo de la creación artística». ¿Es que no se quiere reconocer que la Tauromaquia es un arte y, además, tipicamente español? ¿Es que no se quiere admitir lo que está proclamado por ley, que la Fiesta Taurina forma parte del patrimonio cultural español?

Dámaso González fue premiado el año pasado a título póstumo

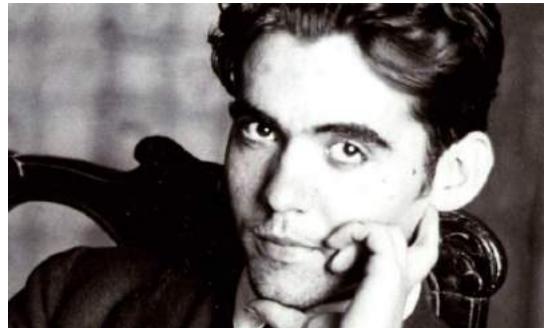


EFE

Tampoco es una cuestión de saber o no saber, sino de querer o no querer: mejor dicho, de no tener miedo a lo que puedan decir algunos antitaurinos. Falta valor, sobra miedo. ¿Cómo lo justificará, ahora, la vicepresidenta del Gobierno y tantos socialistas de Andalucía, de Extremadura, de Castilla la Mancha, de Valencia, de todas las regiones de España, que se han declarado aficionados a la Fiesta? Supongo que tendrán que callarse, avergonzados. Una vez más, en este terreno (y en otros, mucho más graves) el actual PSOE ha quedado retratado. ¿Qué podrán argüir los que ahora se asustan de que los taurinos se politicen? ¿Quién se extrañará de que muchos aficionados a los toros -y a la caza- no se olviden de este nuevo desprecio? Cuando haya elecciones, deben recordarlo.

• **POR CARLOS RUIZ VILLASUSO**

Se van a cumplir cien años de la llegada de Federico García Lorca a Madrid, uno de los sucesos más trascendentales para la vida del genio y, por tanto, uno de los más trascendentales para el desarrollo e impulso del arte creativo en España y en el mundo. Porque Federico, además de ser artista por sí y para sí, forma parte de los escasos talentos que han intervenido e intervienen aún en las entrañas del desarrollo del arte y la creatividad. Su relevancia ha sido tan grande que no se concibe el arte moderno sin su influencia. La Comunidad de Madrid ha tenido el acierto de declarar 2019 como "El año de Lorca". Pero es mentira. El arte administrativo y sus gestores administrativos conocen del arte aquello de fácil transcripción y comestibilidad de cara a la práctica más común de todo político y administración: lo culturalmente correcto. Y eso se traduce, en el PP en Madrid y en "El año de Lorca" en un más de lo mismo cuyo mensaje es: "Nosotros también somos progres". Nosotros también chanelamos sobre Lorca, sobre poesía, teatro, literatura, libertad, talento. Uno de Podemos o uno del PSOE habría hecho lo mismo con "El año de Lorca". Por dos razones. Una, porque el nivel cultural de los administradores del arte es del nivel del llanto. En todos los partidos. Dos, porque se usa el arte para lo políticamente correcto. No se muestra o fomenta el arte y la cultura sino su uso más obsceno.



Ahora que a Pablo Casado le han dicho al oído que existe una cosa que da votos que se llama Tauromaquia, se lanza (y gracias, señor) a por el voto. Firmo este Quid pro quo. Pero lo firmo si sus huestes en Madrid, hablando de Lorca, hablan del Lorca genuino, completo, hablan sin sectarismos, sin particiones ni tópicos, sin un más de lo mismo. Lorca es el duende. Lo dijo Lorca, no yo. Y el duende, señores del PP de "Madrid, año de Lorca 2019", es ciento por ciento esencia, asiduo, interior, causa y efecto de la creación artística de este genio. Y el duende, señor Casado y señores del PP de Madrid, es toreo. Lo dijo él, no yo. Lo dijo en el texto más breve pero uno de los más influyentes para el desarrollo internacional de las artes: "Teoría del juego y el duende", texto que debería saberse de memoria cada español que hable de Lorca. Lorca afirmó que la sensibilidad evolutiva de la creación del arte es el duende. El duende, en superioridad sensible e intelectual a la "musa", a la llamada "inspiración" u otras vainas que sucedáneamente eran la base de las "artes" de otros lugares, no la de España. Y el duende "en los toros adquiere sus acentos más impresionantes, porque tiene que luchar, por un lado, con la muerte, que puede destruirlo, y por otro lado, con la geometría, con la medida, base fundamental de la Fiesta".

"Lagartijo con su duende romano, Joselito con su duende judío, Belmonte con su duende barroco y Cagancho con su duende gitano, enseñan, desde el crepúsculo del anillo, a poetas, pintores y músicos, cuatro grandes caminos de la tradición española. España es el único país donde la muerte es el espectáculo nacional, donde la muerte toca largos clarines a la llegada de las primaveras, y su arte está siempre regido por un duende agudo que le ha dado su diferencia y su calidad de invención".

Pero el toreo, su duende y esencia misma de Lorca, sus huesos y sus venas, no estarán presentes en los actos de Madrid, año de Lorca. De nuevo al genio lo mal usan, lo mal muestran y lo exponen troceado, partido, manoseado y sin que el ciudadano español sepa, de una vez por todas, que la Tauromaquia es a Lorca como el duende al arte. Otra vez excluyen de forma sectaria, esta vez los "supuestamente nuestros", al toreo, al duende histórico artístico de Gallito y Belmonte. Raza de cobardes, secuestradores de arte. Especuladores de la creatividad. El toreo no es políticamente correcto en "Madrid, año de Lorca". Papanatas. Bobos. Pusilánimes. Incultos. Ruego a Simón Casas, francés y español, empresario de Las Ventas, que Lorca sea Las Ventas y Las Ventas sea Lorca en 2019. Le ruego que intente que el ciudadano español, ícono de falso relativo de tolerancia sexual e ideológica, sea mostrado como tal. Pero afirmando a toda potencia de voz que su sensibilidad solo fue posible por el don que le fue concedido del duende. Y el duende está donde está. El arte superior de los seres superiores de sensibilidad superior a todas las artes. El toreo.

EUROTORO

REVERTE, TORERO DE LEYENDA

- **POR ANDRÉS M. ALFONSO QUILES Y ÁNGEL BERLANGA**

- **Este año se ha cumplido el 150º aniversario del nacimiento del mítico torero de Alcalá del Río**

Este año se ha cumplido el sesquicentenario del nacimiento de Antonio Reverte, de quien el pasado 13 de septiembre se cumplieron 115 años de su fallecimiento. Fue un torero irrepetible, único, adelantado a su tiempo y, probablemente, el alcalareño más universal que ha dado la bendita y antigua Ilipa Magna. Fue el 28 de abril de 1868 cuando vino al mundo, en una pequeña casa de la calle Real de Castilla, de Alcalá del Río (Sevilla), Antonio Prudencio de la Santísima Trinidad Reverte Jiménez.

Serían muchos e innumerables los adjetivos para definir a Reverte, como persona y como torero: valiente, galante, generoso, arrojado, gallardo... Inmensa y eternamente querido en su pueblo, tenía una personalidad arrolladora que cautivaba a todos los que le conocían. Llegó a ser Hermano Mayor de su Hermandad de la Vera-Cruz en 1899, regalando a "su" Virgen de las Angustias, a la que profesaba una ferviente devoción, su actual palio, de una calidad y valor inmensos.

Su vida personal y sentimental estuvo compartida por varios nombres propios, Josefa Olmedo (su primera novia), la actriz Paola di Monte y la que fue su gran amor, y esposa, Encarnación Osuna.

Reverte destacó muy pronto como novillero, alcanzando numerosos éxitos en innumerables plazas andaluzas, logrando una grandísima popularidad entre público y aficionados. Su presentación en Sevilla fue en julio de 1890 con Jarana y Gorete, ante novillos de Benjumea; y en Madrid, en julio del año siguiente, con Lesaca y Litri y reses de seis hierros distintos. La alternativa tuvo lugar en el mismo Madrid el 16 de septiembre de 1891, de manos de Rafael Guerra "Guerrita", que le cedió la muerte del toro Toledano, de Saltillo.



LA CORNADA DE BAYONA.- El 3 de septiembre de 1899, toreando en Bayona, el toro Grillito, de Ibarra, le hirió de mucha gravedad en la ingle izquierda. Aquel percance le tuvo mucho tiempo alejado de los ruedos y marcó el declive de su carrera. En la imagen, su sobrino Revertito y su banderillero Moyano se apresuran en llevarle hasta las manos de los médicos.

Según la revista La Lidia -la más importante del siglo XIX- sus condiciones toreras, a comienzos de su carrera, pasaban por "una serenidad grande, un desprecio completo del peligro con que se roza a cada momento, y un estoicismo y aplomo, impropios de sus años.

Reverte salta al anillo y parece que lleva un quintal de peso en cada pie; no toma la barrera y apenas corre; es decir, que para hasta lo inverosímil. Encuentra dificultad en el juego del capote; lo abre para recoger al toro, y enseguida lo cuelga al brazo y, en esta forma, sus recortes o quiebros de vaquero, son asombrosos por lo frecuentes y ceñidos, hasta el punto de juntarse el cuerno de la fiera con la chaquetilla del torero. Con las banderillas, espera al bicho, quiebra en la misma cuna y clava con exactitud matemática. La muleta en sus manos no es abanico ni trapo inútil; pasa con arte y sin embarullarse, y entra a matar tan en corto y por derecho, que, por regla general, concluye de una sola estocada; pero sale pocas veces por su pie, siendo también lo más común que lo haga despedido o derribado. Completan sus cualidades taurinas una impasibilidad que por nada se altera, y una sangre fría que se asemeja, si no es que se confunde, con la temeridad".

Compartió carteles con las figuras más señeras de la época: Guerrita, Mazzantini, El Espartero, Fabrilo, Fuentes... manteniendo con ellos una intensa rivalidad dentro y fuera de los ruedos.

En lo referente a su aportación a la historia de la tauromaquia, Reverte inventó la "revertina" y "el teléfono"; fue causante, junto a Mazzantini, del sorteo de las reses tal y como lo conocemos hoy (debido, en parte, a la rivalidad que tuvo con Guerrita, al que llegó a triplicar en honorarios, siendo, así, el diestro que más cobraba en aquellos años, acumulando un capital inmenso) y, sobre todo, fue partícipe directo del indulto del toro Playero, de Joaquín Murube, en abril de 1897, en la Real Maestranza de Sevilla.

Toreó en casi todas las ferias y plazas de España (para el recuerdo queda, por ejemplo, la corrida en la que intervino para celebrar la jura de bandera y proclamación de la mayoría de edad de Alfonso XIII en Madrid) además de en muchas de Portugal, Méjico, Francia... Y decisiva en su carrera fue la tarde que toreó en Bayona (Francia) el 3 de septiembre de 1899, cuando una fatal cornada le marcaría para siempre.

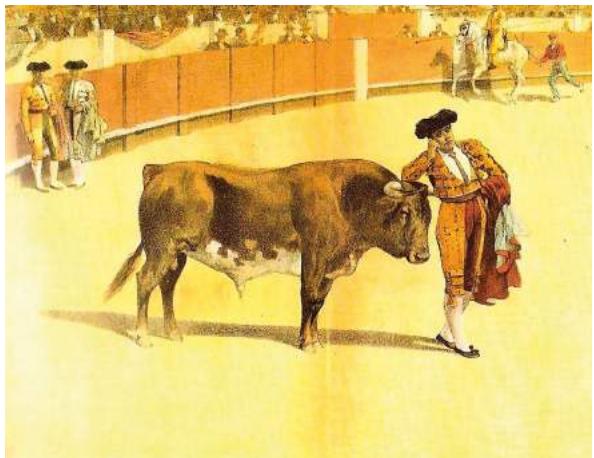


A HORCAJADAS CON PLAYERO.-

Reverte indultó en Sevilla a Playero, de Joaquín Murube, en 1897. Era tal su nobleza que se dejaba acariciar e incluso montar en el campo. Daniel Perea inmortalizó a Reverte a lomos del toro.

Hombre de inteligencia innata, supo aprovechar sus viajes y sus relaciones para alcanzar una cultura poco corriente en aquel tiempo. Asistió a la Exposición Universal de París de fin de siglo y fue

amigo personal de los hermanos Lumière. Trajo a Alcalá del Río la primera cámara fotográfica (con la que fotografió a su familia y a los titulares de la Hermandad de la Vera-Cruz) y el primer gramófono; así como el primer teléfono, que se instaló y bendijo en su casa el 12 de febrero de 1900 ante todas las autoridades del pueblo. Pero nada de todas estas cosas que asombraban a los alcalareños resultó más impactante que el día en que Reverte entró al pueblo montado sobre un automóvil que, por cierto, fue el primero que llegó a Sevilla. Asimismo, adquirió incluso un globo para su uso particular.



APORTACIONES TORERAS.- A su famoso recorte capote al brazo -la revertina-, sumó la que, con el paso del tiempo, terminaría llamándose suerte del teléfono, en la que el torero apoya su codo en el testuz del toro y la mano sobre la cara. Décadas más tarde, Arruza o Paquirri recuperaron el llamativo desplante, si bien Reverte fue el único capaz de hacerlo en el primer tercio.

Reverte, el último torero de leyenda, murió de forma repentina en el sanatorio de Nuestra Señora del Rosario de Madrid, tras ser operado de un tumor en el hígado. Dejó este mundo el 13 de septiembre de 1903. Tenía solo 35 años. Ese mismo día nació el mito de un hombre, de un torero, del alcalareño más universal, que marcó toda una época de la Tauromaquia y cuyo enorme legado sigue entre nosotros.

UN PROYECTO MALOGRADO

El 20 de marzo de 1899 se eligió una nueva junta de gobierno en la Hermandad de la Vera-Cruz. Esta nueva junta la encabezaría Reverte como Hermano Mayor. En este periodo se terminó el manto y el palio, cuyo terciopelo y bordado, respectivamente, fueron costeados por Reverte, tal y como reza el interior de la bambalina trasera. Pero no fue la riqueza material en bordados lo mejor que deparó la “era Reverte” en el pueblo, sino algo mucho más importante y que no puede pagarse con dinero: el sano orgullo de sentirse crucero y asumir con responsabilidad lo que ello significa.

Conscientes de la fuerza de la Hermandad y llevados de un irrefrenable afán de dar a conocer a toda Sevilla su Virgen de las Angustias, aquella junta tuvo una idea tan insólita como ambiciosa: llevar en la Semana Santa de 1904 el paso de la Virgen de las Angustias a la mismísima Catedral de Sevilla en la tarde del Domingo de Ramos. El hecho, que sin duda hubiese quedado grabado en los anales de la Semana Santa sevillana, no llegó a producirse, pues Reverte falleció en Madrid el 13 de septiembre del año anterior, malográndose el proyecto.

"QUE NINGÚN ALCALAREÑO SE QUEDE SIN PAN"

Reverte puso a disposición de su pueblo su fama y su riqueza. Cuentan que cuando llegaban los invernales días de lluvia y no había trabajo en el campo, Antonio se colocaba en la ventana de su casa que más cercana estaba a la Ermita de San Gregorio -donde reposan sus restos mortales- con varias espuelas de pan y lo repartía a manos llenas, siendo famosa su expresión “que no me entere que un alcalareño quede sin pan”.



COPLAS Y COPLILLAS

Reverte, como ídolo popular, fue objeto de múltiples coplas y composiciones musicales. Una de las coplillas más famosas dice:

“La novia de Reverte

tiene un pañuelo,

con cuatro picadores,

Reverte en medio”

En realidad, ni ese pañuelo existió ni luego llegó a casarse con aquella famosa novia...

Reverte -en el centro, sentado- y los miembros de su cuadrilla.

Otra copla, cantada por la crucera Conchita Bautista, con el nombre de “El Patio de Reverte”, acaparó cientos de horas de difusión en todas las emisoras de radio. El estribillo decía:

“Virgencita de las Angustias,

si me lo salvas de nuevo

voy a bordarte otro manto”.

UN AÑO ENTERO DE ACTOS

El actual Hermano Mayor, Francisco José Fernández Romero, junto a los creadores del logotipo y cartel conmemorativo del Año Reverte y los descendientes del torero. La Virgen de las Angustias, tan venerada por el homenajeado, preside la escena.

El 28 de abril de 2018, coincidiendo con el 150º aniversario del nacimiento de Reverte, la Hermandad de la Vera-Cruz de Alcalá del Río, de la que el torero fue Hermano Mayor, arrancó los actos del Año Reverte. Lo hizo con un emotivo homenaje en forma de ofrenda floral a los pies del monumento que el torero tiene en el pueblo.

En mayo de este año se dio a conocer el logotipo de la efeméride y el cartel conmemorativo, obra de los paisanos y cruceros Daniel Domínguez y Manuel Ramón Pino, y en ese mismo acto se celebró una misa en recuerdo de Reverte a la que asistieron descendientes del torero.

El pasado mes de noviembre, entre los días 16 y 18, pudo visitarse en la Casa Hermandad de la Vera-Cruz de Alcalá del Río la exposición “Reverte y su legado, 1868-2018”, con numerosos documentos, enseres donados por el propio Reverte a la Hermandad, fotografías inéditas, carteles, cabezas de toro, prendas de torear -chaquetilla, zapatillas, medias... Asimismo, próximamente tendrán lugar un concierto conmemorativo y un ciclo de conferencias en su recuerdo, tanto en Sevilla como en Alcalá del Río. Como cierre del programa de actos se presentará, en abril de 2019, la biografía más completa de Reverte, obra del crítico taurino Rafael Sánchez González.

EUROTORO

LAS CRÓNICAS DE ANTONIO GARCÍA-RAMOS, O EL PERIODISMO DE TOROS EN RADIO HASTA AHORA INIGUALABLE

• **POR JUAN MIGUEL NÚÑEZ BATLLES**

No tuvo rival en su época en activo, ni antes ni después, como periodista radiofónico que escribió y habló de toros. Fue el mejor, con diferencia, por la honestidad con la que ejerció y por la brillantez que alcanzó. Antonio García-Ramos Vázquez, un nombre que, sin embargo, las generaciones posteriores de aficionados y profesionales lo tienen aparcado en la memoria del reconocimiento.

Quizás porque su natural elegancia, que incluía bondad y nobleza para enfocar la información sin más postulado que la verdad, nunca fue buen arma para combatir en el frente de la popularidad que otros alcanzaron más fácilmente sirviéndose en la mayoría de los casos del escándalo o la recomendación, cuando no de la mentira, para llegar incluso a hacerse protagonistas de un espectáculo en el que sólo deben contar como actores directos y únicos toro y torero.

Fue en una época en la que un polémico crítico taurino se dejó sacar a hombros de Las Ventas por sus adoctrinados lectores, y otro llegó a escribir que era más peligroso cruzar a pie la Gran Vía de Madrid que matar un toro en la Monumental. Barbaridades.

El caso es que a Antonio García-Ramos apenas se le reconoce lo que fue y lo que proyectó para el futuro, ya digo, contando siempre la verdad sin más interpretaciones. Su sitio en la historia lo han ocupado otros nombres con méritos que ni comparársele puedan, unas veces por la habilidad en los despachos, y en ocasiones también porque los clanes familiares han funcionado como en la mafia. Triste realidad de un periodismo taurino desnortado.

Pero hoy tenemos la oportunidad de ensalzarle gracias a uno de los mejores regalos que nos ha traído esta Navidad, en forma de libro. Se trata de una monografía de título tan expresivo y exacto como "Crónicas Radiofónicas", mecanografiadas en su día por este crítico de toros e historiador, Antonio García-Ramos Vázquez, que brilló como nadie en la profesión. Está editada por el Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid, y se trata de un magnífico compendio de literatura taurina y radiofónica, tan atractiva y distinguida como estricta y cabal.

Pues ejerció Antonio García-Ramos Vázquez, como historiador y como crítico de lo taurino, con tanta integridad como acierto. Una tarea diseminada en varios y notables medios de comunicación, desde los provinciales de su Huelva natal, hasta llegar a la que antaño se le conoció como "la Casa de la Radio", o lo que es lo mismo Radio Nacional de España, ya en Madrid.

En 1949 ascendió a la dirección de la sección taurina de esta Radio Nacional, y más tarde fue el primer crítico taurino de la incipiente TVE, inaugurada en 1956. Qué nostalgia ahora de aquellos tiempos de los primitivos estudios del Paseo de la Habana en la capital de España.

El opúsculo al que me estoy refiriendo de este "historiador taurómaco", como a él le gustaba que le llamasen, comprende veinticinco narraciones que retratan con sumo acierto los géneros periodísticos que más se emplean en la radio, entiéndase, la crónica y la entrevista, la crítica y hasta la historia.

Para ser exactos, son veinticuatro relatos de otros tantos acontecimientos con carácter de memorables que tuvieron lugar en la Plaza de Las Ventas en aquella época en que García-Ramos estuvo al micrófono en los estudios de radio y frente a las cámaras de televisión. Más un epílogo bibliográfico.

Vienen en la obra noticias y comentarios, encuestas, editoriales y reflexiones, de todo tipo, narradas a lo largo de su paso por la actual Radiotelevisión Española en el programa inicialmente llamado "Volapié", que después fue cambiando de nombre; y así se denominó también "Redondel", "El Toreo", "Domingo Taurino", "Los Toros tienen su historia" o "Balconcillo". Títulos de lo más sugerente y sugestivo.

Son muchas las singularidades en la vida y obra del gran Antonio García-Ramos Vázquez, un personaje tan distinguido en el porte como en la pluma y la palabra, que también dictó numerosas conferencias y escribió libros.

Entre sus títulos, no me resisto a citar uno especialmente elocuente y que puede tener vigencia en cualquier período de la historia. Data de 1977 y lo tituló "El espectáculo nacional es el menos estatal". Ahí quedó eso.

También fue notable su inquietud por relanzar el éxito popular del toreo expresada constantemente con la reivindicación de la quiniela taurina. Habló, escribió y machacó mucho sobre el asunto. Y hay una frase suya en este sentido que es muy significativa: "al toreo le faltan dos porterías".

Fue asimismo García-Ramos fundador junto a Joaquín Jesús Gordillo del más popular programa de toros que ha habido en televisión: "Revista de Toros".

Y de los textos seleccionados en este estudio es conveniente citar, por ejemplo, un "Acuerdo con televisión para retransmitir corridas", el "Debut de Celestino Cuadri en Madrid", la "Reaparición de Luis Miguel Dominguín en 1957", la "Triunfal actuación en solitario de Gregorio Sánchez en la Corrida del Montepío" o "La alternativa del Viti" en San Isidro un año después.

En fin, está todo el toreo de una época con las anotaciones técnicas de cada espacio, como la locución, el tiempo y las sintonías. Todo lo que daba carácter a los programas taurinos en riguroso directo de aquellos años.

Testimonios de periodismo taurino radiofónico rescatados por la Comunidad de Madrid, su Centro de Asuntos Taurinos, a quien hay que felicitar y dar las gracias por esta edición.

Feliz y muy taurino Año Nuevo para todos.

• POR JOSÉ MARÍA MORENO BERMEJO



Vi y oí un video en el que una joven “vegana” adjuraba de su militancia activa en la defensa de los animales durante 15 años, debido a que le había mordido un perrito al que quería acariciar, y no daba yo crédito a la insensatez del corolario que dedujo la imperfecta sobre el asunto. Hablaba, contrita, de que: “he defendido los derechos de los animales...”; “...incluso he contribuido económicoalmente al PACMA...”. Y terminaba con los deseos de darle una patada al perro en el culo, por desagradecido.

No sé si el grabado del vídeo es impostado; ni me importa. Las conclusiones que pueden sacarse de situaciones parecidas, formaría un cúmulo de bobadas que, pretendiendo ser positivas para la defensa de los animales conseguirían, sin duda, todo lo contrario. Sobre todas ellas destaca la conclusión primera la de tachar de “desagradecido” al perrito, que no conocía, que le largó una dentellada. ¡Qué ingrato el can! ¡Qué desalmado! (puestos a decir bobadas...). ¿Cómo se atrevió a ser tan cruel con su valedora?

Fuera de coña; estos episodios dan pie a elucidar sobre el comportamiento ético que debe observar el hombre, como racional, con los animales de la Naturaleza. Realmente el hombre tiene la potestad, y la obligatoriedad, de ordenar el mejor hábitat para la fauna, la flora y la tierra que les acoge a todos. Las dos bases que, a mi parecer, deben regir el comportamiento humano son: el respeto a sus semejantes y la conservación de la Naturaleza, su hogar. Y en la consecución de ambos objetivos ha de mostrar su primacía, su mesura y su mayor sentido ético. La fauna y la flora, compuestas por seres vivos, han de ser protegidas porque no tienen capacidad propia de ordenamiento, de continencia, de desarrollo, ni de transcendencia. Y el conocimiento que el hombre ha ido adquiriendo sobre la evolución de la Naturaleza, le obliga a utilizar con cautela, objetividad y mesura los cambios que puedan alterar ese hábitat único que es propiedad de todos: racionales e irracionales seres vivos. Al final, como todo en la vida, será el “equilibrio”, la medida de la corrección y el respeto.

La complejidad de las medidas a observar para que el tránsito por la vida de cada uno de nosotros discorra sobre caminos éticos, nos debe hacer pensar que todas las opiniones vertidas con la razón han de ser respetadas; al menos deben ser estudiadas para poder acercarnos todos al criterio de los demás. Si un filósofo como Miguel de Unamuno dedicó gran cantidad de horas de estudios y discusiones para determinar si la Fiesta de toros era o no ética, no puede aceptarse que un joven comunista de Úbeda, perore sin conocimiento, dicción y argumento válido alguno sobre la necesidad de abolir las corridas de toros en su maravillosa ciudad. Todo debe ser razonado, y para el dictamen final siempre estará presente el “equilibrio”, que no ha de romperse con ninguna clase de violencia expositiva.

La “Legitimidad” de los mensajes y de los hechos, es la llave primera para pasar al espacio del juicio sereno. Decía Max Weber que la “Legitimidad se otorga por la tradición, por la racionalidad o por el carisma”. Es procedente que antes de enjuiciar la Fiesta de toros coincidamos en que su “Tradición” nadie puede negársela; la “Racionalidad” ha ido ganándosela la Fiesta merced a los cambios que fue superando hasta hacerla menos cruenta, más adecuada a las sensibilidades que la evolución humana reclamaba: corrida reglada, caballos protegidos, sanidad desarrollada... Lo mismo ha sucedido en el resto de los festejos populares que conforman lo que llamamos “Tauromaquia”; han sido reglados debidamente para que los animales sean tratados con la ética necesaria, sin perder la esencia de su ritual. Y por último el “Carisma” de la Fiesta, que fue definido con acierto por Eugenio D’ors, a propósito de la discusión sobre “Fiesta nacional, sí, o Fiesta nacional, no”, en un artículo que publicó en el suplemento semanal del periódico Arriba el 6/VI/1943, página 20, que tituló: “Estética y Tauromaquia”. En él decía D. Eugenio sobre la Fiesta de toros: “Lo de ser nacional, quiere decir, hija de la íntima fuente popular y espontánea de un grupo humano que encuentra ahí la expresión inconfundible de su “carácter”; cual si la asistencia de aquella y su estilo fuesen dictados por la misma naturaleza, no la Naturaleza en general, esta vez, sino la diferencial, la que da al grupo en cuestión una histórica solidaridad de casta”. Carisma.

Y en estas estamos ahora, en si seguimos los aficionado y taurinos prestando nuestro apoyo a una fiesta racional, tradicional y carismática, o lo hacemos a la fiesta del toro dócil, del castigo excesivo, de las faenas laaargaaas a toro vencido; de la, para mí, injustificable muerte de un toro descastado sin capacidad de defensa mínima. Cualquiera que vea toros en varias plazas, incluso en las de 1^a, puede constatar cómo el respeto que es imprescindible para aceptar la muerte de un ser vivo, como es el toro de lidia, no se observa en múltiples ocasiones. Baste recordar lo que denunciamos este verano sobre los “vellosinos” lidiados por una primera figura (y por los que lo acompañaban, claro), en la plazas de Tomelloso y Guijuelo. Ahí fallaba la imprescindible “ÉTICA” que debe reinar en un acto ritual que sólo se justifica con la pureza de la liturgia y el riesgo inherente al sacrificio y la tradición que lo protege.

Vayamos a una plaza a ver a una primera figura que lleva toros elegidos por él o por los suyos “para hacer su toreo”; observemos que el torito sale sin apenas pitones porque le han sido vil y anti reglamentariamente amputados. Sigamos viendo cómo el piquero le quita el “orgullo” al torito a base de puyazos alevosos e inadecuados; asistamos a la rendición del pobre cornúpeto claudicando de manos, o de todo, al primer pase; y enjuiciemos los pases del torero enfermero que trata de mantenerlo en pie. ¿Tiene esto carisma alguno? ¿Es razonable? ¿Expresa algo de nuestra tradición de lucha; de solidaridad de casta? Eso es, sencillamente: INACEPTABLE. No puede seguir desnaturalizándose un rito de la forma en que se está castigando al toreo eterno. No es digno ni legítimo dar muerte a un ser vivo domesticado, mermado en sus defensas y castigado con demasiada saña.

Mientras no seamos capaces de erradicar de las plazas de toros los abusos con los que las huestes del “taurineo” están mermando la ética y la épica de la corrida, no tendremos autoridad alguna para denostar a los anti taurinos, por muy lerdos que sean algunos, como el citado secretario general de las juventudes comunistas de Úbeda (¡toma título!). Debemos estar libres de pecado para tirar la primera piedra.

¿Lo estamos? No, claro que no. Somos culpables de nuestra dejadez, de nuestra cobardía al no enfrentarnos con suficiente radicalidad a aquellos que son culposos de tamaño estrago. La Fiesta está en peligro; los aficionados: debemos salvarla luchando porque conserve sus signos legítimos e identitarios; aquellos que son imprescindibles para justificarla. Recordemos que al “Toro de la Vega” nos lo cargamos porque no supimos obligar a los mozos a cumplir con la reglamentación vigente; y pensemos que nadie podrá seguir defendiendo durante mucho tiempo la corrida ventajista y estilista que hoy se celebra con demasiada frecuencia. Recordemos que Ortega y Gasset anunciaba la muerte de la corrida porque, según él, llevaba 25 años enfangada en el estilismo (ya casi un siglo).

La “Fundación del toro de lidia” debería habilitar un canal de denuncia inmediata por el que se canalizaran, ipso facto, las lidias de toros despuntados; puyazos asesinos; y cualquier otro abuso de los muchos que se producen en las plazas. También para exigir que se cumpla el reglamento en cuanto a la obligatoriedad de la confección del documento que los veterinarios han de entregar al presidente al final del festejo confirmando la integridad, o no, de los toros lidiados. Deben “mojarse” y determinar si estaban todos los bureles en plenas facultades físicas y psíquicas, por si una denuncia posterior pudiera ponerles en aprietos por falsedad en documento público. (BOE nº 54 de 2/III/1996. Art. Nº 58/7).

Comenzábamos con la obligación que tiene el ser racional, el Hombre, de velar por la Naturaleza. Y terminamos constatando que no parece que lo haga en puridad el que permite este juego ventajista e inane de las corridas con toros sin casta; por muy bravas que cuenten que son, porque hay a quienes se les ha metido en sus cabezas que el toro que embiste con nobleza es bravo, y que si transita despacito y servil lo es más. Yo admiro la cara dura de muchos toreros y ganaderos que elevan la nobleza a la cúspide de la bravura, aunque el burel se haya escupido del caballo, haya que llamarlo con insistencia para que acuda a la muleta, esté medio cayendo ayuno de casta... Pero, ¡amigo!, si mete la cabeza despacito y obediente: es bravo. ¡Amos ya! El toro bravo que es digno de morir en plaza, debe ser encastado, agresivo, vender cara su lidia, que debe ser realizada por un experto y dominador torero; medido en varas para que en la muleta exija dominio... Bueno, ¡para que seguir!, todos sabemos lo que es necesario para justificar la muerte de un ser tan bello, y nuestro, como lo es el toro encastado, bravo o manso. Si el toro no tiene nada que dominar, decía Cossío, no es en verdad una lidia lo que se le realiza.

Quizás en este 2019 sepamos los aficionados enderezar esta corrida “light” que nos han impuesto. Ojala que consigamos erradicar las imposiciones de los monopolios fácticos que dominan el toreo actual, ordenando quién sí y quién no torea, cuáles toros se han de lidiar, quienes no pueden torear porque no les place a ellos... La “Fundación del toro de lidia” aparece en el horizonte cercano ofreciéndonos esperanza. A ver si de una vez en la historia del Toreo los aficionados somos escuchados debidamente. Esperanza, repito...

Feliz 2019 taurino.

LA SUERTE DE VARAS

- **"Me alimento cada día de lo que soy, esa es mi motivación. Me siento renovado día a día", declara el torero de Chiva en una amplia entrevista en nuestra edición en papel**

Ha vuelto a sentar cátedra, aunque eso no es novedad, en otro año de principio a fin, como siempre hicieron los grandes. Lejos de ceder terreno, Enrique Ponce sigue defendiendo con categoría y triunfos su estatus de figura de época. Sus números, esos que calibran la trayectoria de un torero, aumentan temporada tras temporada -"me sorprenden cuando me los dicen", afirma-, y sus sensaciones, las que le renuevan la ilusión en el día a día, no pueden ser mejores. Con esos ingredientes, cuesta pensar que vaya a parar algún día. El Poncificado de Enrique ya va por los 28 años.

Las temporadas de Enrique Ponce se suceden sin solución de continuidad. De Europa a América y de América a Europa, de Castellón a la Plaza México. Un no parar de torear. Y entre medias, por si fuera poco, se exprime en el campo, de tentadero en tentadero, así durante casi treinta años, que se dice pronto. Es la forma que tiene de seguir alimentando una ilusión que parece no tener fin. Su 2018 ha vuelto a poner de manifiesto un compromiso de figura inquebrantable que le ha llevado a asumir citas en las principales plazas, ha dejado, además, un reguero de faenas sobresalientes, ahí están como muestra su doble comparecencia en las Fallas de su tierra o la tarde de septiembre en Nimes, y ha apostado, como viene haciéndolo los dos últimos años, por hacer un gesto ganadero con toros de Adolfo Martín. Su leyenda sigue creciendo. El suyo es un caso único de longevidad en el toreo.

→ **¿Se le ha quedado alguna espina?**

→ Por mi manera de ver el toreo ahora, diría que no. Lo más importante es la actitud que se tiene ante el toro y en ese sentido yo he salido siempre a la plaza con ánimo y ganas. Luego, con los años, he aprendido a aceptar que no siempre las cosas salen como uno quiere, unas veces se triunfa y otras no, unas veces cuajas al toro y otras no porque no hay más donde sacar, pero con una actitud buena no puede haber espinas clavadas.

→ **De Castellón a Jaén pasando por los dobletes en Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, la tarde de Madrid... ¿Su compromiso sigue intacto?**

→ Por supuesto, he vuelto a asumir la responsabilidad de figura de principio a fin, ha sido una temporada de estar arriba, en todas las ferias y manteniendo un nivel alto en las faenas. Ha sido un año grande.

→ **¿Los años que lleva en activo no desgastan ni un ápice su ilusión?**

→ No es mi caso. Me alimento cada día de lo que soy, siempre salgo a la plaza con la ilusión intacta, pensando en quién soy y en lo que la afición espera de mí, esa es mi motivación.



No me siento estancado ni desgastado, todo lo contrario, me siento renovado día a día. Más importante que la ilusión que yo pueda tener es la ilusión con que la afición viene a verme a la plaza.

→ En alguna ocasión ha comentado que el secreto de una trayectoria tan larga está en la búsqueda de la perfección toreando. ¿La ha alcanzado?

→ Se puede llegar a alcanzar en algún instante concreto, en momentos determinados, pero también pienso que no es bueno llegar a alcanzarla del todo para tener siempre la motivación de seguir buscándola.

→ ¿Cuándo ha estado más cerca?

→ Puede haber detalles, momentos perfectos que se concreten en una serie, en un muletazo, pero la faena perfecta no se llega a realizar porque siempre va a haber algo que no salga con la perfección que uno quiere.

→ Conociéndole, cuesta pensar que se dé por satisfecho.

→ Soy muy exigente conmigo mismo. Exigirse, de hecho, es bueno, pero también sé cuándo he estado a la altura y cuándo no. Saber lo que has hecho bien y lo que has hecho mal también es una virtud.

→ ¿Es más exigente ahora que en sus inicios?

→ Siempre lo he sido pero ahora lo soy un poco más porque busco mejorar, aunque llega un punto en el que tampoco es fácil saltar un centímetro más de mi listón. Esto es lo más complicado del toreo. Me exijo pero también me contento siempre que las cosas salgan bien dentro del nivel que me impongo.

→ Esta temporada ha protagonizado un duelo generacional con Roca Rey. ¿Cómo lo vivió desde dentro? ¿Hubo competencia?

→ Competencia siempre hay con cualquier torero del cartel pero más con Roca Rey, que está con la hierba en la boca. La edad da exactamente igual, de lo que se trata aquí es de que cada uno dé lo mejor de sí mismo, ahí radica la competencia y el aliciente. Este año se ha visto la rivalidad entre dos toreros, uno veterano y uno joven, contrastar esas dos vertientes, la madurez y el poso que da el tiempo, y las ganas de arrollar y de comerse el mundo, ha sido interesante para todos. Cada uno ha defendido su espacio y su posición en el toreo, lo hemos vivido varias tardes, ha sido una competencia bonita.

→ ¿Le considera ya una figura del toreo?

→ Se le puede catalogar como la figura del momento. Para mí una figura del toreo no se hace en dos, tres, cuatro o cinco años, ha de marcarlo durante más tiempo, ese es mi concepto sobre lo que considero una figura de época. Pero no cabe duda de que Andrés va camino de poder conseguirlo, lleva poco tiempo como matador de toros pero es la figura del momento. Lo ha demostrado este año y también el anterior, lleva una inercia muy importante y tiene perfectamente la capacidad para asumir la responsabilidad de lo que es una figura del toreo.

→ Duelos como ese alimentan la afición y más en tiempos donde estamos tan ayunos de competencia.

→ A veces pensamos que esto es sencillo y para nada lo es. Nos tenemos que parar a pensar en que no es fácil que salga un torero con fuerza como para ilusionar al aficionado y para que rivalice con las figuras, eso no pasa todos los días. Ser figura del toreo es lo más complicado del mundo, no sé si nos paramos a pensarlo lo suficiente. Ocurre cuando ocurre. ¿Qué nos gustaría? Que salieran más, por supuesto, pero entonces seguro que escucharíamos que no es tan difícil serlo. Hay que disfrutar de los toreros que hay en cada época, vivir el momento que nos toca vivir sin dejar de soñar que en las generaciones venideras vengan toreros que ilusionen y que tengan la capacidad de ser figura, aunque hay que recordar que no pasa todos los días. Una figura no sale pegando una patada a una piedra.

→ Este año ha sumado tres nuevos indultos y dos alternativas más a sus estadísticas. ¿Conoce los números de su carrera al dedillo?

→ Al dedillo no, pero más o menos. Soy partícipe de lo que oigo y me dicen, más que de la cuenta que yo lleve de ello. De repente me dicen llevas tantos toros indultados y digo ¡guau!... no estoy muy pendiente pero las escucho. El otro día oí que eran más de setenta alternativas y soy el torero español que más ha toreado en la Plaza México.

→ ¿Le impresionan?

→ Sí, me sorprenden cuando me los dicen. Es un orgullo contar con una trayectoria así de bonita pero mi mayor orgullo es torear bien y hacer el toreo que siento, eso es lo que más me preocupa, pero qué duda cabe que los números ahí están y cuentan para saber qué ha pasado en la historia, es halagador escuchar este tipo de estadísticas, son impresionantes.

→ Elija tres tardes de su último año.

→ Es complicado, vivo tanto el presente que se me olvida a veces lo que he hecho. Diría las dos tardes de Fallas, que fueron muy especiales. En principio iba una tarde, pero me pidieron sustituir a Cayetano al día siguiente y acepté. El cuarto toro de la corrida de Juan Pedro Domecq es uno de los mejores que he toreado en Valencia. Luego seguramente me quedo con la tarde de Nîmes de septiembre, con la alternativa de Toñete y el indulto del toro de Victoriano del Río. Fue un día soñado.

→ La mejor señal es que año tras año le resulta más complicado quedarse con sus mejores actuaciones.

→ Sí, así es. Vivo más el presente que lo que haya podido hacer. Antes me acordaba mucho más de las temporadas, de los toros, de las faenas, ahora disfruto del día a día, no me paro a pensar ni le echo más cuentas de las que toca.

→ Volviendo a Valencia, no dejó de lado a la Fundación Toro de Lidia en su festival.

→ Había que estar, era un día para reivindicar la Fiesta y ayudar a la Fundación, que está dando la cara por el toreo. No podía fallar y desde el primer momento acepté estar en el festival. Los toreros no podemos estar siempre mirando cuál es el interés propio, hay momentos en que un torero ha de saber la responsabilidad que tiene y quién es en el toreo, hay momentos en que hay que dar la cara y estar.

→ Fuera de la plaza también ha tenido sus momentos. En el Congreso de Tauromaquia de Murcia dejó varias reflexiones, entre ellas la de rediseñar la Fiesta. ¿A qué se refería?

→ Tenemos altavoces en contra a los que se oye muy alto, las redes sociales y cierta clase política ayudan también a ello y tenemos que ver la manera de atraer a un público que no es aficionado pero que se puede acercar a la plaza por otras vías. La idea de Crisol no es para todos los días pero puede ser una bonita forma de atraer a las personas por medio del arte, la música, la pintura... que el toreo es un arte en el que el hombre se juega la vida es obvio, pero hay que relanzar y ensalzar los valores artísticos de la Tauromaquia. Son reflexiones que uno va pensando y que expuse en su momento, ideas para adaptarse a los tiempos cuando todo está en entredicho.

→ ¿Se puede evolucionar un espectáculo como el toreo sin que pierda su esencia?

→ Sí, yo creo que sí, y Crisol fue una prueba de ello. El toreo debe buscar nuevos caminos y adaptarse a los tiempos. Se pueden buscar fórmulas sin perder los valores y la esencia de una corrida de toros que despierten interés no solo en el aficionado sino en otro tipo de público que no se haya aficionado todavía.

→ ¿El bombo de la Feria de Otoño ideado por Simón Casas es una evolución?

→ Es un aliciente. Prueba de ello es que el público respondió y fue a la plaza con la ilusión de ver lo que la suerte deparó.

Tampoco es para todos los días ni para todas las ferias pero sí para momentos puntuales o en una feria larga... si ese modelo crea un aire de novedad, bienvenido sea. No estoy en contra, siempre que sea algo puntual porque no pienso que valga para todas las ferias. El torero cuando es figura es por algo, se triunfa y se tiene esa condición para poder elegir, para decir que quiero torear esta corrida, aunque en momentos determinados se pueden dar alicientes de este tipo. No estoy cerrado a esa idea del bombo.

→ **¿Se ve entrando a ese juego en San Isidro?**

→ Si me lo plantean y veo que es una idea buena para la Fiesta que yo pueda entrar en el bombo, me lo plantearía y, posiblemente, entraría. No estoy cerrado a ello.

→ **Hace unos meses, en estas mismas páginas, comentó la posibilidad de regresar a Pamplona. ¿Sigue abierta esa puerta?**

→ Estoy abierto a la contratación en cualquier plaza pero no me han llamado de allí. En su momento dije que haría una despedida en silencio de Pamplona pero de aquello han pasado más de diez años, es una vida entera de torero. Igual tengo que hacer el paseíllo desmonterado... jajaja. Si me encaja, iré, no tengo ningún inconveniente en ir a Pamplona.

→ **Recientemente ha salido publicada la noticia del positivo en el análisis de los pitones de la corrida de Vellón en el mano a mano que protagonizó con El Juli en Huesca. ¿Qué opinión le merece?**

→ No sé nada -estaba en América-, no tenía ni idea. Son ganas de dar carnaza. Los toros en el campo se rozan, se dan, hay ganaderías que tienen más grano en el pitón, otros se ponen más astigordos... además, cualquier cosa que diga se va a sacar de contexto.

"EL ANTITAURO NO ME PREOCUPA TANTO COMO EL POLÍTICO"

En sus intervenciones públicas, Enrique Ponce se ha dirigido con dureza siempre que ha podido contra aquellos que quieren prohibir la Tauromaquia. En distintos foros, el torero de Chiva ha mostrado su malestar por un sector de la clase política beligerante contra la Fiesta. "El antitaurino no me preocupa tanto como el político, no tiene tanta fuerza como para cerrar una plaza de toros como han hecho los gobernantes en San Sebastián o Mallorca.

Eso sí que me da miedo y hay que tenerlo en cuenta, más que al antitaurino que va a gritar a la puerta de una plaza, de esos siempre ha habido. Lo más importante es que la afición vaya a los toros sin complejos", afirma.

"LOS TOREROS NO TENEMOS TODA LA CULPA DE LA DESAPARICIÓN DE ENCASTES"

Enrique Ponce ha sabido en los dos últimos años satisfacer una de las demandas del aficionado en lo que a la elección de las ganaderías se refiere. El valenciano ha protagonizado en las dos últimas temporadas sendos gestos con la ganadería de Adolfo Martín. En 2017 en Teruel y este mismo año el escenario elegido fue Istres. "Yo seré el torero sobre el que menos dudas haya en este sentido", se adelanta a contestar. "Desde que empecé hace treinta años he matado todo tipo de corridas, de Santa Coloma, Saltillo, de Samuel Flores... estoy abierto a torear todo tipo de encastes". Sobre la ausencia de apuestas de este tipo por parte de las figuras, comenta: "Hoy en día están más cerrados los encastes, antes había más para apuntarse y con opciones de triunfo, hoy hay menos. Pero de eso no tenemos toda la culpa los toreros, se nos echa la culpa a nosotros porque haya encastes que desaparezcan.

Pero yo no tengo la culpa de que Atanasio Fernández haya desaparecido cuando le he matado camadas enteras, por ejemplo; más culpa tendrá el ganadero o las empresas que no cuentan con ciertos encastes. El torero cuando elige una ganadería es porque puede triunfar con ella". ¿Se ha planteado hacer de nuevo algún gesto ganadero en 2019? "Sobre la marcha irán saliendo cosas. Puede ser Adolfo o Victorino, todavía es pronto pero seguramente sí haya alguna corrida a la que me apunte de este tipo de encastes".

PABLO HERMOSA DE MENDOZA: "NO SE ME PASA POR LA CABEZA DECIR ADIÓS"

• POR JORGE CASALS

- "Ha sido un gustazo torear con Guillermo, pero a partir de ahora quiero que las carreras vayan separadas, que cada uno siga su camino. Por respeto a la profesión y a los compañeros, creo que debemos abrirnos en los carteles", afirma



Tres décadas en la cumbre como figura indiscutible es un hito hasta ahora inalcanzado por ningún otro torero a caballo. Pablo Hermoso de Mendoza lo ha conseguido y todavía sigue sin otear un final ni encontrar techo para su toreo, que continúa siendo un referente necesario, un maestro guardián del toreo más clásico y puro que mantiene viva la llama de la ortodoxia y toda su liturgia. Esta temporada ha querido darse el gusto de presentar en las ferias a quien puede ser su relevo, su hijo Guillermo. Más allá de las estadísticas y los números, su maestría y un toreo cada vez más majestuoso han sido pura delicia para el paladar del aficionado.

En Zarapuz sigue agotando los últimos días del año Pablo Hermoso de Mendoza antes de partir ahora en enero hasta su segunda tierra: México. Son fechas en las que hay mucho movimiento en la finca de Estella. Es época de preparación de nuevos caballos, de pulir los que están en camino de consolidarse y de seguir manteniendo en forma las grandes estrellas, que no son pocas. La factoría ecuestre Hermoso de Mendoza, en plena producción. La actividad de Pablo a sus 53 años resulta sorprendente, pero sobre todo, ejemplar para los rejoneadores que se inician y que ven en el torero navarro los frutos y la recompensa al esfuerzo y a toda una vida dedicada al toro y al caballo. Porque los milagros no existen.

→ Este 2019 va a cumplir 30 años de alternativa. Después de tanto tiempo, de haberlo conseguido todo en el toreo a caballo, de haber marcado una época... ¿qué le sigue motivando para continuar tirando del carro?

→ Uno nunca lo consigue todo, si lo creyese, estaría muerto profesionalmente. Siempre busco más, me ilusiona evolucionar en la vida, vivir el momento y saborearlo.

→ Asombra que diga que sigue evolucionando cuando sus faenas rozan la perfección, cada una de ellas es una lección magistral.

→ Esa es una sensación que se percibe desde fuera pero tus sensaciones y tu vivencias del día a día montando a caballo te dicen todo lo contrario, te vuelves muy perfeccionista y muy sutil en lo que haces y te das cuenta enseguida que en determinados momentos un caballo te ha pesado más en una mano que en otra, que en una rienda hay más tensión que en la otra, que quizás un caballo se anticipó a tu movimiento y a lo mejor no te acopla... son muchos matices que hace que tengas la sensación como jinete y como torero, que no todo está controlado, y como artista, crees que todo el mundo ha notado esos fallos que tú sientes, por eso nunca hay una tarde redonda, siempre buscas algo más. La perfección nunca llega.

→ Podía aplicar aquella frase de "solo sé que no sé nada".

→ Así es, cuanto más sabes, más infeliz te vuelves. Nada te satisface, sabes todo lo que no está redondo e incompleto y eso te frustra, luchas para que no sea así, quieres que todo sea perfecto. Al principio, cuando empiezas, todo te hace feliz, cualquier sensación nueva o momento que se acerca a lo que habías soñado, te da una satisfacción inmensa, pero cuando llevas tiempo y te vas depurando en todo lo que haces, te vuelves un insatisfecho.

→ **La temporada 2018 se ha visto marcada por la irrupción de su hijo, con quien ha compartido la gran mayoría de tardes. Un gustazo para un padre, imagino.**

→ A ratos lo he sufrido también, pero me quedo con las sensaciones buenas, con haber podido vivir, compartir y saborear con tu hijo una profesión a la que amas, todas esas sensaciones frente al toro, de verte reflejado en tu hijo todo lo que viviste en tus comienzos... es una mezcla de muchas sensaciones que me han hecho muy feliz.

→ **Se le ha acusado de eludir la competencia al haber toreado tanto con su hijo.**

→ Bueno... a estas alturas siempre hay quien le busca tres pies al gato. Le digo una cosa, la competencia es buenísima y hace falta, y, además, existe cada tarde porque con todos compites, creo que mi carrera está marcada por eso más que por otra cosa. Considero que lo de mi hijo no tiene nada que ver con la competencia, sino que es una página más de mi carrera y una experiencia única que te da la vida, el poder compartir con tu hijo muchas tardes como lo he hecho con cualquier otro rejoneador joven en mis 30 años de carrera. Es algo muy bonito que va a quedar por siempre en el recuerdo.

→ **Es el relevo natural... la continuidad de un apellido ilustre en el toreo a caballo.**

→ Eso parece, aunque hay que ser prudente, sigo diciendo que apunta y que todavía está muy verde, que debe pasar mucho tiempo hasta que todo esto se convierta en una realidad. Por lo menos, cuando miro al futuro lo veo diferente. Siempre me aterrorizaba pensar que todo lo que había creado alrededor de mi vida y mi profesión, la yeguada, los caballos... se quedara ahí como muerto, entonces de esta manera me veo representado, sé que puedo seguir viviendo la Fiesta desde otra perspectiva, pero disfrutándola igual con mi hijo toreando. Sé que mi proyecto va a continuar con él y eso me tranquiliza más.

→ **Su irrupción en las ferias de una manera tan repentina, ¿le ha hecho cambiar algunos de sus planes con respecto a su futuro?**

→ No. Creo que mi carrera está muy sólida y estructurada como para estar marcada por la de mi hijo. Sí creo que tendrá que ir adaptándose a una circunstancia nueva que ha entrado a mi vida, como es la irrupción de Guillermo. Este año, por ejemplo, ha sido un gustazo torear con él muchas corridas, presentarlo de mi mano en muchas plazas, pero ahora mi objetivo es que sea todo lo contrario, que las carreras vayan separadas y que cada uno siga su camino. Sí es verdad que habrá tardes en las que coincidiremos por ser un motivo especial, pero la idea es seguir por distintos senderos para abrir más los carteles y no dar la sensación de que los Hermoso de Mendoza lo acaparan todo en un mercado con tan pocas oportunidades, ya que hoy en día el circuito de los pueblos está apagado y si en las ferias solo hay tres sitios, no quiero que seamos nosotros los que acaparemos dos de ellos. Por respeto a la profesión y a los compañeros, creo que debemos abrirlas en los carteles.

→ **¿Se va a notar la próxima temporada que va a torear bastante menos?**

→ La idea es la de torear menos para seguir apoyando la carrera de mi hijo, seguirla de cerca y no coincidir en los carteles, que cuando toree él, yo lo pueda seguir desde atrás, verle desde otro prisma diferente al que cuando estás toreando. Eso me va a ayudar también a que cuando toree yo, esté más pendiente de lo que yo vaya a hacer que no tener esa mezcla de sentimientos que afloran cuando toreamos los dos juntos.

→ **Todos los años le preguntamos por el principio de temporada española. Parece más complicado estar en Castellón y Valencia por la temporada mexicana, pero la Feria de Abril de Sevilla es más tardía este año. Se reúnen más circunstancias que otros años para su vuelta a la Maestranza. ¿No ha barajado esa posibilidad?**

→ El planteamiento está ahí y también la ilusión de volver a hacer el paseíllo en Castellón, Valencia y cómo no, Sevilla, todo ese principio de temporada que llevo años sin poder hacer. Ahora mismo, y según las fechas, sí hay una pequeña posibilidad de que volvamos a alguna de ellas, aunque todavía es pronto, quizás durante la primera quincena de enero lo decidimos.

EL PÚBLICO DE HOY

→ **¿Sigue arrastrando el peso de la responsabilidad en muchas ferias, la presión del público, o por el contrario ya no recae tanto en usted?**

→ Noto una exigencia como cualquier figura del toreo. Una exigencia que se manifiesta de diferentes maneras, una vez en forma de exigencia para que des el máximo y otras en cuanto a la emoción, porque causas menos sorpresa ya que indudablemente la gente te tiene más visto, eres más previsible y sabe lo que vas a hacer en cada momento. Eso te hace exigirte más y que busques en ese rinconcito del toreo algo que se adapte a tus tiempos y que siga conectando y transmitiendo emociones al público.

→ **¿Cómo ve el público actual del toreo a caballo, es el más generoso y amable que nunca?**

→ Al público lo vamos educando los toreros. Está claro que tiene una sensibilidad y una exigencia, pero con nuestras modas y manera de interpretar el toreo, lo guiamos hacia una corriente u otra. Ahora mismo el rejoneo se está decantando por una rama más populista y eso hace que el público siga esa vertiente, se sienta identificada con ella. Ciento es que atravesamos uno de los mejores momentos del rejoneo, se torea muy bien y con mucha calidad, pero también es verdad que se está imponiendo un espectáculo que cala de una manera más fácil en el público, una apuesta por una corrida "más divertida" diría yo, y esa parte me preocupa bastante porque la fiesta de los toros es una manera de divertirse pero con liturgia y respeto, sin olvidarse de que estás sacrificando un animal en un espectáculo donde se juega con la vida y la muerte de la persona y del caballo en nuestro caso, entonces todo eso no se puede banalizar, la gente debe sentir emociones que estén lejos de la risa o el espectáculo barato.

→ **Eso va en contra de la propia evolución del toreo a caballo.**

→ Y hasta de su supervivencia. Por lo que más nos critican es el motivo por el que sobrevive, por ese ritual, por esa dureza de enfrentarse a un toro, eso es lo que hace grande a esta Fiesta y por tanto debe convertirse en el cenit de nuestra profesión. Los adornos que creamos alrededor pueden ser una guinda al pastel, pero nunca la guinda puede ser más grande que el pastel.

→ **El ejemplo se ve constantemente en Madrid. La diferencia del público de rejones con el que asiste al resto de corridas es abismal.**

→ No se puede comparar. Ves cómo el público le exige al máximo a un torero, lo difícil que es triunfar en Las Ventas y, sin embargo, en estos momentos no podemos decir lo mismo con el público de rejones, que es agradecido, muy divino para nosotros, agradable, que ves que te aplauden y se entusiasman con todo, pero para ser referencia del toreo mundial como es y que los éxitos tengan el peso que deben tener, el público de Madrid no es como el que yo conocí hace 20 años, cuando los mismos abonados de a pie iban a la corrida de rejones y exigían mucho más, por eso cuando triunfabas te ibas satisfecho al saber que habías pasado esa reválida.

→ **Pongámonos exigentes entonces, Pablo. ¿Le hace falta más carbón al toro de rejones de hoy en día?**

→ En las ganaderías de a pie sale ese toro con movilidad, profundidad y emoción, pero sí es verdad que el toro de rejones, tras seleccionar mucho la clase y la nobleza, se ha quedado en un punto donde falta ese final de embestida, ese punto de más de motor, que tenga mayor chispa y alegría en su embestida. Ese puntito de más sí se lo daría al toro de rejones.

EN BUSCA DE LA ESTRELLA

→ **Siempre ha confesado que uno de los motivos de mantener intacta su ilusión es el caballo y la búsqueda de ese animal perfecto, esa gran figura que siempre uno sueña tener y que marque grandes diferencias.**

→ Hay momentos en los que buscas ese gran caballo para que a ti te haga figura, pero hay otros momentos, como me ocurre ahora mismo, que lo que buscas es redondear esa estrella, crearla, que todos tus cruces en la yeguada que haces jugando con la genética te den resultado y salga ese caballo con todo lo que necesitas para darle forma de estrella, desde el primer momento en que lo buscas con los cruces de sus padres hasta que lo presentas en la plaza. Ser partícipe de todo ese proceso que dura tantos años. Quieres conseguir esa gran estrella que pueda poner de su parte esa expresividad, eso que tú nunca vas a poder aportar por mucha técnica o preparación que tengas.

→ **Es la parte innata de los caballos.**

→ Uno se convierte en profesor de escuela taurina y puedes aportar una parte de técnica, pero hay otra que la tiene que poner el torero, en este caso el caballo. Uno no puede crear a un genio, porque con esa sensibilidad y expresión se nace.

→ **¿Hay alguno de los potros de este año que reúne esas condiciones para ser esa figura que tanto anhela?**

→ Tengo un lote de potros que me tiene ilusionadísimo, aunque suena a tópico porque cada año por estas fechas todos los rejoneadores decimos y sentimos lo mismo, aunque la realidad es distinta, hay que esperar a que se consolide y eso no es fácil. Hay dos que me tienen muy ilusionado, uno es hijo y otro nieto de Caviar, los dos me gustan mucho y pueden rozar eso que busco; hay un hijo de Van Gogh, algo más incompleto y con más carencias que los dos que vienen de Caviar, pero sí con un momento artístico en la reunión que me encanta, me recuerda mucho a Gallo, caballo con el que sentía como una caricia el momento de la reunión, con una manera muy personal de acompañar la embestida; y el más jovencito de todos, que tiene tres años y debutará ahora en México, es el primer hijo de Pirata que voy a presentar en una plaza y espero que me haga salir de esta agonía que vengo sufriendo estos últimos años en el último tercio.

→ **En ese sentido, Pirata, que es un gran caballo de último tercio, es ya un fijo en la cuadra de su hijo Guillermo.**

→ Despues del parón que tuvo por la lesión, decidí que podía ser el mejor profesor para mi hijo, el que le iba a enseñar a ejecutar esa suerte, esa manera de entrar a matar que difícilmente se puede hacer siempre pero que es la que yo siento. Es un caballo que da los pechos y que acompaña la embestida en el momento más difícil de la lidia, cuando ya el toro tiene sentido, se agarra al piso y su embestida es más irregular. Tener un caballo así es todo un privilegio y Pirata está siendo su mejor maestro.

→ **Caviar, al que todos recordamos por aquella gran tarde de Pamplona en la que incluso dio la vuelta al ruedo con usted, parece que está siendo un gran semental.**

→ Es hijo de Chicuelo y nieto de Cagancho. Ha sido de los caballos con más transmisión y expresividad, pero también el más difícil de mantener en ese punto ideal que uno quiere, que es uno de los grandes problemas de algunos caballos que son estrellas una tarde, pero no logran mantener la regularidad que necesitas, escapan a tu control. Pero ahora mismo, voy a ver si gracias a la genética he podido solventar ese hándicap y tanto su hijo como su nieto me dan algo más de regularidad en la cara del toro.

→ **Es usted incombustible. Da la sensación de que queda Pablo para rato.**

→ Nunca me gustaron mucho las despedidas. No se me pasa por la cabeza decir adiós. Seguir toreando me hace sentirme muy vivo.

LA ALQUIMIA CON HANNOVERIANO

Pablo Hermoso de Mendoza siempre ha sido un alquimista en cuanto a la selección de los caballos de su yeguada se refiere. Ahí están esos cruces con yeguas hannoverianas que han dado productos tan excelentes como Berlín, una de sus estrellas actuales. "La alquimia siempre dio muy buen resultado en el rejoneo. Cuando yo llegué funcionaba mucho el tres sangres, el hispanoárabe e incluso el pura sangre inglés o angloárabe. Luego, el maestro Ángel Peralta cruzó con cuarto de milla y que vemos ahora en Lea Vicens que son auténticas figuras. Yo hice la locura de mezclar con el hannoveriano y al principio hubo unos potros que apuntaron, costó darles forma pero con los años ahí se ven los resultados: Berlín o Ilusión, que es ese caballo nuevo del que te hablaba hijo de Caviar. Tienen un físico de mayor tamaño y su periodo de preparación es un poco más largo, pero la dimensión en la plaza es magnífica. Caballos buenos para el rejoneo y para otras disciplinas, donde algunos ejemplares de su hierro están acaparando premios. "Al final es un caballo de deporte y eso lo convierte en muy versátil, para doma, salto... una mezcla entre un caballo centroeuopeo y uno lusitano, un término medio que puede servir para muchas cosas"



L.M.

Morante de la Puebla

«Me siento amenazado por algunos que no piensan como yo»

► El diestro habla por primera vez de política y de cómo quiere que sea su temporada 2019

LORENA MUÑOZ
LA PUEBLA DEL RÍO

Dos meses antes de que empiece la temporada en Illescas el 9 de marzo, José Antonio Morante (La Puebla, 1979) vive días intensos. Prepara con ilusión el encierro de San Sebastián que él mismo creó hace cinco años. El cigarrero estará en las calles el próximo 19 de enero. «Me gusta meterme. Tiene un regusto y una cosa de querer superar el miedo que engancha. Correr, correr tampo-co. Yo me asomo y pa dentro», relata.

El diestro ha sido protagonista en los últimos meses por su apoyo al partido político Vox. El 17 de diciembre, en su Hacienda San Antonio, aparecieron pintadas con mensajes amenazantes y este mismo lunes se ha producido un incendio fortuito. El cigarrero evita hablar de estos sucesos y aunque todo indica que ha sido un cortocircuito asegura que «el susto ha sido grande ya que me siento amenazado por algunos que no piensan como yo». Prefiere hablar de toros.

— ¿Cómo plantea la temporada?

— En principio estoy viendo lo de la te-

levisión ya que es algo que me preocupa mucho. Creo que la manera en que se retransmiten las corridas de toros no es la más adecuada para sentir a través de los ojos. No me gusta que haya tantas voces. Se quiere comparar los toros con el fútbol y no cabe. Los toros pertenecen a la mística y a la cultura. No me imagino que a un cantaor le estén diciendo a la vez lo que tiene o no que hacer o si lo hace bien o mal. Cuando se mueve el toro y embiste al torero creo que no tiene que haber tantos comentarios. Llevo luchando mucho tiempo con esto pero siempre pierdo.

— Esto afectará a muchas ferias, como Sevilla. ¿No estarás si hay televisión?

— Estoy pendiente. Ojalá se pueda llegar a un término medio. Estamos hablando a ver si el estilo varía. Hay una fecha que no se retransmite, el domingo previo al ciclo, por ejemplo.

— Porque quiere estar en Sevilla...

— Sí, mi intención es estar en Sevilla. Espero que a la tele le toque un poco mi idea y podamos llegar a un acuerdo. Al público hay que educarlo y a veces desde el silencio. Me gusta cuando retransmite la Semana Santa y cuando un paso coge una revirá, ese respeto se mantiene porque no cabe comentario.

— ¿Cuánto quiere torear en 2019?

— Más o menos un número parecido al del año pasado. Creo que no hay tantos pueblos buenos como antes. Lo que va

a acorde a eso son 30 o 35 tardes.

— Ha dado un giro radical en su apoderamiento. ¿cómo lo decidio?

— Manolo Lozano es un personaje del que he aprendido mucho, un taurino de los de antes. Acordamos un año y quería darle una especie de homenaje, que se fuera por la puerta grande. A Toño Matilla lo conozco desde siempre, me quiso apoderar al principio y aunque no llegó a decirme nada nunca, notaba que me ayudaba. Reaparecí en Jerez, plaza que lleva, y con el tiempo se ha formado una amistad y una forma de hablar de toros que me gusta.

“

Sevilla y la televisión

Mi intención es estar en Sevilla. Espero que a la tele le toque un poco mi idea y podamos llegar a un acuerdo

Apoyo a Vox

Mi cometido político ya está hecho. Lo primero era darle voz y darle visibilidad. Siempre he odiado la política

— Estará en sus plazas, ¿no?

— Espero que me contrate (risas). Toño es un taurino muy bueno que está fuera de la farándula, discreto y muy trabajador. Es un hombre que está en el negocio taurino pero siempre de una forma secundaria.

— Empieza pronto, en Illescas.

— Sí, es una plaza que se da bien para esas fechas por su cubierta. Y Olivenza que puede ser la siguiente. Son plazas en las que puede influir el tiempo.

— ¿Cuántas tardes quiere en Sevilla?

— No lo sé, una cosa lógica que podría ser el Domingo de Resurrección, si la empresa lo tiene a bien, luego dos tardes y San Miguel. No tengo pretensiones de querer más que nadie, creo que en ese tema habrá entendimiento.

— ¿Le veremos en Madrid?

— Me gustaría ir. Madrid es una plaza controvertida y muy difícil pero me gustaría aparecer alguna tarde.

— Controversia hay con el mundo del toro y la política, además de con su apoyo a Vox. ¿Cómo lo valora?

— Creo que ha sido muy positivo, estoy muy contento porque los políticos se han hecho eco de la gente que no solo le gustan los toros sino las tradiciones y la caza, lo que es la cultura nuestra española. Nos tenían un poco dejados de la mano y claro, el toro y la caza son actividades que se viven mucho en los pueblos. Como los políticos viven en capitales, en bloques de pisos, no saben la importancia que tiene para muchísima gente y muchísimos pueblos vivir de lo que da la tierra, su paisaje... todo crea un vínculo que hace que cuando se amenaza, el pueblo se rebela, no la ciudad.

— ¿De ahí su apoyo a esta formación política?

— Creo que Vox y Santiago Abascal, con quien establecí una amistad grande la temporada pasada, ha sabido very defendiendo lo que queremos, lo que quiere el pueblo, la gente normal, la que convive con el campo. Estoy contento porque ha podido haber un cambio de gobierno y son muchas las esperanzas para que esto mejore.

— Se comentó mucho su visita a la tumba de Joselito el Gallo y su fotografía en la furgoneta. ¿Va a seguir colaborando con el partido?

— Soy amigo de Santiago y creo que Vox ya anda de la mano. Lo primero era darle voz y darle visibilidad. Creo que mi cometido político ya está hecho, he cumplido con mi deber que era darle votos a aquellos que estamos sufriendo esta globalización y esta socialdemocracia europea de la vida feliz y de que todo es bueno y políticamente correcto. No estoy de acuerdo con eso.

— ¿Le interesa la política?

— Yo siempre he odiado la política pero cuando te ponen contra la espada y la pared, uno se defiende. Siempre la he odiado porque es lo contrario a la poesía. La política quiere igualar lo que en la naturaleza no existe. Somos desiguales y nunca me ha gustado pero creo que la política de Santiago tiene lógica y es buena para la convivencia de todos los españoles. Aprendí mucho con don Antonio García Trevijano y su teoría de la libertad política. Y en Vox he sentido esos valores de la democracia real.

• POR RICARDO DÍAZ MANRESA

Es el único partido que desde el silencio total o la marginación tremenda sufrida durante años y ahora como protagonista actual y gran protagonista futuro, según la opinión pública y la publicada, defiende totalmente el espectáculo taurino. Es muy importante porque puede ganar muchas batallas.

Me dicen que hay personas del mundo del toro que se la cogen con papel de fumar y que separan la ideología de VOX de la defensa de los toros. Que no por estar a favor, el aficionado tiene que votarlos. Naturalmente. Ante todo la libertad después de un análisis sensato e inteligente. Pero los partidos y sus actuaciones en las Cámaras legislativas son fundamentales para que haya toros o no.

Por ejemplo, ¿me quieren decir quiénes se cargaron los toros en Cataluña?. Los partidos políticos. ¿Y a quien tienen miedo desde la sentencia del Constitucional para que no haya toros en Barcelona pudieron haberlos por ser totalmente legal?. A los partidos políticos por sus posibles represalias. ¿Recordamos la cantidad de votaciones en el Congreso sobre temas taurinos con algún partido defendiendo, pero poco y mal, y otro un día sí pero no y al otro, no, que la tauromaquia es muy mala. Un desastre. Mientras, los legisladores franceses nos daban sopas con onda. ¿Alguien sabe qué partido propuso que no entraran los menores a los toros en la Comunidad de Madrid –creo que Podemos al que algunos han bautizado como Pudimos- y los votos del PP dejaron las cosas en su sitio?.

Y un largo etc de política y toros. ¿Me quieren explicar los melifluos en cuántos sitios se han prohibido los toros o alguna subvención porque los partidos “progresistas” (es decir, regresistas, negativos, dañinos, prohibicionistas, destructores, tajantes, cerriles) han votado que no a los espectáculos taurinos en contra de los deseos del pueblo?

En San Sebastián no hubo toros durante 25 años porque los partidos proetarras tenían la mayoría en el Ayuntamiento y hubo en cuanto cambió la correlación de fuerzas.

Recuerden los casos actuales de Coruña, Vitoria, Palma de Mallorca y más y más. Nada, nada. ¿Verdad que los políticos no han tenido nada que ver?...

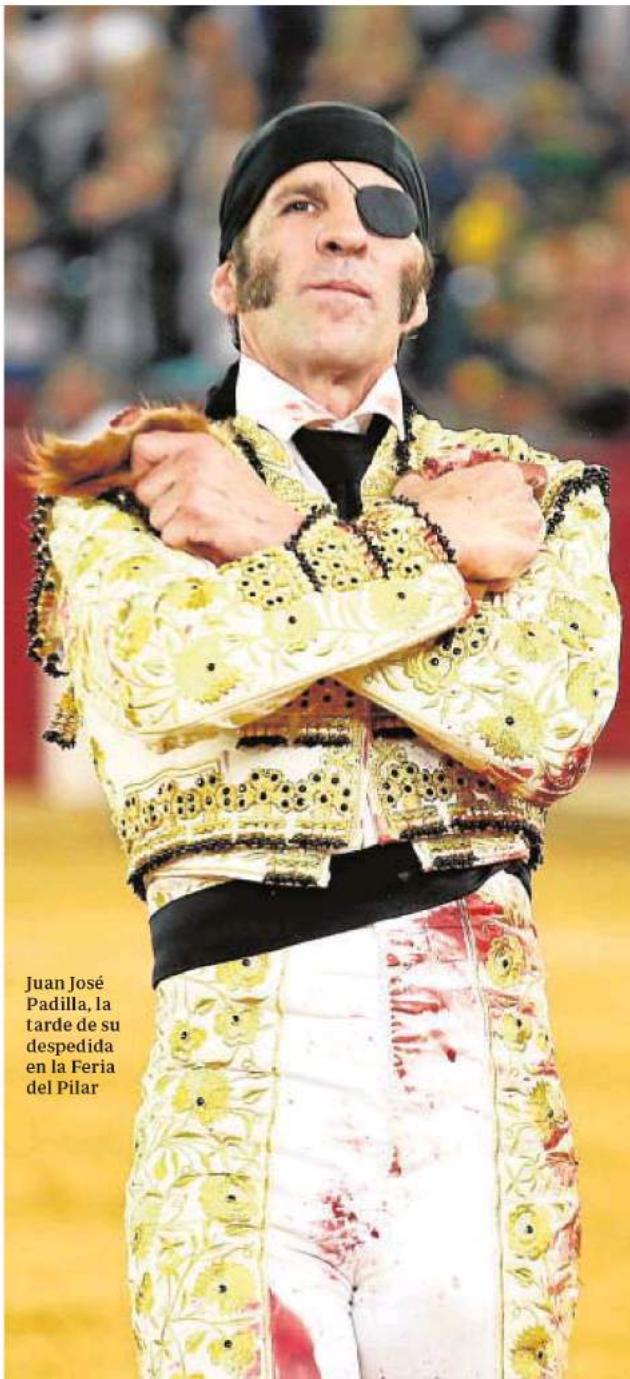
No, no, para los toros los partidos políticos que los defiendan no son importantes. No. Son fundamentales. Im-por-tan-tí-si-mos. De-ci-si-vos. Como para todo.

A ver si VOX adquiere la fuerza que le auguran las encuestas y el boca a boca diario y la afición y la gran parte de la población que está de acuerdo con el espectáculo taurino pueden sentirse seguras o al menos esperanzadas ante el futuro, ya parados buen número de caprichos, injusticias, insensateces, malas leches, locuras, incompetencias, resentimientos, sentido común nulo y un larguísimo etc de negatividad y falta de libertad.

Que vayan a los toros los que quieran y voten a los partidos lo que les parezca a los ciudadanos. Pero esta es la realidad que tenemos y la fuerza, positiva o negativa, de los políticos.

PADILLA Y ROCA REY

Ganan el XI premio Taurino ABC



Juan José Padilla, la tarde de su despedida en la Feria del Pilar

ANDRÉS AMORÓS
MADRID

En su undécima edición, el premio Taurino ABC se ha concedido conjuntamente a Padilla y Roca Rey, dos matadores separados por la edad (45 años, Juan José; 22, Andrés) y por el momento taurino que están viviendo: acaba de retirarse de los ruedos Padilla, mientras que Roca Rey sigue encadenando triunfos en la temporada americana. A los dos les une, entre otras cosas, el afecto del público, pues son dos figuras que han desbordado ampliamente el círculo de los aficionados taurinos.

Según el acta del premio, se le otorga a Juan José Padilla, «que ha cerrado triunfalmente una carrera taurina plena de méritos y honradez, recibiendo la admiración y el cariño de los públicos de Europa y América, como ejemplo de superación de las adversidades y auténtico héroe popular». En cuanto a Andrés Roca Rey, el acta destaca que, «a una edad muy temprana, se ha consagrado como figura esta temporada en Europa y América, contribuyendo a la proyección social de la tauromaquia entre los más jóvenes».

En los dos casos, se ha repetido la fórmula para aludir a la gran popularidad de estos dos diestros, en Europa y

en América: la última actuación de Padilla fue en el gran embudo de la Plaza de México capital; en esa nación sigue ahora toreando y triunfando Andrés Roca Rey, diestro peruano que se ha formado en España y reside habitualmente en Sevilla. La unión de los dos simboliza bien esta dimensión universal de la Fiesta de los toros.

El jurado, presidido por Javier Benjumea, ha estado compuesto por José María Álvarez del Manzano, Albert Boadella, José Ramón Márquez, Victorino Martín, Joaquín Moeckel, María Dolores Navarro, Rosario Pérez, Juan Antonio Ruiz «Espirataco», Pilar Vega de Anzo, François Zumbiehl y el que suscribe.

Las deliberaciones, muy animadas, han constituido -en palabras de uno de los miembros del jurado- una auténtica y animadísima tertulia taurina, con muy interesantes intervenciones. Victorino Martín nos ha contado sabrosos detalles de la petición de organizar una corrida en Olot. Albert Boadella y

José Ramón Márquez han expresado su deseo de que algún rejoneador vuelva a torear toros en puntas. Joaquín Moeckel aportaba detalles sobre Morante y la televisión...

Hemos comentado que, a lo largo de su carrera, Padilla ha matado muchísimos toros de las ganaderías duras; hubiera podido ser una figura del toreo en los tiempos de Paquirro; es un auténti-

La antorcha
Este premio simboliza «la entrega de la antorcha de la tauromaquia» de Padilla a Roca

Hablan los protagonistas

JUAN JOSÉ PADILLA

«Siempre estaré a disposición de la Fiesta»

Acababa de recoger a mis hijos del colegio cuando he recibido la noticia del premio de ABC. He seguido todos los años un premio tan prestigioso; me ha sorprendido muchísimo, no me siento merecedor pero me llena de orgullo, lo agradezco profundamente. Me encanta compartirlo con un torero de proyección tan enorme como Andrés Roca Rey.

Este año, he vivido muchísimas emociones. Agradezco, sobre todo, el cariño y el respeto de la afición. El toreo me lo ha dado todo. Me emociona recordando cuando mi padre, hace ya muchos años, me

llevaba a los primeros tentaderos, después de haber repartido el pan.

Estoy en proceso de adaptación a una nueva vida. Siento emociones distintas a las de otros años, ya no hace falta la preparación física, los tentaderos... Desde la otra orilla, seguiré la temporada, viendo torear a mis compañeros.

Mi familia está feliz. Al principio, mi hija Paloma deseaba que yo hubiera seguido toreando, pero ya lo he comprendido: ahora tendremos más tiempo para compartir y disfrutar de la vida familiar. Siempre estaré a disposición de la Fiesta.

El jurado, reunido ayer en Madrid, premia conjuntamente a ambos matadores de toros: al Ciclón de Jerez por su cierre triunfal «de una carrera plena de mérito y honradez, recibiendo la admiración y el cariño de los públicos de Europa y América, como ejemplo de superación de las

adversidades y auténtico héroe popular», y al revolucionario torero de Lima, «que, a una edad muy temprana, se ha consagrado como figura esta temporada en Europa y América, contribuyendo a la proyección social de la tauromaquia entre los jóvenes»

co gladiador, con un oficio muy bien aprendido de sus maestros Ruiz Miguel y Rafael Ortega. En el caso de Roca Rey, todos han estado seguros de que tiene por delante una amplia carrera como figura y que, lógicamente, le queda amplio margen para depurar y perfeccionar su toreo.

Acontecimiento relevante

No premia ABC al triunfador de la temporada, ni al diestro que ha cortado más orejas o salido en hombros más veces, sino al protagonista del acontecimiento taurino más relevante. Está claro que Roca Rey ha arrasado por su gran capacidad, valor sereno, ambición y buena cabeza. Ya en Fallas, ABC titulaba: «Triunfal mascletá de Roca Rey». Y, en Pamplona, jugando con la letra del corrido que le cantaron los mozos, titulamos: «Andrés Roca quiere ser el Rey». En Plazas como San Sebastián, Bilbao y Albacete se ha enfrentado a las máximas figuras y ha estado a su nivel.

Juan José Padilla, por su parte, ha completado felizmente su ciclo taurino. Después de la gravísima cornada de hace siete años, en Zaragoza, no parecía posible que pudiera volver a torear. No sólo lo logró sino que entró en mejores carteles y, con reses menos duras, alcanzó nuevas cotas: encabezó el escafafón, indultó un toro en México, logró abrir la Puerta del Príncipe. Este año, sufrió un nuevo percance, en Arévalo, con arrancamiento del cuero cabelludo y completó su imagen de «pirata» con un pañuelo negro (no podía usar la

montera). Especialmente memorable fue su triunfal despedida de Pamplona: «Padilla, cabeza (recoaida) y corazón», tituló ABC. Y la última tarde española, en Zaragoza: «Un diluvio de cariño en la despedida de Juan José Padilla».

Los dos diestros reúnen méritos para ser distinguidos con este premio. Unirlos a los dos ha parecido oportuno porque, siendo muy distintos, no rivalizan sino que ahondan en una serie de valores, taurinos y personales, que les han valido para convertirse en figuras populares y abanderados de la proyección social que, en medio de tantos ataques, la Fiesta también necesita.

He recordado yo el monumento, obra de la escultora norteamericana Anna Hyatt Huntington, que vemos en la Ciudad Universitaria madrileña, junto a la Facultad de Medicina: desde un caballo, a punto de caer al suelo, un hombre entrega a otro, más joven, una antorcha. El simbolismo es evidente: el arte es una síntesis de tradición y novedad. Los artistas son –según la fórmula clásica– «enanos sobre hombros de gigantes». Este premio dice lo mismo: Padilla entrega a Roca Rey la antorcha de la tauromaquia. El arte –como decía Valle-Inclán– nunca se acaba...

ANDRÉS ROCA REY

«Lo comparto con la afición de todo el mundo»

Es un gran honor para mí recibir este premio. ABC es uno de los periódicos más importantes en España y siempre ha sido y es una referencia en la información taurina. Cuando uno empieza a querer ser torero sueña con poder recibir algún día un premio como este. Les estoy muy agradecido.

Ser, además, el primer peruano que lo consigue y poner mi nombre al lado de toreros tan prestigiosos que lo han logrado es algo muy lindo para mí.

He recibido la llamada de que me concedían el premio estando en mi tierra, Lima, y me ha hecho

muchísima ilusión. Me gustaría compartirlo con todos los aficionados a los toros de todo el mundo. Es una gran noticia para mí y también para la defensa de las libertades. Que un periódico como ABC siga concediendo estos premios es algo muy bueno para todos los que defendemos la libertad de la Fiesta de los toros y todos sus valores.

Quería dedicar unas palabras a mi compañero Padilla porque siempre ha sido un ejemplo de superación. Es bonito compartirlo con una persona que ha dado tanto por el toro.

Gracias de nuevo.



EUROTORO

2019

**FUNDACIÓN
EUROPEA DEL TORO
Y SU CULTURA**



CLUBES, FUNDACIONES, CARTELES, PREMIOS....

Alberto García Reyes dará el pregón taurino de la Feria de Abril

► El rector de la Hispalense presentará al adjunto al director de ABC de Sevilla

JESÚS MORILLO
SEVILLA

El periodista y adjunto al director de ABC de Sevilla, Alberto García Reyes, pronunciará el pregón taurino de la Feria de Abril de Sevilla 2019, que organizan la Real Maestranza de Caballería de Sevilla y el Ayuntamiento de la ciudad. Será el próximo 21 de abril de 2019, Domingo de Resurrección, en el Teatro Lope de Vega, según informó ayer la Real Maestranza de Caballería de Sevilla. La tradicional presentación del pregonero correrá a cargo del rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro Arroyo.

El pregón taurino es un nuevo hito en la carrera de este periodista nacido en Dos Hermanas en 1977 y que llegó a la redacción de ABC de Sevilla en 1999, donde, tras unos incios en la sección de Cultura, se volcó en la información local.

En la sección de Sevilla ha realizado la cobertura de te-

mas muy variados, que van desde patrimonio a las tradiciones sevillanas, aunque ha sido en la información relacionada con el Ayuntamiento don-

de ha logrado algunos de sus mayores logros profesionales. Hay que recordar, en ese sentido, la cobertura que realizó del escándalo de Mercasevilla, que le valió el premio Vocento de Comunicación.

Junto a la información local, Alberto García Reyes ha dejado también su impronta en la cobertura de Semana Santa, siendo su firma habitual en la sección que cada Cuaresma publica ABC de Sevilla. Una dedicación a la Semana Mayor de la ciudad que se extiende a su página «Sevilla y amén», con textos con un carácter más literario y personal.

Todo este quehacer profesional lle-

vó al Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla a designarlo pregonero de la Semana Santa de 2017, dejando con su disertación un gran recuerdo entre los cofrades de la ciudad.

Además, es columnista habitual de las páginas de este periódico, con artículos premiados, como el que se hizo acreedor en 2010 del premio Joaquín Romero Murube. Titulado «Poemas del oprobio», criticaba el injustificado veto por parte del Ayuntamiento de Sevilla a un acto de homenaje al escritor Agustín de Foxá, autor del clásico «Madrid de corte a checa».

Con el mundo del toro, el adjunto al director de ABC mantiene una vinculación que se remonta a su infancia y que le vino de la mano de su abuelo, quien residía en Gerena, en una propiedad colindante con la finca de los Campuzano. Así que desde pequeño, Alberto García Reyes pudo conocer de primera mano algunas de las facetas de la Fiesta.

Además, este periodista es un habitual de los tendidos de la plaza de toros de Sevilla y un reconocido «currísta». De hecho, con el diestro de Camas le une una gran amistad. Prueba de ello fue la presentación que realizó Alberto García Reyes de Curro Romero, cuando la Universidad de Sevilla le concedió en abril del pasado año su premio de Cultura.

Con la designación como pregonero de la Feria de Abril de 2019, el adjunto al director de ABC de Sevilla entra a formar parte del pequeño grupo de escritores y periodistas que han pronunciado el pregón de la Semana Santa y el taurino, como Carlos Herrera, Antonio Murciano y Francisco Montero Galvache.



Alberto García Reyes, durante una intervención en la Universidad de Sevilla

RAÚL DOBLADO

J. MORILLO SEVILLA

—¿Qué supone para usted pronunciar el pregón taurino de la próxima Feria de Abril?

—Es un orgullo para cualquier aficionado, para cualquier sevillano, porque es uno de los grandes acontecimientos culturales de Sevilla y hacerlo, además, en tu propia ciudad para exaltar una de las manifestaciones artísticas y culturales más importantes de España.

—Es pronto todavía para preguntarle por dónde van a ir los tiros de su pregón?

—No he pensado nada, acaba de producirse el nombramiento, que le agradece profundamente a la Real Maestranza de Caballería de Sevilla y a su teniente de hermano mayor, Santiago León, que para mí es un honor y una gran responsabilidad. A partir de ahora tendré que pensar lo que tengo claro es que haré un pregón al estilo sevillano, con las características de un pregón sevillano y con las ideas muy claras: la divulgación de la tauromaquia como expresión filo-

«Los toros no necesitan más defensa que su propia evolución natural»

sófica, cultural, artística e, incluso, psicológica, metafísica, social... todas las dimensiones de la tauromaquia como gran aportación a la evolución de la cultura en España.

—Los últimos pregones taurinos han tenido todos en común plantear una defensa de los toros, ¿hace falta defender la Fiesta actualmente? ¿Es pesimista u optimista con el futuro del toreo?

—Siempre soy optimista con el futuro del toreo y de cualquier expresión que tenga valor artístico. Como el toreo es una expresión eminentemente artística y que, además, tiene una componente filosófica, de la relación del hombre con el animal, soy absolutamente optimista. Segura-

mente el toreo evolucionará mucho en los próximos años como ha ido evolucionando a lo largo de estos siglos y dentro de una serie de años podrá ser distinto a lo que hay hoy, pero

“

El pregón

«Voy a hablar de los toros buscando la parte artística, que es la que hace al toreo una expresión universal»

no creo que haya que tener una actitud defensiva con un acontecimiento que encierra tantísimos valores, al contrario, lo que propongo es la normalidad y la fe en que la cultura taurina no necesita más defensa que su propia evolución natural.

—Usted pronunció en 2017 el pregón de la Semana Santa, son dos cosas totalmente distintas, pero ¿sirve de experiencia para volver a ponerte en el atril?

—Son pregones totalmente distintos, pero claro que sirve de experiencia. Al final es ponerte en un escenario, en un atril, ante un público... Siempre diré que el pregón de la Semana Santa de Sevilla es lo más grande que puede hacer un sevillano, cofrade y creyente, como es mi caso. Esta experiencia me pareció maravillosa y esto lo siento como un regalo en el que voy a intentar disfrutar y hablar de los toros, buscando, sobre todo, su belleza, el espíritu literario de una corrida de toros, la parte artística que es la que hace al toreo una expresión universal.

EUROTORO

ROCA REY, GARCIGRANDE Y LA INFANTA, XIV TROFEOS PEPE LUIS VÁZQUEZ



El Jurado nombrado por la Fundación Caja Rural del Sur para designar los XIV Trofeos Taurinos Pepe Luis Vázquez ha decidido que los premiados en esta edición de 2019 sean el matador de toros Roca Rey, la ganadería de Garcigrande y Su Alteza Real la Infanta Elena, como personaje destacado del año.

Además, el jurado ha acordado que se conceda una mención especial a José Luis García Palacios, presidente de la Fundación Caja Rural hasta su fallecimiento en noviembre de 2018. En adelante, el premio destinado a la personalidad más destacada por su defensa de la Fiesta se denominará Premio José Luis García Palacios, dentro de los que todos los años se conceden.

El jurado estuvo presidido por José Luis García-Palacios Álvarez y Francisco Domínguez Camacho, asistiendo el secretario de la entidad Manuel Ruiz Blasco. Asistieron los periodistas Lorena Muñoz, Salvador Giménez, Javier García Baquero, Emilio Trigo, Carlos Crivell, Antonio Lorca, Álvaro del Moral, Luis Nieto, José Luis López y Francisco Orgambides. Estos trofeos analizan actuaciones de toreros y ganaderías en las plazas de Sevilla, Huelva, Jerez, El Puerto y Córdoba a lo largo de la temporada.

El trofeo a la mejor ganadería fue ganado por Garcigrande por su corrida lidiada en Sevilla el día 16 de abril de 2018 en la que el toro Orgullito fue indultado. También recibió votos la ganadería de Juan Pedro Domecq.

El premio al toreo más destacado se decidió en un desempate entre Roca Rey y El Juli. El torero peruano destacó por su regularidad en las plazas andaluzas que se valoraban para estos trofeos, mientras que en el caso de El Juli, se valoró su labor en la Feria de Sevilla con el indulto del toro Orgullito. Finalmente ganó Roca Rey. Fue premiada la Infanta Elena por su permanente apoyo y promoción de la Fiesta. Estos premios se entregarán, como ya es tradicional, el Lunes de Pascua, día 22 de abril, en un acto en que se presentará el libro Maestranza de Sevilla, año 2018.



JUAN FLORES

“

La motivación

No es fácil estar así pero no seré ni el primer torero ni el último. Los que han sabido aguantar, han funcionado

da y mi muleta como siempre nos ha dicho el padre de Espartaco.

—¿Cómo mantiene la motivación?

—No es fácil estar así y no le deseo a nadie pasar por esta situación pero no seré ni el primer torero ni el último. Muchas figuras han pasado por aquí y los que han sabido aguantar esperar y han confiado en ellos mismos, muchos han roto y han funcionado. Cuando estás ahí y no te ponen el sacrificio diario sin recompensa es frustrante. Uno también se fija en otros casos de quienes han pasado por lo mismo y lo han llevado. ¿Por qué no lo voy a conseguir yo? Lo más importante es confiar en uno mismo y lo demás puede salir todo.

—Habla de Espartaco, un gran ejemplo para lo que explica.

—Eso es lo bonito del toreo, que una sola tarde cambia tu vida, para bien y para mal. Un toro te puede poner a funcionar. Es la grandeza del toro y a lo que uno se agarra cuando no llegan las oportunidades que crees que te mereces. Estamos muy ligados a la casa de Espartaco y tenemos la suerte de seguir entrenando juntos todas las tardes. Eso te da mucho aliento sobre todo cuando te cuenta su historia y cómo estuvo a punto de dejarlo... a mí me da mucha moral para seguir.

—¿Le ayuda el hecho de compartir afición y profesión con su hermano?

—Claro que sí, hay pique sano cuando toreamos pero nos apoyamos mucho en los entrenamientos, todos los días juntos. Estamos juntos en los triunfos y en las situaciones complicadas.

—¿Cómo lo viven en casa?

—Mis padres lo pasan regular pero sé que se sienten muy orgullosos de nosotros y nos apoyan. En el toreo y en la vida hay situaciones en las que no hay que tirar la toalla sino seguir para adelante.

—¿Qué objetivos se fija para 2019?

—Volver a Sevilla y confirmar.

Borja Jiménez

«Cuando quieran anunciarme sé que estoy preparado y dispuesto»

► El joven diestro habla sobre su situación y confía en lograr una oportunidad en Sevilla

LORENA MUÑOZ
SEVILLA

Después de abrir la Puerta del Príncipe de novillero Borja Jiménez (Espartinas, 1992) confía en volver a la plaza en la que tomó la alternativa en 2015.

—¿Cómo ha sido el 2018?

—Ha sido un año en el que he toreado menos de lo que esperaba. Han sido seis festivales ya que corridas solo han sido dos. Lo más positivo es que no he notado la falta de festejos gracias al entrenamiento continuo y a que he hecho mucho campo. Me hace mantener la ilusión para que cuando llegue el día pueda coger el tren de nuevo.

—Sus números son similares en el escalafón y al de sus compañeros.

—Todos sabemos que el paso del escalafón de novillero al de matador siempre hay un parón y en este caso lo estoy sufriendo. Ya tuve mi experiencia. De novillero estaba toreando poco y gracias a los triunfos me puse arriba en el escalafón así que ahora puede ocurrir lo mismo. Hay que tener paciencia y seguir entrenando para aprovechar la oportunidad cuando llegue.

—Ha abierto la Puerta del Príncipe de novillero y cortó una oreja el día de su

alternativa. ¿Queda muy atrás?

—Sabemos que en el mundo del toro se olvidan rápidamente de los triunfos. De novillero tuve una etapa muy fuerte, triunfó en casi todas las plazas y en Sevilla el día de la puerta y el doctorado el Domingo de Resurrección. La empresa de Sevilla parece que se ha olvidado de Borja Jiménez pero hay que saber llevarlo, hay que aguantar y saberemos que el toro pone a cada uno en su sitio. Para eso seguimos entrenando, estoy convencido de que dentro de mí todavía queda mucho que dar y que tengo muchas cosas que decir. Aunque no se estén fijando en mí las empresas como en mi anterior etapa, sé que cuando me pongan voy a ser capaz de aprovecharlo.

—Después de eso solo tuvo una tarde más en la plaza que lo vio casi nacer.

—Toréé una tarde más después de la alternativa pero por no triunfar una tarde parece que te castigan dos años sin ir. Mirándolo fríamente es un poco injusto pero yo no soy torero para quejarme sino para dar la cara delante del toro. Cuando quieran anunciarme sé que estoy preparado y dispuesto.

—¿Quién dirige su carrera?

—Me apoderó el año pasado Pepe Amilibur que ayudó a mi hermano en su época de novillero y vamos a seguir. La relación es buena pero es hablar de lo mismo. Se sabe que es difícil dar el paso para entrar en las ferias pero confío en el como apoderado pero sobre todo en mi espacio.

Fundación Toro de Lidia

Victorino: «Iremos hasta el final para devolver las corridas a Cataluña»

ABC OLOT (GERONA)

La Fundación del Toro de Lidia (FTL), junto con otras asociaciones taurinas de Cataluña, solicitaron ayer al Ayuntamiento de Olot «las llaves» para celebrar una corrida mixta en la plaza gerundense, de titularidad pública. Como adelantó ABC, proponen tres fechas: 1 de mayo, 11 de septiembre y 20 de octubre.

Tras la entrega del documento, Victorino Martín, presidente de la FTL, fue contundente en rueda de prensa: «La Fundación, como movimiento civil que se ha levantado para defender la tauromaquia, llegará hasta las últimas consecuencias, hasta el final, para devolver los toros a Cataluña». Y añadió (en referencia a la reciente sentencia de Villena): «La Justicia ha

determinado de manera clara cómo las instituciones están obligadas a promover la tauromaquia como patrimonio cultural de todos. En caso de no cumplir la ley, se pueden enfrentar a procesos penales». Abel Robles, novillero de la tierra, dijo emocionado tras recuperarse de un ictus: «Podría haber fallecido sin vestirme de torero aquí. Tengo derecho a vivirlo ahora». Por su parte, el presidente de la Federación Taurina de Cataluña, Paco March, manifestó: «Quisieron arrebatarnos nuestra memoria sentimental, manipularon la Historia, despreciaron la cultura... El exilio taurino ha acabado».

LORENA MUÑOZ
SEVILLA

Esaú Fernández (Sevilla, 1990) es uno de los jóvenes toreros sevillanos que pelea por entrar en los carteles. El año 2018 ha sido más complicado por su ausencia en los carteles de la Maestranza aunque es optimista con el futuro.

—¿Cómo fue la pasada temporada?

—He sumado siete corridas entre España y América además de 17 festivales. Ha sido un año positivo en lo personal y en lo artístico, pero he notado lo no torear en Sevilla. En Madrid, además, no tuve suerte con la de Saltillo. Nosotros dependemos de esas plazas para lanzar el vuelo y como no estuve en la Maestranza se complica un poco más. A pesar eso, he crecido como torero.

—En 2017 se anunció con Miura en Sevilla, un coso en el que casi siempre ha estado desde su doctorado.

—Sí, estuve dos años seguidos, 2011 y 2012, con tres orejas cortadas en dos ferias y me quedé fuera en 2014. Volví en 2015 hasta el 2017, en el que me cogió el toro de Miura a portagayola. Cuando la faena estaba levantando vuelo el toro se rompió una mano y tuve que matarlo. Y pinché al otro cuando podía haberle cortado una oreja.

—Su relación con Sevilla ha sido buena. ¿Qué le ha faltado para dar el paso y lograr el triunfo definitivo?

—He cortado orejas a Fuente Ymbro, en la corrida de Alcurrún que pude abrir la Puerta del Príncipe pero la espada me lo quitó, igual que el día de Las Ramblas. La verdad es que mi vínculo con Sevilla es de amor. Creo que la gente aquí me quiere y me espera y realmente ha sido una pena no haber podido estar este año en los carteles. Ojalá pueda estar en mi plaza en 2019, porque a uno siempre le gusta empezar temporada en Sevilla y torear.

—¿Cree que se olvidan demasiado pronto los trofeos cortados?

—Muchas veces parece que tenemos buena memoria para lo malo o para incidir en que no ha habido un triunfo. Creo que, en mi caso, siempre he dado todo y me he quedado cerca. Confío en que la empresa tenga buena memoria y el aficionado también para saber quién es Esaú Fernández, así como el vínculo que tengo desde que salí a hombres en mi debut de novillero.

—Se ofreció a Miura y no le ha dado la espalda a ningún hierro. ¿Es cierto que ya no hay toro pequeño?

—Me he curtido en los pueblos y en sitios donde puede que tenga menos repercusión pero sale un toro hasta más grande que en Sevilla. No era partida-

Esaú Fernández

«Soy optimista. Creo mucho en mí y en mis posibilidades»

MATADOR DE TOROS

Antes de partir a América, el sevillano analiza su momento profesional y cómo fue la pasada temporada. Confía en volver a los carteles de Sevilla, en los que ha estado ausente en 2018



ISABEL PERMUY

Planteamiento

«Me he curtido en los pueblos. No era partidario de torear festivales pero me han ayudado a crecer»

rio de torear festivales pero me han ayudado para crecer artísticamente, para prepararme y para estar en boca de los profesionales, que ven que soy un torero muy preparado. Estoy contento porque hago muchos tentaderos.

—¿Son los festivales la salida para estar preparado?

—Cuando no hay muchas corridas y te ofrecen festivales, los toreros tenemos que estar ahí, para eso nos preparamos. Estar delante de la cara del toro y del público es importante. Mi intención es estar preparado para este 2019 y para los compromisos fuertes.

—En septiembre le vimos en Camas. ¿Qué supuso volver a sus orígenes?

—Era la primera vez que toreaba allí desde que salí de la escuela taurina, así que me hacia mucha ilusión. Fue muy emotivo por los recuerdos que me trajo y estoy muy agradecido a Pepe Moya y a Rafael Molina por el toro que maté, al que le corté el rabo.

—Estar en la lucha no le quita la ilusión, ¿cómo se motiva?

—Soy optimista, pero sobre todo creo mucho en mí y en mis posibilidades. Los toreros nacen, pero también se hacen. Ahora que estoy más cuajado es cuando necesito un triunfo importante para poder lograrlo.

—En los últimos años ha cambiado varias veces de apoderado, ¿quién es ahora su mentor?

—Ahora no tengo apoderado sino personas que me ayudan y me corrijen. Tengo un amigo, José Montes, que es matador de toros, empresario y ganadero que intenta aportarme siempre. Tiene mucha fe y confía en mí. Como él dice, es ayudador de toreros, y está conmigo en la lucha.

—¿Tiene planes para ir a América?

—Sí, el año pasado debuté en México. Corté cuatro orejas, pero era casi final de temporada allí. Me voy en enero y espero poder torear con la mente puesta en España. América me viene bien para prepararme y para ganar un dinero que me viene bien para vivir. He viajado con asiduidad a Venezuela y a Perú en años anteriores.

—Es un torero joven con siete años de alternativa. ¿Es un punto a su favor?

—Creo que es bueno. La tomé con veinte años y tengo madurez porque he pasado momentos buenos y malos. Eso se nota delante de la cara del toro, por eso más creo en mí y más ilusión tengo. Gracias a Dios, no paro de hacer campo y estoy muy agradecido a todos los ganaderos que se portan fenomenal conmigo.

—En el momento actual, ¿es complicado engancharse a las ferias?

—No me gusta quejarme pero sí creo que he tenido motivos para poder estar en muchas plazas en las que he sido triunfador y no he vuelto. Toledo, Plasencia, La Coruña, Logroño... dicen que cuando triunfas, te repiten, pero no he tenido la opción de equivocarme. Quien tiene la moneda la cambia. A mí me tiene que llegar ese momento.

—¿Qué metas se plantea para 2019?

—Me gustaría torear todo lo que pueda, volver a mi plaza que es Sevilla y donde ya me toca pegar un aldabonazo fuerte. Creo que estoy capacitado.



El torero sevillano delante de la Torre del Oro y muy cerca de la Maestranza, donde espera estar anunciado en 2019

MJ LÓPEZ OLMEDO

Antonio Nazaré

«Mi objetivo es estar en las ferias y es lo único que me ilusiona»

► El diestro nazareno, que cumple diez años de alternativa en 2019, analiza su trayectoria

LORENA MUÑOZ
SEVILLA

Antonio Nazaré (Dos Hermanas, 1984) ha sumado doce paseíllos a pesar de no estar anunciado en Sevilla. Es su meta para 2019 cuando celebrará el décimo aniversario como matador de toros.

—Cuéntenos cómo ha sido su año.

—Tal y como está la situación para los toreros del segundo grupo, creo que he toroado un buen número con 12 corridas y dos festivales. Es cierto que no he podido pisar ninguna plaza importante que es lo que uno quiere, lo que busca y lo que puede catapultar tu carrera pero quitando el año de los triunfos en Sevilla y Pamplona ha sido de los años que más he toroado.

—¿Quién le apodera?

—Me apodian el empresario Mario Hidalgo y Jesús Cañas.

—¿Qué tardes destaca de 2018?

—En la plaza francesa de Vic-Fezensac una de las ferias toristas de la zona dom-

de del triunfo no pudo ser de oreja pero sí fue una corrida muy dura con un balance muy positivo en lo mental y en lo profesional. Los compañeros Octavio Chacón, Alberto Lamelas y yo echamos una corrida complicada para adelante. En España, en Sangüesa donde he sido triunfador de la feria, salí a hombros en Almagro, en Tudela... He toreado en sitios de menos repercusión pero importantes para mí porque me han hecho no estar parado. Cada tarde te juegas mucho. Para nosotros no existe escenario pequeño.

—¿Ya se han olvidado de sus triunfos en Sevilla?

—Cortas dos orejas pero mañana tienes que cortar otras dos y triunfar de nuevo. Lo pasado no cuenta y se olvida pronto. Hay muchos toreros y mucha competencia así que tienes que dar la cara todos los días.

—¿Cuál ha sido su balance de 2018?

—De mis diez paseíllos en España he salido siete veces a hombros. En Mérida (Venezuela), una feria de primer nivel, me premiaron con la mejor faena y corté dos orejas. Como me imagino que dirán mis compañeros, todos queremos torear pero la situación es la que es, hay que ser realistas. Entrar en las ferias no es fácil y ese es el principal objetivo. Este año la meta ha sido sumar corridas de

toros para en 2019 tener argumentos con los que entrar en Sevilla y Madrid.

—Menos festeos y más toreros nuevos. ¿Es más difícil hacerse hueco?

—Así es, antes un torero de segundo grupo toreaba 35 corridas de toros y llegar a 20 hoy es muy difícil. En las ferias importantes hay pocos puestos y no es fácil. Con Sevilla tengo una relación muy buena de 13 paseíllos y 9 orejas cortadas. Siempre está la ilusión de volver a mi tierra que es la que me ha dado lo que tengo. Y a Madrid, por supuesto.

—Fuera de esas plazas, ¿hay un toro distinto?

—Hoy no existe el toro pequeño, en pueblos me he encontrado toros como los de plaza de provincia. Nunca he huido de matar ciertas ganaderías. Un año me anuncié con una de Victoriano del Río en Sevilla y con la de Cebada Gago en Pamplona. Mi objetivo es estar en las ferias y es lo único que me ilusiona.

—¿En qué plazas le gustaría torear?

—Por desgracia me quedan muchas pla-

zas ya que las únicas importantes que he pisado son Sevilla, Madrid, Pamplona y Zaragoza. No he estado en Valencia, Málaga, El Puerto, Bilbao, ni Santander... Me faltan todas y en Francia también. He triunfado pero no me ha servido para entrar en esos cosos. No he tenido oportunidad todavía.

—El 28 de abril de 2019 cumple 10 años de su alternativa en Sevilla. ¿Cómo le gustaría celebrarlo?

—Sería bonito poder volver ya que en 2018 no he estado. Me encantaría reencontrarme con la afición, con mi plaza y con mi gente. Los años se notan en madurez y en aprendizaje. El tiempo no pasa en vano y hayan sido más o menos siempre he estado toreando aunque no todo lo que quisiera, no he bajado de quince por año.

—¿Cuándo empezará su temporada 2019?

—Tengo planes de volver a Venezuela a primeros de año pero mi sueño es comenzar en España lo antes posible.

—¿Repetiría con Miura en la Maestranza?

—Ahora mismo en Sevilla mataría hasta el de la carretera. El objetivo es entrar en los carteles. Precisamente en la Maestranza he matado distintas ganaderías. Lo que me ilusiona, me motiva y lo que necesito es la plaza y la afición de Sevilla.

“

Aniversario

Sería bonito volver a Sevilla. Me encantaría reencontrarme con la afición y con mi plaza

Balance

Los años se notan en madurez y aprendizaje. El tiempo no pasa en vano y siempre he estado toreando

Javier Jiménez



El diestro de Espartinas confía en comenzar un nuevo proyecto que le ilusione

JUAN JOSE UBEDA

«Hay que seguir sumando, no te puedes quedar en el pasado»

► El sevillano se sincera sobre una temporada difícil, la ruptura con su apoderado y los planes para el 2019

LORENA MUÑOZ
SEVILLA

Para Javier Jiménez (Espirantes, 1990), la de 2018 no ha sido su mejor temporada. Sin puntuar en su paso por la Feria de Abril, ha sumado cuatro festejos, tres menos que en 2017, año en el que se lo jugó todo en las plazas de primera. Al acabar la campaña anunció su ruptura con José Luis Peralta, apoderado, mentor y amigo, desde sus comienzos de novillero. Tras cinco años compartiendo un proyecto se abren nuevos caminos para él.

—El 2018 ha sido complicado para los toreros de Sevilla ¿Cómo ha sido el de Javier Jiménez?

—Ha sido un año complicado porque he toreado menos de lo que he estado acostumbrado. De esta forma se hace un poquito largo el verano. Han sido cuatro festejos y un par de festivales.

—En los últimos años ha estado en las plazas de primera, ¿no puntuar implica no estar en los carteles?

—Sí, todos los años me he jugado mi temporada literalmente así. Muchos años que he estado en Madrid ha sido después de saber qué pasaba con mi actuación en la Maestranza. La forma de

entender mi carrera ha sido esa. Al llevarme un apoderado independiente, como José Luis Peralta, la forma era júgármelo de esa manera. He tenido suerte de que las cosas han salido bien. Puede que no todos los festejos que me hubieran gustado pero sí más que en 2018. Como no he tenido suerte en Sevilla y en Madrid ha costado todavía más.

—Si no es suficiente con cortar orejas. ¿Qué más hace falta?

—Hay que valorar que no es tan fácil cortar orejas en esas plazas. Yo estaba acostumbrado a cortarlas por eso creo que hay que darle más importancia. Hoy en día un trofeo te vale interiormente pero poco más. Me enfadaba mucho por que-

darme con un solo trofeo aunque te ayudara a estar en las plazas al año siguiente. Hasta que llegó mi triunfo en Madrid en 2016, que fue el lanzamiento.

—Dicen que torear cinco es como 15 o 20 de antes. ¿Está de acuerdo?

—Eso te cuentan aunque realmente creo que quien de verdad llega a una plaza y pega un arreón fuerte... luego hay corridas de toros. Hay menos festejos, no es un tema para obviarlo, pero hay oportunidades. Eso es parte y lo bonito del toreo. Uno llega un día a una plaza, demuestra que está preparado y si corta las orejas se le abren muchas puertas.

—En su caso ¿cómo valora su rendimiento de este año?

—La preparación ha sido la misma. Soy un torero un poco pesado entrenando, a veces más de la cuenta. Hay veces que uno, no es que se despierte, pero tiene algo dentro que no lo deja expresarse como quisiera. Este año quizás me haya pasado. Llevo un año y medio que me ha costado más la mentalización.

—El toreo no permite ningún fallo.

—¿Hay que estar siempre al máximo?

—Puedes estar bien físicamente pero si la cabeza no está bien o tienes circunstancias personales que te afectan, lo notas. Los toreros somos personas y a mí me ha tocado vivirlo en este año, aunque ya lo he superado.

—Su ruptura con su apoderado causó sorpresa, ¿qué la ha motivado?

—Seguimos siendo amigos. Profesionalmente hay etapas y los dos sabíamos que se había cumplido ese ciclo. No hemos tenido ningún problema sino que en mi situación era muy difícil seguir. Hablamos y decidimos que lo mejor era relanzar mi carrera de otra manera. José Luis me ha entregado parte de su vida y ha dejado tiempo de estar con sus hijos para estar conmigo. No puedo reprocharle nada, al contrario.

—¿Por dónde irá su camino ahora? —De momento estoy esperando. Hay que llamar a distintas puertas y escuchar las propuestas pero no tengo nada decidido.

—Tendrá que decidir para empezar el 2019 con paso firme.

—Me gustaría tener algo cerrado porque uno puede ser un fenómeno toreando pero necesita tener un apoderado. Tampoco me agobia en exceso no quiero tomar una decisión a la ligera. Queda tiempo para que empiece la temporada y tomar una decisión acertada.

—Ha estado tentado en Las Azores ¿Cómo ha sido la experiencia?

—Hace dos años me llamaron pero no pude ir por culpa de una conada. He ido con mi hermano Borja y ha sido una experiencia maravillosa. En tres días hemos estado tentando desde la mañana a la noche y hemos participado en tentaderos públicos donde la gente llena. Siendo una isla tan pequeña hay 22 ganaderías, cuatro de lidia y 18 de cuerda. Fuimos haciendo tentaderos en distintas plazas y los ganaderos y la Comisión nos han tratado de lujo.

—Se echan de menos iniciativas como estas en España, ¿no?

—Sí, por supuesto, ya que lo que hacen es fomentar la afición y aquí hace mucha falta en estos momentos.

—¿Qué se plantea para 2019?

—Lo primero es buscar apoderado. Este año no ha sido el mejor y no me gusta creerme nada pero he hecho cosas en el toreo como para tener que tirarme al primero que venga. Sé que entrar en Sevilla es difícil pero a veces hay que mirar el currículum.

—Quizás ese es el problema, que la mayoría de las veces no se mira...

—Sí, sí, lo sé. Hay que seguir sumando y haciendo cosas, no te puedes quedar anclado en el pasado aunque me sienta muy orgulloso de lo que he hecho.

—¿Tiene planes en América?

—No, me quedo en España para seguir con los entrenamientos, con la temporada y hacer vida de torero.

DISNEY SINFÓNICO
6 de diciembre

PINOCCHIO UN MUSICAL PARA SOÑAR
23 de diciembre

EL MUNDO DE FANTASÍA
29 y 30 de diciembre

BELLA Y BESTIA EL MUSICAL
3 de enero

Navidad
EN BOX CARTUJA

Los mejores planes en familia llegan a Sevilla en forma de musical.

Estas navidades comparte experiencias mágicas en Box Cartuja con musicales infantiles para soñar.

boxcartuja.com

Queja del Defensor contra el ICAS por dilatar los pagos a la Barroca

► El expediente abierto al Ayuntamiento de Sevilla se interesa por el «retraso» en las ayudas

S. C.
SEVILLA

La Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz, dirigida en funciones por Jesús Maeztu, ha iniciado una queja de oficio, dirigida al Ayuntamiento de Sevilla a través del Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS), interesándose por el «retraso» en las ayudas para la Orquesta Barroca (OBS).

La Defensoría, que vuelve a poner en valor «su amplia y dilatada» labor de atención al «eficaz» sistema normativo de protección del patrimonio cultural, pregunta al consistorio sobre las subvenciones o ayudas concedidas a la OBS desde 2016 y el estado de tramitación de las correspondientes a 2017 y 2018.

La apertura de esta queja se produce después de que medios de comunicación como ABC de Sevilla informaran de la situación de asfixia económica por la que pasaba la formación orquestal —Premio Nacional de Música en 2011— como consecuencia de la burocracia del ICAS, que ha demorado los pagos de la subvención nominativa que ayuda a financiar su temporada de abono, hasta el punto de poner en peligro su celebración.

Al final, la orquesta y el Ayuntamiento llegaron a un acuerdo para salvar la actual temporada, cuya presentación se postergó de su fecha habitual de junio al pasado diciembre.

Además, la Barroca logró cobrar el 30 de octubre el 25% de lo que le quedaba por percibir de la subvención nominativa correspondiente a la temporada 2017.

Fórmula de colaboración

Ahora, la Orquesta Barroca y el Ayuntamiento deberán encontrar un nuevo marco de colaboración en los próximos meses que garantice la viabilidad de la temporada y desterrar la posibilidad de que vuelvan a repetirse episodios de retrasos en los pagos como los que han motivado la queja del Defensor del Pueblo Andaluz.

Así, en el texto de este expediente, consultado por Europa Press, la institución explica ha tenido conocimiento de la «grave situación económica» que pesa sobre esta agrupación, que «está dificultando la realización de sus actividades y afectando a la programación y preparación de sus compromisos y agendas».

De este modo, añade que según las informaciones que recogen los medios de comunicación, «la OBS recibe el apoyo público del Ayuntamiento, en

su caso clave para el desarrollo de varios de sus conciertos y el sostenimiento de la temporada de abono en Sevilla, a través de una subvención nominativa. Cada año la tramitación para solicitar y justificar esa subvención se ha complicado y con noviembre ya arrancado, la Barroca sigue sin cobrar partidas de 2017 y no ha recibido ninguna de 2018».

Hay que aclarar, sin embargo, que el Ayuntamiento, como se señaló anteriormente, acometió el pago del 25% que quedaba de la subvención nominativa de 2017 el pasado 30 de octubre.

Además, lamenta el texto de la queja del Defensor del Pueblo Andaluz que la situación se describe como «dificultades que pueden malograr un proyecto orquestal con más de mil benefactores y que ha dado lustre al nombre de Sevilla en plazas tan importantes como el Teatro Real, reafirmando

Burocracia
La lentitud en la tramitación de expedientes del ICAS llevó a la OBS a una situación de asfixia económica



Un momento del tentadero celebrado ayer con los novilleros en la finca Buena Vista

L. M.

Toros

Morante dirige un tentadero con los novilleros de San Sebastián

LORENA MUÑOZ SEVILLA

En La Puebla del Río todo está listo para el gran evento taurino del próximo sábado 19 de enero. Mientras en la calle Larga ya ha comenzado a instalarse el vallado para el quinto encierro de San Sebastián, en la finca Buena Vista se celebró ayer un tentadero con los novilleros que actuarán en el festejo de promoción.

Allí pastan las reses de Dolores Rufo, hierro al que pertenecen los novillos que correrán las calles de la localidad sevillana y que se lidiarán por la tarde en el festejo de promoción que se ha organizado. Los novilleros han contado con un director de excepción. Morante de la Puebla ha di-

rígido y guiado a los jóvenes aspirantes en estas tareas de campo que le han servido para conocer un poco mejor al ganado que tendrán delante dentro de unos días.

Los afortunados han sido Jaime González-Écija (de Écija), Diego Vázquez (de Hinojos), el mexicano Emiliano Ortega, Lolillo Soto (de Sevilla) y Joselito Sánchez de Morón (de Morón de la Frontera), que han compartido una mañana con el maestro cigarrero —que también ha cogido el capote y la muleta— y han seguido sus indicaciones atentas desde el burladero.

Los cinco forman el cartel del sábado 19 de enero junto al rejoneador

la música barroca como una de las señas de identidad, junto a la pintura, de la capital andaluza».

Carácter estratégico

En todo caso, apunta que la situación «no parece coherente» con la apuesta de promoción y potenciación de los proyectos culturales específicos de Sevilla, «con un carácter estratégico para su posicionamiento entre los destinos culturales preferentes para una ciudad que pretende desplegar toda su capacidad de atracción y presencia en los itinerarios elegidos por su potenciales visitantes».

Por ello, el Defensor del Pueblo Andaluz destaca que ha considerado oportunuo incoar queja de oficio para conocer las subvenciones o ayudas concedidas a la Barroca desde 2016 y el estado de tramitación de la correspondientes a los ejercicios de 2017 y 2108.

José Manuel Fernández (de Mairena del Aljarafe), que también anuncia a un grupo de forzados portugueses caitaneados por Joao Braga.

Apoyo a futuro

Tras finalizar el tentadero, Morante de la Puebla ha mostrado su satisfacción por participar en esta actividad tan necesaria para apoyar a los que quieren ser toreros. «Como pasa con todos los chavales que empiezan, algunos están más verdes que otros y por eso me gusta echarles una becerrita para que ellos practiquen, porque una cosa es la teoría y otra la práctica», asegura.

El torero también participará en el festejo para acompañar a los jóvenes novilleros. «El sábado estaremos pendientes para que todo salga con decoro. Cuando uno está empezando necesita recursos para resolver y si los puedo ayudar en algo, siempre estoy ahí», apostilla.

TRIBUNA ABIERTA

¿SEVILLA ANTITAURINA?

POR ANTONIO
MORENO ANDRADE

Yo me fui un poco del toro cuando lo de La Algaba. Me quedé con su recuerdo y mi nostalgia

No hay que dudarlo, señores, es el Fino Tío Mateo, de Palomino y Vergara, la marca de los buenos cataores. Y para alegrar la espera, ¡suenen las notas junciales de la música torera! Sólo entonces «Gallito» y, a continuación, se oía: «El Toreo, revista de tauromaquia de Radio Sevilla. Director, Enrique Vila». Y comenzaba siempre don Enrique su crónica: «Cartel, seis toros de la ganadería de Moreno de Guerra para Antonio Ordóñez, Manolo Vázquez y Juan García, «Mondeño», que ha tomado la alternativa», desplegando despacio el relato que yo, un niño de no muchos años, oía devotamente desde mi casa en Chiclana, apoyado en la Radio Iberia que, bajo un pañito de crochet, presidía el salón.

De niño, frecuentaba con mi abuelo el Britz cuando veníamos a Sevilla en primavera y, más tarde, ya en la Facultad, los días que lo recogía en el Biarritz, esa joya que construyera Aníbal González, había que parar en Los Corales, donde Belmonte y El Gallo tomaban una copa, expuestos a los viandantes como recordios vivientes de la grandeza de su historia.

Y así me fui acercando a mi pasión. De estudiante, me afilié al Club Taurino Sevillano que, en la calle Zaragoza, presidía don Antonio Cortés. Era el socio número 478 y asistía por las tardes a oír extasiado a los grandes, El Vito, Juan de Triana y Andrés Luque Gago contar historias de sus aventuras por esos mundos; mi espera no cesaba hasta la entrada del bueno de Antonio Torres, que informaba puntualmente del estado y la ilusión con que mi torero se preparaba en el campo.

Entonces se hablaba de toros en Sevilla. Los enormes bares de la calle Adriano eran enjambres de aficionados y de tanta gente que, como siempre, se movía alrededor de este singular ecosistema: muchos que quisieron ser toreros, banderilleros, ayudas, concejores, maletillas, reventas...

Y la plaza. Única, majestuosa, distinta a todas, la mejor de ellas. Y su público inimitable, su silencio elocuente, terrible a veces, el lenguaje de los gestos convenidos y rituales capaces de transmitir con una fuerza expresiva extraordinaria toda una lección de tauromaquia. Mensajes de mal pronóstico, de decepción, de aprobación, de inquietud, complicidad que se transmitía con total naturalidad en una plaza que no necesitaba presidencia, donde todo el mundo se sabía silente juez, hasta el director de la banda Tejera, un poco caprichoso, a veces, la verdad.

Acudir a la plaza fue siempre una ceremonia

casi religiosa. Me gustaba hacer despacio ese paseillo por la antigua calle de la Mar hasta los aledaños de la plaza. Flotaba un aroma de puro inconfundible. «La Fama», «Sol y Sombra», «Rumbo», «Faria» eran marcas de los aficionados; algún «Montecristo», que tanto gustan a los maestranteros y apenas un Lusitania o cualquier otra vitola de «Partagás».

Entonces se daban toros en Sevilla con gran asiduidad y nunca me perdí un desencajamiento: las tardes previas a las corridas. No eran todas cómodas, como la mayoría de las que ahora, con excepciones, se contratan. Se lidiaban hierros de abolengo hoy desaparecidos o que apenas se conocen. No faltaban nunca algunas salmantinas (Pérez de San Fernando, Cobaleda, que traía siempre muchos berrendos, tanto piés como «en colorao»...); pero el grueso de la temporada la protagonizaban ganaderías de aquí que fueron poco a poco erradicadas injustamente por los figuras, todas camino del matadero, dando paso a las que resignadamente ahora soporta la afición, exprimiendo lo que queda de un par de extenuados encastes diseñados para

que embistan lo justo, que repitan, aunque transmitan sólo agotamiento tras ser apenas picados. Añoro tanto aquel tiempo ...

Imposible enumerar nuestros toreros sevillanos (y asimilados) que han iluminado siempre la fiesta y que nos han colmado a los aficionados. No me atrevo a nombrar a ninguno, pues fueron tantos y tan completos que me impediría tratarlos con justicia. Como tampoco me atrevo a nombrar a mi torero, a este por una mera razón de respeto.

Yo fui «partidario» suyo, como a él le gusta llamar a sus seguidores. Es como si una película se hubiera apoderado de las retinas de mis ojos y recuerdo muchas de sus faenas cuando quiero con una nitidez absoluta. Nadie podrá igualarlo. Porque esa suavidad de formas inimitable, ese irse del toro con un clamor de la plaza entera y dejar al animal hipnotizado tras la elegante burla del engaño... Mi torero podía competir con todos en valentía, pues cuando echaba el pie «alante», no se alteraba nunca ante la embestida (ahí quedan corridas como la de Almería donde recibió un cornalón de un toro de Felipe Bartolomé el verano del 82, o la de Aranjuez del 89 —lanzaba a la verónica de poder a poder y cargando la suerte», en el decir de Joaquín Vidal—). Y es que cuando toreaba para sí, ensimismado en su propio arte, exponía más que nadie, aunque algunos no hayan sabido apreciar —cuestión de paladar— el arte incommensurable del mejor.

Yo me fui un poco del toro cuando lo de La Algaba. Me quedé con su recuerdo y mi nostalgia. Pero para contar cuento he vivido y sentido necesitaría un pregón o un ABC entero. No sé por qué me fluyen ahora estos recuerdos; acaso deba agradecerlo a la ocurrencia de un grupo político municipal algo despistadillo.



**MUERE JORGE BENTO, HERMANO DEL TORERO
Y EMPRESARIO RUI BENTO VASQUES**

- **Un cáncer acaba con su vida cuando contaba 63 años de edad**

Jorge Bento Cordeiro, hermano del matador de toros y empresario Rui Bento Vasques, ha fallecido este jueves, 10 de enero, en el Instituto Portugués de Oncología de Lisboa, donde permanecía ingresado, víctima de un cáncer, desde comienzos de año. La noticia la ha dado a conocer Farpasblogue.

Jorge Bento, seguidor incondicional de su hermano Rui, contaba 63 años de edad, y su prematura muerte ha sido muy sentida por todo el mundillo taurino portugués.

Desde Aplausos enviamos nuestras más sentidas y sinceras condolencias a Rui Bento y a toda su familia por tan dolorosa pérdida. D.E.P.

AplausoS**FALLECE EL TAURINO JACINTO ALCÓN**

- **Vinculado a Portugal, destacó en su faceta como apoderado**



El taurino Jacinto Alcón Pasalodos fallecía en la noche de este viernes en Badajoz tras padecer una grave enfermedad. Alcón destacó por su gran aportación al toreo desde su faceta de apoderado, especialmente en el mundo del rejoneo. Por sus manos pasaron rejoneadores de la talla de los hermanos Peralta, Álvaro Domecq, Manuel Vidrié, los portugueses Joao Moura, padre e hijo, o Joao Salgueiro, entre otros.

Sus restos mortales están siendo velados en el Tanatorio del Puente Real de la capital pacense y el funeral se oficiará en la Iglesia de San Juan Bautista a las diez de la mañana de este domingo.

Desde APLAUSOS enviamos nuestro más sentido pésame a sus familiares y amigos. D.E.P.

AplausoS

CARLOS ZÚÑIGA: "GANAR DINERO HOY ES CASI UN IMPOSIBLE"

• POR ÁNGEL BERLANGA

- El administrador de Circuitos Taurinos repasa su temporada particular de 2018 y radiografía la situación actual del sector: "Me preocupa el asunto de las novilladas; ahora mismo, son sin duda los festejos más deficitarios"

La empresa Circuitos Taurinos de Carlos Zúñiga dio toros el pasado año en Zaragoza -en UTE con Tauroeja-, Gijón, Aranjuez, Zamora y Navalengua. Veintitrés espectáculos entre corridas de toros, novilladas picadas y festejos de rejones. 2018 ha sido el año de su debut en el gran circuito, el de las plazas de primera. ¿Llegar, primero, y sacar adelante la gestión, después, ha sido tan complejo como imaginaba?, preguntamos entrando ya de lleno en materia.



"No tenía miedo a la gestión, tenía evidentemente respeto a lo desconocido; pero miedo no tenía porque donde hay riqueza -lo digo entre comillas- siempre es más fácil trabajar. Levantar plazas como Gijón, Zamora o Aranjuez, que estaban o están bajo mínimos, curte mucho pero al mismo tiempo dificulta que al final salgan los resultados. De Zaragoza me inquietaba sentarme con los apoderados con los que me siento normalmente y afrontar los inconvenientes o diferencias que van de una plaza de segunda a otra de primera, pero después no me he encontrado grandes problemas. He recibido muchísimo apoyo de todos", manifiesta quien, aunque le haya costado llegar a la gran liga, entiende las dificultades como algo natural y necesario: **"Entiendo que cueste llegar. Somos los primeros que tenemos que velar por la seriedad del sistema. Creo que no vale cualquiera para estar aquí. Tampoco seré yo quien se ponga medallas, pero yo lo he mamado, desde los 18 años he llevado las riendas de la empresa de común acuerdo con mi padre -en los últimos años ya solo- y entiendo que haya que poner un fielato para que no entre nadie como elefante en cacharrería"**.

¿Cómo ha respondido el público en sus plazas este año? ¿La afluencia de espectadores ha aumentado, disminuido o empatado con respecto al año pasado? **"Quitando los populares, hemos empatado"**, aclara. **"Han salido prácticamente calcadas las cifras de Gijón, han subido un poco las de Zamora porque también los carteles eran más fuertes, y en los demás sitios más o menos han sido las mismas. En Zaragoza también: no puedo hablar de la anterior empresa, pero sí conocemos el número de asistentes que hubo y nos hemos mantenido"**.

Los números globales de la empresa, ¿han terminado en rojo o en verde?, inquirimos: **"En blanco... - responde asignando color al empate- El del toro es un sector en el que cuesta muchísimo ganar dinero como empresario, ahora mismo no voy a decir que sea imposible pero sí es un objetivo difícilmente alcanzable. Tenemos que emplearnos fuerte todos los días para, simplemente, mantenernos en el filo de la navaja. No puedo decir que haya perdido, pero tampoco puedo decir que haya ganado este último año"**.

UN SINFÍN DE FRENTE ABIERTOS

En Zaragoza, Zúñiga y sus socios optaron por asumir el desproporcionado aumento del canon de arrendamiento impuesto por la Diputación Provincial.

Al hilo de la cuestión, ¿se está trabajando lo suficiente para mejorar las relaciones con la Administración y lograr que sea menos intervencionista y recaudadora?, cuestionamos más allá del particular caso del coso de Pignatelli: “**La Administración nos ha tenido asfixiados con el IVA y ahora nos absorbe sobre todo con el tema de impuestos indirectos y de Seguridad Social. ¿El tema de los pliegos? Aquí entran en juego el hombre y sus circunstancias: no puedo hablar igual yo que una persona con setenta y tantos años. Yo, con cuarenta, estoy intentando abrirme paso en el sector y a veces mi trabajo da pérdidas o balance cero, pero porque me interesa más mirar a largo plazo. A veces no hace falta puntuar en el tema económico y a veces sí. Desde luego, para situarte ahí arriba, en ocasiones hay que pagar un canon, evidentemente**”, indica convencido.

Otro tema a tratar de forma urgente por el gremio empresarial es el espinoso asunto de las novilladas, tan deficitarias como imprescindibles para asegurar la pervivencia del toreo. ¿Va a pasar otro invierno sin que se tomen las medidas necesarias para su reactivación en muchas plazas? “**Eso sí que me preocupa** -confiesa raudo-, **el problema es que no sé cuál es la solución. En Zaragoza doy las tres novilladas que marca el pliego y en Gijón doy una a la que nadie me obliga. Sí son deficitarias, mucho. Pero no sé dónde está la solución: si en reducir el número de banderilleros, en reducir la Seguridad Social... no sé dónde está el secreto para evitar el déficit tan enorme que generan. Nos las hemos tomado como costes que tenemos que asumir como fijos pero no debemos quedarnos ahí, hay que sentarse a analizar la situación y buscar mejoras. Los costes son elevadísimos y las pérdidas también. Ahora mismo una novillada con picadores es sin duda el festejo más deficitario del sector**”.

¿Más incluso que una corrida con tres máximas figuras...?, interrogamos con intención. Zúñiga recoge el guante y zanja pronto la cuestión: “**El que está ahí arriba y cobra es porque lo ha generado o lo genera**”. Pero no es lo mismo generar en el presente que haber generado en el pasado, apuntamos al hilo: “**Sí, pero ese es un estatus en el que se han situado y en el que se quieren defender. Luego, que les queramos contratar o no ya es otra cuestión. Esto es un libre mercado**”, sostiene. ¿No urge entonces redistribuir mejor los ingresos? ¿No hay tanta diferencia como claman algunos entre los emolumentos de las figuras y los de la clase media y baja del escalafón? ¿No deberían cobrar menos los de arriba para que no ganen tan poco los de abajo; o entiende que ese es un argumento demasiado simplista o populista? “**En mi caso, el espectáculo más defendible es, precisamente, el de las figuras. Las diferencias entre los emolumentos de unos y de otros existen, y son grandes, evidentemente, pero tampoco creo que no deban marcarse distancias entre quien ha salido cuatro veces seguidas por la puerta grande de Madrid y quien no lo ha hecho nunca**”.

-Pero esas diferencias quizá sean, a día de hoy, más grandes que nunca.

-**Siempre las ha habido, quizás ahora un poco más pero siempre las ha habido. Antes no nos quejábamos porque apenas había plazas de primera o de segunda que no fueran rentables. Pero como a día de hoy no lo son, enseguida atacamos a los que más ganan. No hay más.**

RECONECTAR CON LA POLÍTICA

Los empresarios deben aportar su grano de arena a la hora de buscar la reconexión de la Tauromaquia con la sociedad. ¿De qué forma pueden contribuir a lograrla? “**Para empezar, debemos reconectar con la política**”, alerta Zúñiga. “**Los políticos son los que de verdad tienen la voz cantante y representan a la sociedad. La política hace que muchos votantes de los partidos que tenemos en mente -los de izquierdas, fundamentalmente- se desconecten del toreo. Y a partir de ahí, es mucho más fácil que cale en ellos el mensaje anti que mandan algunos. El toreo siempre ha sido apolítico, pero desde que circulan esos mensajes -lanzados sobre todo por los radicales de izquierda- nos miran como a bichos raros. Debemos sentarnos a hablar, se está haciendo ya desde la Fundación y la Unión de Criadores, y tratar de acercar posturas y exigir más compromiso de partidos afines a la Fiesta. Ojalá tengamos suerte, vuelvan a gobernar en España y no suframos ese bombardeo diario de mensajes negativos**”.

POLÉMICA EN CASTILLA-LA MANCHA POR LOS TOROS EN ALMANSA

- **POR ÁNGEL GONZÁLEZ PUÉRTOLAS, SECRETARIO DEL
“CLUB ABONADOS” (PLAZA DE TOROS DE ALBACETE)**

Esta polémica desatada en Castilla-La Mancha por los toros en Almansa y situándonos en un punto imparcial, no hay ciudadano de a pie que la entienda. El 9 de febrero de 2007, gobernando el PSOE en el Ayuntamiento de Almansa, PROHIBEN LAS CORRIDAS DE TOROS.

A partir de ese año, comenzó a gobernar en el mencionado Ayuntamiento el PP, y siguió la prohibición.

Ahora el PSOE, a pesar de ser el partido que aprobó la prohibición, recrimina al PP no haber incorporado los toros en Almansa, “INCOMPRENSIBLE”, pero más incomprendible es la respuesta por parte del PP, al exponer que no se derogó la prohibición por no haber **tradición taurina** en Almansa.

Estas decisiones deberían ser estudiadas, meditadas y consultadas con la afición y no practicar lo habitual en política, si tú dices SI yo digo NO. Como aficionado me permito realizar una MEMORIA HISTÓRICA TAURINA de Almansa y después de lo relacionado, juzgar si hay o no **tradición**.

La portada del libro titulado **Almansa Toros y Música**, es una fotografía antigua de una función de toros, celebrada en la Plaza de Santa María, actual plaza del Ayuntamiento, donde se aprecia el cerramiento de dicha plaza con talanqueras y carros.

Almansa tiene el privilegio de contar con un torero de alternativa, Pascual González Sáus “ALMANSEÑO”, nacido en 1871 en esta localidad, debutó con novillos el 11 de septiembre de 1898 en Orihuela y tomó la alternativa el 3 de septiembre en Puebla (Méjico), recibiéndola de manos de Antonio Boto “Regaterín”. Sus dos hijos fueron novilleros, Juan, con el nombre artístico de “Almanseño II” y Quiliano como “Almanseño III”. Pascual falleció en Almansa el 8 de febrero de 1936, a la edad de sesenta y cinco años, su familia sigue residiendo en esta localidad.

Existe un cartel con fecha 29 agosto 1932, de un festival Cómico-Taurino-Musical con una primera parte seria, donde está anunciado el novillero Rafael Rueda, con novillos de la ganadería de Ramón Vilar. En otro cartel fechado el jueves 30 de agosto de 1951, figura la actuación en Almansa con novillos de Joaquín Delgado de Vicente Blanquer “El Gallo” y Mariano Gallardo.

Un tercer cartel de 1952, plasma la celebración de dos novilladas, una el 31 de agosto, con la actuación de Luis Rivas y Fernando Herrera, la segunda el 1 de septiembre, con la participación de Luis Redondo y León Rivero, en ambos festejos se lidiaron reses de la ganadería de Antonio García.

En la década de los años 50 coincidiendo con la explosión taurina en la provincia de Albacete, se celebraron espectáculos menores, donde actuaban novilleros como el albaceteño Antonio González “Antoñés” y contemporáneos suyos.

En las Fiestas Mayores en Honor a la Virgen de Belén, tuvieron lugar espectáculos taurinos como:

- El 6 de mayo 1962, Novillada con astados de José Tomás Frías, para “Joselillo”, Manuel Amador y el rejoneador Rafael Peralta.
- El 1 de mayo 1966, Novillada con erales de Frías Hermanos, para Francisco Barrios “El Turia”, Manolo Gallardo y el rejoneador Manuel Baena.
- El 3 de mayo 1968, Novillada, lidiando ganado de Apolinar Soriano, formaron el cartel Eusebio de la Cruz y Juan Antonio Navarro “El Andujano”, se suspendió el festejo en el segundo novillo por lluvia.
- El 4 de mayo 1969, Corrida de toros lidiando reses de Lisardo Sánchez, la terna estaba compuesto por Jaime Ostos, Vicente Fernández “El Caracol” y Agapito García “Serranito”.
- El 6 de mayo 1971, Corrida de toros, corriendo bureles de Garzón, componen la terna los espadas, Juan José, Palomo Linares y Antonio Rojas.
- El 7 de mayo 1972, Corrida de toros con astados de Pio Tabernero, para los lidadores Miguel Márquez, Dámaso González y Antonio Rojas, en esta corrida Dámaso sufrió su más grave cogida y gracias al torniquete que le realizó “El Reli” salvó la vida.
- El 5 de mayo 1973, Corrida mixta, reses de Manuel Sánchez Cobaleda, para el novillero Juanito Martínez y tres rejoneadores, Ángel y Rafael Peralta acompañados de Álvaro Domecq.
- El 6 de mayo 1974, Novillada con erales de Baltasar Ibán, para Juanito Martínez, Enrique Calvo “El Cali” y Ortega Cano.

A partir de 1975, las Fiestas Mayores sufrieron una gran transformación con la incorporación del desfile de Moros y Cristianos, fundándose la primera comparsa en 1976, denominada “Almanzárabes” y sucesivamente se fueron creando las demás, hasta conseguir en 2008 ser declaradas las Fiestas de Interés Turístico Nacional.

Con esta transformación dejaron de celebrarse toros en las Fiestas Mayores, continuando los festejos en otras fechas o en la Feria de agosto, hasta el 2003, año del el último espectáculo taurino.

Por lo tanto, **tradición si existe**, lo que ha faltado es el apoyo, promoción e incentivos de los representantes municipales, que se integraron en los vientos antitaurinos que soplaban por la época de la prohibición, sin ser corregidas estas aptitudes por las siguientes corporaciones municipales.

Pido disculpas a los almanseños por inmiscuirme en su mundillo taurino, pero estas observaciones las realicé como aficionado en general y en beneficio de los muchos almanseños que se desplazan para ver toros en otras localidades y en especial por nuestra fiesta nacional.

EUROTORO

ASAMBLEA GENERAL 2019 DEL CLUB DE ABONADOS DE ALBACETE

El CLUB ABONADOS Plaza de Toros de Albacete, celebró el 23 de enero la XI Asamblea General Ordinaria, dio comienzo a las 20'30 horas en segunda convocatoria, con la lectura del Acta anterior y aprobación de la misma, también se aprobaron por unanimidad, los puntos del 1 al 6 y el 7 elección de Junta Directiva.

Los puntos 1º, 2º y 3º, correspondían a lectura del Acta anterior, Memoria y Balances de Cuentas del año 2018 y Presupuesto para el 2019. Los puntos 4º, 5º y 6º, a ratificación de altas y bajas de afiliados, ratificar el nuevo Trofeo instaurado denominado “Dámaso González”, y ratificar la formación del Jurado para fallar los cinco Trofeos que otorga el Club Abonados.

El 7º, al no presentarse candidatos, se aprobó la continuidad de la Junta Directiva.

En el proyecto de actividades punto 8º, se aprobó: un viaje a realizar los días 8, 9 y 10 de marzo, a la ganadería de Mourteira Grave en Portugal, Badajoz, Olivenza y Guadalupe; Varios viajes a Ferias Taurinas; Un Pisto Taurino en el mes de abril; Presentación y cena de los Trofeos de Feria 2019 en agosto; Entrega de los Trofeos Feria 2018 y cena, en noviembre. Cualquier otro evento se comunicaría con antelación.

En el punto 9º, Ruegos y Preguntas, se dieron varias informaciones solicitadas por los socios, manteniendo una pequeña tertulia, terminada la Asamblea se procedió a servir un vino.

El Secretario

Ángel González Puértolas

VºBº El Presidente

Jesús López González

EUROTORO

JORGE GALBIS, NUEVO PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN TAURINA VALENCIANA

- Sustituye en el cargo a José Miguel Soria



La **Federación Taurina Valenciana** ha hecho público el nombre de su nuevo presidente **Jorge Galbis Llácer** que sustituirá al hasta ahora presidente, **José Miguel Soria**, quien deja el cargo tras ocho años al frente de la institución por voluntad propia y motivos personales.

Adrián Escartí Lamolda es quien desarrollará a partir de ahora las competencias que deja **Galbis** al asumir la presidencia de la **Federación**.

AplausoS

VICTORINO MARTÍN, PREGONERO DE LA FERIA DE ALICANTE

- El acto contará con la participación de la Banda Sinfónica Municipal

Victorino Martín será el encargado de pronunciar el pregón taurino de la Feria de Hogueras de San Juan de Alicante.

El acto, que tendrá lugar el jueves 14 de junio a las 20:00 en la plaza de toros, contará con la participación de la Banda Sinfónica Municipal de Alicante que, bajo la dirección de José Vicente Díaz Alcaina, ofrecerá un concierto de música taurina.

El pregón oficial de la Feria Taurina de Hogueras está organizado por el Club Taurino, la Peña Pacorro, la Tertulia Amigos de Nimes, la Asociación Taurina Puerta Grande y la peña Tauro Joven, en colaboración con el Ayuntamiento de Alicante y de la empresa Toros del Mediterráneo, concesionaria del coso de la Plaza de España. El acto será presentado por el periodista Blas de Peñas y nuestro compañero José María Jericó.

AplausoS

EUROTORO

SEIS TOROS, SEIS... Y TODOS AFEITADOS: MULTA INÉDITA CON EL JULI Y ENRIQUE PONCE

- POR BORJA RODRIGO

- A seis toros pertenecientes a la ganadería Vellozino se les limaron los cuernos antes de saltar al ruedo. Se enfrenta a una multa de hasta 150.000 euros



Corría el 12 de agosto del pasado año, plaza de toros de Huesca. La capital altoaragonesa celebraba San Lorenzo —sus fiestas mayores— y, como en cualquier ciudad española que lo permita, la festividad venía acompañada de su correspondiente feria taurina, la de la Albahaca, en este caso. La ganadería Vellozino ponía los toros esa tarde a disposición de **Enrique Ponce y Julián López**, conocido como 'El Juli'. **El mano a mano entre los dos toreros** y los seis animales marcaba el ecuador del cartel que abanderaba la feria. Ambos toreros reeditaban el duelo que ya protagonizaron en 2015, pero el desastre ganadero fue el verdadero protagonista de aquella jornada.

El jurado calificó de **decepcionante esa corrida**, según las crónicas taurinas de la feria oscense. "Era demasiado cómoda, por no decir sospechosa", criticaron. Las astas se remitieron, custodiadas por agentes, a la **Oficina Central de Asuntos Taurinos de la Policía Nacional** en Madrid para que analizaran y comprobaran si, como pensaba el jurado, había algo sospechoso en aquella corrida de verano.

Para cualquier lector que no sea un avezado fan de la tauromaquia: el estudio del astado de los toros es a un torero lo que un análisis de sangre para un deportista, determinará si está dopado —por decirlo de alguna manera—.

¿Y por qué es tan importante el cuerno? Porque permite a los toros medir mejor las distancias y son "decisivos para que estos animales puedan orientarse", explica a este diario el presidente del **Colegio de Veterinarios de Huesca, Fernando Carrera**. Por tanto, si el toro estáafeitado, la corrida siempre será más sencilla para el torero, explica

El asta del toro se parte por la mitad para llevar a cabo el correspondiente análisis y tiene que haber una línea blanca que llega casi hasta la punta, donde se interrumpe. Ahí debe haber una marca negra.

GOBIERNO DE ARAGÓN
Delegación Territorial
HUESCA

ACTA DE RECONOCIMIENTO POST MORTEM RELATIVO A LOS CUERNOS

En Huesca y en su Plaza de Toros, siendo las 22:00 horas del día 12 de agosto de 2018, el Veterinario D. con D.N.I. número de colegiado en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del vigente Reglamento de Espectáculos Taurinos, se ha procedido a practicar por los señores Veterinarios el RECONOCIMIENTO "POST - MORTEM" RELATIVO A LOS CUERNOS, de los reses que a continuación se reseñan, por concurrir las circunstancias que determina el artículo 43.5 del citado Reglamento:

NÚM.	NOMBRE	CAPAS	GANADERIA	ORDEN DE LIDIA
302	SALTÓN	NEGRO BOCICLARO	EL VELLOSINO	3

Con el Siguiente resultado:

CUERNOS	
ASPECTO GENERAL	Toro N°:
D I	
- NORMAL <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	- ASTILLADO <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
- ANORMAL <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	- ESCOBILLADO <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
- ALTERACIONES DE LA CUTÍCULA <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	

En virtud de quanto antecede, y en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 5 del citado artículo 43, se remiten al laboratorio del Centro Policial de CANILLAS (Madrid) en caja con nº de precinto _____ conteniendo las astas correspondientes a las reses que a continuación se relaciona

NÚM.	NOMBRE	CAPAS	GANADERIA
302	SALTÓN	NEGRO BOCICLARO	EL VELLOSINO

D. , Veterinario, quiere hacer constar las siguientes observaciones: El toro nº302 presenta presunta manipulación de ambas astas.

Huesca, a 12 de agosto de 2018.

EL VETERINARIO DE SERVICIO

Si no está, significa que "se le ha quitado el veneno, como dicen los toreros", explica Carrera. **Eso significa que el toro ha sido afeitado.**

En el acta de aquella jornada, a la que ha tenido acceso este diario, se puede observar el "reconocimiento pos-mortem" de uno de los astados llevado a cabo por un veterinario. Se trata del tercer toro que salió al ruedo aquella tarde, de nombre Saltón.

En ella puede leerse la 'autopsia' del veterinario, en la que destaca el aspecto "anormal" del toro y que tiene "alteraciones en la cutícula".

Es por ello que en virtud del artículo 43 del **Reglamento de Espectáculos Taurinos** se remitió el acta al laboratorio ante la "presunta manipulación de ambas astas".

El pasado mes de diciembre, el análisis confirmó la sospecha de los veterinarios que llevaron a cabo el reconocimiento de los seis toros de esta ganadería, que confirmaba que en efecto las astas de estos animales habían sido afeitadas.

Antes de que los animales salgan al ruedo, **se lleva a cabo un reconocimiento por parte de los veterinarios**, pero no es hasta que el toro ha muerto cuando se puede comprobar si efectivamente se le han afeitado los cuernos. Una vez en el desolladero, se recogen las astas. Ya ahí, un veterinario experto puede decir a simple vista si las astas están limadas, pero no se puede corroborar hasta que se lleva a cabo el análisis.

Carrera elogia cómo se ha llevado a cabo este análisis, ya que se trata de **un caso inédito en España**, puesto que pocas veces se realiza una "custodia perfecta" del astado hasta que llega al análisis.

Sin embargo, en este caso se ha podido demostrar la manipulación en el caso de los seis animales, cuando "lo normal es que como mucho una o dos de todas las astas enviadas a analizar" se demuestre que han sido manipuladas.

"La multa a la ganadería **podría superar los 50.000 euros si la falta se considera muy grave**, ya que se trata del afeitado de las astas de los seis toros, un caso no visto en España", explica. La misma ganadería que ponía los toros a El Juli y Enrique Ponce ya fue expedientada en 2015 por haber afeitado a un toro.

El jurado tenía razón en sus conjeturas de aquella tarde en Huesca, las astas de todos los toros habían sido afeitadas, haciendo que el mano a mano entre los toreros y el animal pareciera más un baile en el que uno de los miembros de la pareja no tiene claros los pasos.

EUROTORO

MORANTE, MANZANARES Y ROCA REY, CARTELAZO EN ILLESCAS

- Maximinio Pérez anuncia la Feria del Milagro



La Sala de Conferencias de la Biblioteca Municipal de Illescas ha acogido la presentación de los carteles de la próxima Feria del Milagro. Numerosos aficionados quisieron arropar la presentación de un ciclo que se ha convertido en referente en el inicio de la temporada taurina. En esta edición de 2019 la feria se compone de dos festejos: una corrida de toros y otra de rejones, que tendrán lugar el 9 y el 10 de marzo, respectivamente.

Para el 9 de marzo se anuncian **José María Manzanares** que vuelve de nuevo a la localidad toledana después de su triunfo en el año 2017, con el indulto del toro Fusilero al que le acompañarán **Roca Rey** y el genio de La Puebla, **Morante** para estoquear un encierro de la ganadería madrileña de **José Vázquez**.

Al día siguiente los protagonistas serán los rejoneadores en un cartel de máximo interés en el que se anuncian **Sergio Galán, Leonardo Hernández y Lea Vicens** con toros del hierro de **Benítez Cubero** y Pallarés. En el acto de presentación estuvieron presentes el empresario Maximino Pérez; el alcalde de Illescas, José Manuel Tofiño; el concejal de Festejos, Alejandro Hernández; y el ganadero José Vázquez. Para hacer más dinámico e interesante el acto se proyectaron varios vídeos sobre la importancia mediática y económica del ciclo –con la intervención del economista Diego Sánchez de la Cruz– y los toreros anunciados en el mismo.



NOTA DE PRENSA

Reunida la Comisión Taurina de la Junta Administrativa de la Plaza de Toros de Vista Alegre de Bilbao, ante la complejidad del proceso administrativo que se está llevando a cabo para la adjudicación de la plaza de toros y en aras de asegurar la organización y celebración de la Feria Taurina de 2019, se ha acordado prorrogar, en función de la clausula séptima, el contrato de gerencia taurina con la empresa Martinez Flamarique, S.L. manteniendo el modelo de gestión actualmente vigente.


JUNTA ADMINISTRATIVA
PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE
C/ Martín Agüero, 1 - 48012 BILBAO
Telf. 94.444.86.98 - Fax: 94.410.24.74
www.plazatorosbilbao.com
C.I.F. G-18444070
FDO.: JAVIER ARESTI

*Presidente de la Comisión Taurina de la
Plaza de Toros de Vista Alegre de Bilbao*

MASIVO HOMENAJE A DIEGO URDIALES EN EL BANQUETE ANUAL DEL CLUB COCHERITO

- Casi 200 personas se reunieron para reconocer al torero riojano
- El club editó un libro que recoge la historia del arnedano en Vista Alegre



El primer sábado posterior a la festividad de Reyes es el día establecido por el **Club Cocherito de Bilbao** para celebrar su Banquete Anual, con el que conmemoran un año más de esta centenaria sociedad taurina creada en 1910. En esta ocasión el protagonista fue **Diego Urdiales**, quien recibió el homenaje de los aficionados vizcaínos durante una comida, celebrada en la Sociedad Bilbaína, que reunió a casi doscientos taurinos que compartieron la jornada con el torero riojano.

La celebración comenzó a las 13 horas con una Misa en la Iglesia de San Nicolás, situada en el Arenal bilbaíno, oficiada por el Padre Narciso, que sirvió para recordar a los socios fallecidos en el pasado ejercicio además de para cumplir con los actos tradicionales. Durante el oficio intervino el tenor Txurdi Urdiain y el final fue el habitual aurresku de honor y la foto de familia delante del altar.

Posteriormente, los socios cocheristas se reunieron en la Sociedad Bilbaína, a escasos metros de la Iglesia, para dar cuenta del Banquete Anual. 182 personas se dieron cita y departieron primero en el lunch de bienvenida y después sentados en los elegantes salones de la histórica entidad.

A los postres, llegó el homenaje para Diego Urdiales, "por su trayectoria en Vista Alegre, con tres Puertas Grandes en cuatro años y por los valores taurinos que representa dentro y fuera del ruedo", según palabras del presidente del Cocherito, Sabino Gutiérrez Bañares, quien se estrenaba en su cargo, ya que fue elegido presidente el pasado 18 de diciembre. La sorpresa de la jornada la protagonizó el torero de Arnedo, ya que Diego Urdiales entregó como obsequio al Club Cocherito el traje de luces con el que debutó en la plaza de Bilbao en el año 2008. Los seis presidentes del Club presentes en el acto recibieron el trofeo con especial agradecimiento.



Antes del homenaje al riojano fue el turno de los galardones anuales instaurados por el Club Coherito:

- El premio 'Desteñido, a la Mejor Crónica de las Corridas Generales' fue entregado a **Andrés Amorós**, crítico del diario ABC, que escribió su crónica en forma de romance la tarde del debut de los toros de El Parralejo.
- El premio 'Cecilio, a la Mejor Fotografía Taurina de la Aste Nagusia' recayó en el fotógrafo de El Correo **Luis Ángel Gómez**, quien inmortalizó el beso de Diego Urdiales a la estatua de Iván Fandiño cuando salía en hombros.
- El ganador de la VIII Edición del Concurso de Relatos Taurinos del Club Cocherito, dotado con 600 € en metálico, fue para el escritor de Elorrio **Carlos Ortiz**, por su trabajo 'Córdoba. Lejana y sola', elegido ganador entre las más de sesenta obras presentadas.

La jornada finalizó en la Bodega de la Sociedad Bilbaína, donde los asistentes pudieron conversar de forma distendida con Diego Urdiales y sus allegados hasta última hora.

Libro 'Rioja y Oro'

La celebración tuvo, como es habitual, un coloquio previo en la tarde noche del viernes en los salones del Club Cocherito, durante el que se presentó el libro '**Rioja y Oro**', editado por el club y en el que se recoge la trayectoria de Diego Urdiales y especialmente su paso por Vista Alegre, plaza en la que ha toreado dieciséis corridas y de la que ha salido en hombros en tres ocasiones.

En el coloquio intervinieron los periodistas Pedro Mari Azofra, Alfredo Casas y Covadonga Sáiz, que acompañaron al torero de Arnedo. El libro se encuentra a la venta en el Club Cocherito.

De esta manera comienza el año taurino para el Club Cocherito, que este año estrena una nueva junta directiva presidida por Sabino Gutiérrez, quien toma el relevo de Antonio Fernández Casado, de quien fue su vicepresidente durante sus cuatro años de mandato.

La nueva directiva está compuesta por Rafael Asua (vicepresidente), Marcelino Gorbeña (secretario), Carlos Aranguren (tesorero) y los vocales: M^a Paz López-Angulo, Rafael Ferrer, Alvaro Suso, Joaquín Sanz, Carmen Vicario, Pedro Hernández, Paz Uriarte y Francisco Javier Castro.

EUROTORO



XXIV ENTREGA TROFEOS TAURINOS HOTEL PALACIO DEL MAR

La Directora del Suite Hotel Palacio del Mar

Saluda

a D. Miguel Ángel Martín y Sra. y tiene el placer de invitarles a participar en la Cena de Gala (Caballeros Smoking – Sras. Vestido Largo o Cocktail) que se celebrará (D.m.) el próximo viernes 1 de Febrero de 2019 en los salones del Hotel, a partir de las 21:00 horas, con motivo de la XXIV edición de la entrega de los Trofeos Taurinos del “Hotel Palacio del Mar” correspondientes a la Feria de Santiago 2.018.

El precio de la cena es de 40,00 € por persona.

Rogamos la confirmación de su asistencia antes del próximo día 22 de Enero en el Hotel Palacio del Mar (Tfno.: 942 39 24 00)

Os esperamos como en años anteriores para todos juntos rendir tributo de apoyo y admiración a los premiados.

Leticia Renedo Hormaechea

RELACIÓN DE TROFEOS Y PREMIADOS.- FERIA DE SANTIAGO Y CANTABRIA 2018

Torero más apreciado por la afición:
Juan José Padilla

Trofeo “Torero” a toda una trayectoria:
Cristina Sánchez

Faena para la historia:
Alejandro Talavante

Trofeo Puerta Grande al triunfador de Cantabria:
Andrés Roca Rey

Arte y Valor:
Ginés Marín

Torero Revelación:
Javier Cortés

Faena más valiente:
Román

Foro Taurino La Lidia, Trofeo “Pedro Romero”:
Alejandro Marcos

Rejoneador más valiente:
Diego Ventura

Novillero más valiente:
Antonio Grande

Mejor ganadería:
Jandilla

Mejor toro:
“Comerciante” de la ganadería La Quinta

Persona más influyente en la trayectoria de un torero:
Manuel Campuzano

Trofeo “Curro Fetén” al aficionado ejemplar:
Juan Manuel Delgado

VICTORINO MARTÍN, INVITADO DE LA UNIÓN DE ABONADOS DE MADRID



Bajo el lema “Cien años de bravura - 1919-2019” y en el marco de los “Diálogos desde la Unión”, la Unión de Abonados y Aficionados Taurinos de Madrid, celebró en la Sala Antonio Bienvenida de Las Ventas, el centenario de la presentación del hierro de Albáserrada en Madrid.

En esta ocasión, el indiscutible invitado fue D. Victorino Martín García continuador con su padre del largo historial del hierro de la A coronada, desde la Edad de Oro del toreo hasta la actualidad.

El ganadero de los victorinos, en un relato recreado de datos históricos y anécdotas, cautivó la atención e interés de los numerosos aficionados que abarrotaban el aula venteña.

El periodista Carmelo López fue el moderador del intercambio de preguntas, al terminar el acto, y en agradecimiento a su presencia y dedicación al TORO, Victorino Martín, recibió de manos de nuestro presidente D. Jesús Fernández, una obra original del artista francés “Loren” ilustrando la bravura del legendario hierro.

EUROTORO



CULTURAL
ASOCIACIÓN
LA ABEJA Y EL
MADROÑO

ARTICULO DE DESPEDIDA DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE "LA ANCIANITA" Y LA UNIÓN DE PLAZAS DE TOROS HISTÓRICAS

• **POR J. ALVAREZ-MONTESERIN**



Un año más, la Asociación de Amigos de la Plaza de Toros de Béjar, celebró sus Jornadas Culturales Taurinas.

Van veinte años de actividades y Galas del Toreo. El viernes 7 de diciembre en el Ateneo Cultural “Casino Obrero”, hicimos una exposición memorándum de las actividades desarrolladas en las dos décadas de existencia (1998-2018).

Comenzamos el 6 de febrero de 1998, con la visita del malogrado diestro taurino Julio Robles, que en el Casino Obrero, nos hizo un repaso de lo que había sido su vida taurina y proyectamos un video sobre las mejores faenas taurinas realizadas por el diestro en las distintas plazas del mundo.

A partir de ahí y hasta nuestro días, hemos desarrollado 141 actividades culturales taurinas, -conferencias, exposiciones, tertulias taurinas, conciertos musicales, festivales, etc., fuimos los ideólogos y creadores de la Unión de Plazas de Toros Históricas, constituida en principio por nuestra Asociación, la Real federación Taurina de España y los Ayuntamientos de Béjar, Almadén, Santa Cruz de Mudela y Campofrío. Actualmente esta Unión está formada por nuestra Asociación, quince Ayuntamientos y otras dos entidades. Y el deseo de otra docena de Plazas con más de 150 años de antigüedad que quieren formar parte de esta organización.

Unión que ha estado inactiva seis años pero que ahora han reflatado los Ayuntamientos de Béjar y Toro y nuestra Asociación. En su etapa activa organizó cuatro certámenes de novilladas sin picadores, dos de ellos en Béjar. Hicimos más de una docena de visitas culturales a distintas ciudades de España; creamos en Madrid la Asociación Cultural "La Abeja y el Madroño", somos socios colaboradores de la Fundación "Sabios del Toreo", socios de número de la Federación Taurina "Helmántica" y de la Unión de Federaciones Taurinas de España (UFTAE), hemos hecho una docena de publicaciones, -libros, dibujos, litografías, serigrafías, etc.- dos composiciones musicales, Pasodobles "La Ancianita" y "Toros en Béjar", editado un CD de pasodobles, un décimo de lotería, cupón de la ONCE y sello de Correos, con dibujos de José Moreda, organizamos en Béjar el XIX Congreso Internacional de Veterinaria Taurina y una jornada del XXVII Congreso Internacional de Cirugía Taurina.

Fuimos los ideólogos y gestores de la implantación en los exteriores de la Plaza de Toros de Béjar de la Escultura de "El Salamanquino", recuperamos la tradición de procesionar la Virgen del Castañar a los festejos taurinos para que presida los mismos, hicimos una nueva Imagen para esta procesión y un largo etc. que no terminamos de exponer para no aburrir.

Hemos entregado noventa y dos títulos de Caballero, Dama o Entidad amiga de la Plaza de Toros de Béjar; cincuenta y dos trofeos y dieciocho premios "La Ancianita". Uno de nuestros socios donó el Oratorio que se encuentra en la Capilla de la Plaza de Toros, otro socio amigo talló y donó la nueva Imagen de la Virgen y un tercero regaló las andas. El manto se hizo mediante suscripción popular.

Hemos de significar la ayuda que siempre recibimos de los medios de comunicación locales, provinciales, nacionales y también extranjeros; del Ayuntamiento de Béjar, de la cámara de Comercio e Industria, de más de treinta empresas que asiduamente colaboraron con nosotros y de casi un centenar de personas, que a modo particular, también nos ayudaron.

Recibimos catorce distinciones de organismos, entidades y asociaciones diversas, mereciendo destacar que uno de nuestros socios fue nombrado "Bejarano Ilustre" por el Excmo. Ayuntamiento de nuestra Ciudad.

Ahora, seguiremos avanzando. Con nuevas gentes, nuevas ideas y voluntades rejuvenecidas. No nos retiramos pero algunos damos un paso atrás, para situarnos en la retaguardia. Dijimos que nos iríamos si no encontrábamos sucesores, pero nuestra agradable sorpresa fue cuando un grupo de jóvenes bejaranos, cargados de ilusión y dinamismo, emprendedores y amantes de nuestra Ciudad y de la Cultura Taurina, dijeron que se hacían cargo de la dirección de la Asociación.

El pasado 6 de diciembre, en el Hotel Colón, mantuvimos una Asamblea extraordinaria y se produjo el relevo de poderes. Les entregamos el testigo y tomaron el mando, Miguel Ángel Otero Matas, como Presidente; Javier Valencia Muñoz, Secretario; Eduardo Simón Fernández, Tesorero y Antonio García Frías, Vocal. A estos y a los adscritos, no miembros de la Junta Directiva, les deseamos el mayor de los éxitos y saben que nos tienen a su disposición. Los "viejos" directivos seguiremos apoyando y trabajando en lo que nos pidan y representando a la Asociación en las organizaciones que tenemos voz y voto.

Larga vida y buena fortuna a los "nuevos" y por ende a la Asociación.

LA JUNTA DE ANDALUCÍA SEGUIRÁ APOYANDO EL FOMENTO DE NUEVOS VALORES DEL TOREO



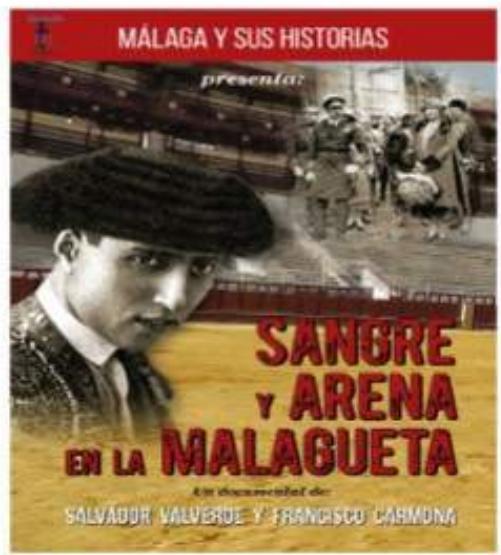
Las escuelas taurinas andaluzas presentan su proyecto anual de fomento de nuevos valores del toreo al sr. director general de interior, emergencias y protección civil de la junta de andalucía – d. Demetrio Pérez Carretero y a d. José Antonio del Saz – director de antena de canal sur tv.

El pasado 14 de enero el presidente de la Asociación Andaluza de Escuelas Taurinas “Pedro Romero” – D. Eduardo Ordóñez y algunos de los miembros de su Junta Directiva formado por D. Francisco Ruiz Miguel, D. Miguel Serrano, D. Rafael Osorio y D. José Luis Vargas, informaron al Director General de la reunión mantenida con D. José Antonio del Saz el pasado 21 de diciembre. Donde se le presentó el calendario de novilladas que se retransmiten por Canal Sur TV. En dicha reunión se le comunicó a las escuelas andaluzas que la cadena seguirá retransmitiendo las novilladas televisadas de las escuelas taurinas.

Se le entregó a D. Demetrio Pérez, la memoria del año 2018 y el calendario de fomento de la cultura taurina andaluza para el 2019, informándole de la Asamblea Anual que dicha Asociación mantuvo el pasado 24 de noviembre en la ciudad de Osuna, destacando el buen clima de entendimiento que existe entre todos sus asociados .

La reunión transcurrió con un espíritu positivo y con total normalidad. Transmisiéndole el director general a las escuelas taurinas que sigan trabajando por el fomento de la fiesta y con la ilusión que actualmente lo vienen haciendo.

Los planes previstos para la presentación del proyecto de 2019, será el próximo 15 de marzo en el Hotel Colón. Donde se le hacen reconocimientos a personalidades del mundo del toro y con la asistencia de las autoridades de la Junta de Andalucía y responsables de Canal Sur TV.



DOCUMENTAL TAURINO CULTURAL-COLOQUIO: "SANGRE Y ARENA EN LA MALAGUETA"

Con motivo de la cuarta y última visita oficial de Alfonso XIII a Málaga, las autoridades de la ciudad organizaron un festejo taurino que se celebró el 11 de febrero de 1926. Los reyes, autoridades, personalidades y miles de malagueños fueron testigos de uno de los momentos más dramáticos de la historia de la tauromaquia: la cogida que acabó con la vida de Manuel Báez Gómez "Litri".

FECHA: 8 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 20:00 H.

**LUGAR: SALÓN TENENCIA DE ALCALDÍA
CARTAMA-ESTACIÓN (C/ Bruselas, nº 20).**

**Un documental realizado por:
D. Salvador Valverde Gálvez y
D. Francisco Carmona Martínez**

**Presenta y modera:
Dª Ana María Romero Fernández
(periodista y presidenta de "La Malagueta")**

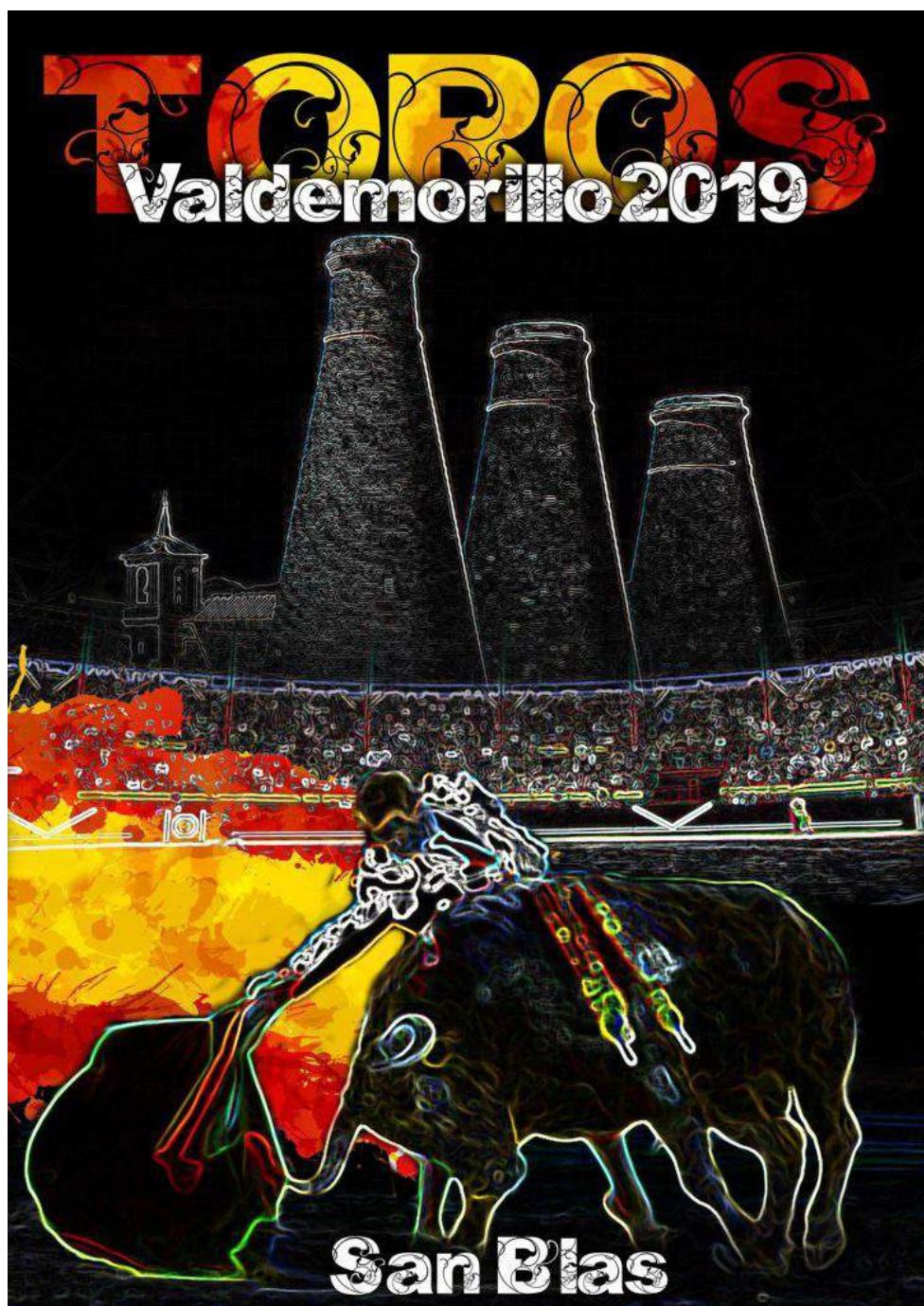
Finalizado el acto se ofrecerá una copa de vino a los asistentes

EUROTORO

VALDEMORILLO, CON CARTEL ANUNCIADOR

- **Adrián Garcinuño firma la obra tras ganar el concurso convocado por el ayuntamiento**

Valdemorillo ya tiene la imagen que ilustrará los carteles de la Feria de San Blas 2019. Adrián Garcinuño Vélez es el autor de la obra ganadora del concurso convocado por el ayuntamiento, en la que se representa una estampa que retrata a la localidad en sus chimeneas y la torre de su iglesia, situando al pie de los emblemas locales el ruedo de La Candelaria donde aparecen toro y torero. Por su parte, Ángel Ligero y Brigitte Bidard, se han hecho acreedores del primer y segundo accésit del concurso.



EUROTORO

ÁLVARO GARCÍA Y EL NOVILLERO MARCOS PÉREZ, PREMIADOS POR LA PEÑA LOS OLIVARES DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

La Peña Taurina Los Olivares ha concedido una Mención Especial al Matador de Toros Álvaro García, por su destacada actuación en conjunto en la corrida de toros celebrada el día 2 de septiembre con la que se cerró el abono del ciclo taurino sansebastianense.

Y a Marcos Pérez le concede el premio de su XXXV Capote de Paseo al novillero triunfador, por su actuación en la novillada del pasado día 30 de agosto.

La entrega de trofeos tendrá lugar el próximo día 26 de enero durante la cena de gala del XXXVIII Aniversario de la fundación de la peña taurina en la localidad madrileña.



EUROTORO



UN NOUVEAU BUREAU À LA FÉDÉRATION DES CLUBS TAURINS DU BITERROIS



Lundi 14 janvier, le nouveau président* de la Fédération des Clubs Taurins du Biterrois Bernard Mula présentait ses voeux 2019 dans le cadre du musée taurin de Béziers.

C'est donc en présence de Robert Ménard, maire de la Ville, de Benoit d'Abbadie en charge de la tauromachie au sein de la municipalité et président de l'ETBM et des présidents des clubs taurin locaux que Bernard Mula énuméra les trois principaux axes de travail nécessaires pour le développement de la

tauromachie en Biterrois : amener la jeunesse vers les arènes afin qu'elle découvre le monde du Toro, développer les actions communes des clubs, ceux-ci bien sûr gardant leur totale autonomie en matière d'activités et renforcer, vis à vis des anti-taurins, la défense de la corrida et de la culture taurine.

Dans son intervention le maire de Béziers a rappelé son attachement et soutien total à la Tauromachie et émis le souhait que la fédération et ses clubs profitent des journées de la Féria pour faire découvrir, à travers des activités spécifiques - aux nombreux touristes présents ces jours là - la tradition Tauromachique. Une feria sans taureau ne serait plus une feria...



* Élu lors de son AG, le 8 janvier 2019. Le bureau de la FCTB comprend à présent deux jeunes aficionados de moins de 30 ans : Romain Mercier secrétaire avec comme adjointe Marine Vacquier ; Jean-François Jacquet devient trésorier avec Guy Puyo en adjoint.

Le matin du 14 août, personne ne pensait cela possible mais à midi l'impensable survenait avec une évidence tragique : le pont Morandi à Gênes s'écroulait comme dans le pire des films catastrophe. Et pourtant la vétusté de l'ouvrage était connue, les spécialistes avaient prévenu mais leurs avertissements étaient restés lettres mortes...

L'impossible, l'innenvisable, le pire des scénarios catastrophe était advenu et le monde, bien au delà de Gênes et même de l'Italie, réalisait que l'impensable pouvait brutalement et violemment submerger le réel ordinaire.

Et pourtant, si on avait écouté les ingénieurs compétents, si on avait modernisé à temps les structures du pont, si on avait refusé les méthodes archaïques des politiques, si on avait refusé de croire leurs mensonges inventés sans cesse pour préserver une once de leur illusoire pouvoir - illusoire... on l'a bien vu avec les gilets jaunes que personne n'a vu venir, enfermés que nous sommes toutes et tous dans les pauvres certitudes que nous donnent nos modèles trop anciens -, la catastrophe ne serait pas arrivée.

Et bien, si notre pont à nous subissait brutalement le même sort ? Si demain survenait un « mauvais » vote, un décret démagogique, une décision prise sous la pression, et si... et si...

Alors si forts de cette expérience tragique de Gênes nous profitons de la nouvelle année 2019 pour faire en sorte que notre pont à nous ne s'écroule pas !

Fragilisé qu'il est lui même par les coups de boutoirs incessants venus de toute part mais aussi de nos arrogantes certitudes basées sur nos égocentrismes culturels, nos intérêts non partagés générés par nos visions courtes vues, nos maladresses plus ou moins volontaires ou en général notre manque d'audace prétendument issue de l'arrogante mauvaise foi de nos détracteurs...

2019, si nous acceptons tous non seulement de réfléchir encore à la situation de la tauromachie mais surtout de ranimer la flamme en secouant nos conformismes. Si nous acceptons de continuer à mettre à plat les choses, à revisiter nos archaïsmes? Nos habitudes et nos comportements ? Si nous partagions plus et mieux nos fondamentaux, en littérature, du côté des arts plastiques, de la photo, de la danse et de la musique et dans le ruedo?

Notre passion est aussi art et culture, si nous osions à nouveau, encore et encore afficher cette passion face à la misérable compassion qui amalgame, la morale inquisiteur qui simplifie ou à l'accablante tyrannie des bien-pensants médiatisés qui condamnent.

2019, si toutes nos lamentables hontes bues, nous en profitons pour continuer à prendre la parole haut et fort, sans scrupule, sans gêne et fièrement comme le font déjà l'excellent musée itinérant des tauromachies universelles de Viard, le projet Happycionado, l'invisible film un philosophe dans l'arène, le prix Hemingway, le concours de Mugron ou les projets de Meryl Fortunat Rossi et tous les autres qui oeuvrent dans l'ombre.

2019, pour dire et redire au monde que La tauromachie est un art total et spectaculaire, avec une histoire et une culture passionnante, des valeurs universelles, des hommes et des femmes exceptionnels, une économie réelle et une Aficion dynamique singulière et plurielle...

Alors dans cette perspective, que 2019 soit une Très belle année taurine pour toutes et tous dans la lumière et dans la joie pour que notre pont ne s'écroule pas !!!

L'équipe du Ruedo Newton



CENTRE FRANÇAIS DE TAUROMACHIE

Convocation à l'assemblée générale ordinaire

Date: **Vendredi 15 Février 2019**

Accueil du public à partir de **18H**

Tenue de l'Assemblée générale : **19H**

Lieu: **Musée des Cultures Taurines**

6 rue Alexandre Ducros à Nîmes

Madame, Monsieur,

Nous vous prions de bien vouloir assister à l'assemblée générale ordinaire du Centre Français de Tauromachie, qui se déroulera le 15 février 2019, à partir de 18 heures, accueil du public, renouvellement des cotisations de 20€ par personne, émargement au registre des membres.

19 heures : Tenue de l'Assemblée générale.

Les points suivants seront à l'ordre du jour de cette réunion :

- Bilan moral et financier
- Approbation des comptes
- Renouvellement des membres sortants du CA
- Perspectives 2019
- Questions diverses.

Si vous ne pouvez assister vous-même à cette assemblée, vous avez la possibilité de confirmer votre adhésion en adressant un chèque de 20€ à l'ordre du

C.F.T. 57 rue Roussy à Nîmes.

Vous pouvez également vous y faire représenter, par un autre membre, muni du bon pour pouvoir ci-dessous.

×

BON POUR POUVOIR

Je, soussigné Mr/Mme _____ donne pouvoir à

Mr/Mme _____

afin de me représenter à l'assemblée générale ordinaire de l'association Centre Français de Tauromachie afin de délibérer et de prendre part au vote en mon lieu et place sur les questions portées à l'ordre du jour.

Fait à _____, le _____

Signature du mandant :

57 rue Roussy 30 000 Nîmes ☎ 00 33 6 09 08 91 90

E Mail : cftauromachie@wanadoo.fr

SIRET : 387 529 241 00011

Association Loi 1901 N° Déclaration en Préfecture de Nîmes : W302007868 le 14/06/2010



ARÈNES DE BÉZIERS

DIMANCHE 24 MARS 2019

X^e GRAND GALA TAURIN

organisé par le CTPR El Mundillo

11h TIENDA DE 4 VACHES 4

sous la conduite de Richard Milian

École Adour Aficion, Centre Français de Tauromachie,

Centre de Tauromachie de Nîmes-Catalogne,

École Taurine Béziers-Méditerranée

15h30 6 TOROS 6

rejoneador Mikël TOUBAS

Tomas CERQUEIRA

Tibo GARCIA

Baptiste CISSÉ

NSP

Yon LAMOTHE

Nino JULIAN

GANADERIAS

Fano, Gallon, Blohorn,
Tardieu, Jalabert, Margé
Cavalerie A. Bonijol

réservation 06 19 51 47 97

au CTPR El Mundillo

Bar Le Plaza,

31 av Claparéde

34500 BÉZIERS

journée complète et repas 40€ - matinée 10€ - après midi 25€
les 100 1ere réservations pourront obtenir une contre-piste





ISTRES
LA VILLE PAR EXCELLENCE

INVITATION

Le Maire d'Istres,
Président du Conseil de Territoire
Istres-Ouest Provence,
Vice-président de la Métropole
Aix-Marseille-Provence

Le conseil municipal

& le directeur des arènes

Seraient très honorés de votre présence
lors de la soirée de présentation des cartels
de la Feria d'Istres

le **vendredi 25 Janvier 2019 à 19h**

Arènes Le Palio
Gymnase Donadieu - avenue Aldéric-Chave
Istres

EUROTORO



2019 NATC CONVENTION IN VALLADOLID

National Association of Taurine Clubs of the United States of America

Fiestas de Nuestra Señora de San Lorenzo

Starting on Sunday, September 8

through and including Sunday, September 15

8 days in historic Valladolid, an unheralded GEM of a city! ...a city of Kings and Queens...so much to see! So much to do! SO much to eat and drink –

and only 8 days to do it all!

Our activities will include:

- History - Getting to know Valladolid and appreciating its pivotal position in the formation of Spain as we know it today
- Bodegas! Valladolid is wine country and is located within FIVE denominations: the famous Ribera del Duero (hearty tintos) and Rueda (Spain's best whites) as well as the well-known Toro and Cigales, and Tierra de Leon.
- Ganaderias! Valladolid is bull country and the home of numerous ganaderias – including the oldest in Spain – Raso del Portillo! (Yes – breeding toros bravos actually began in the north...they were raised by the monks....)
- Encierros! We will visit Medina del Campo, the market place of medieval Spain, and experience its encierros on horseback herding bulls through the open fields into the city! (You will be in a car....)
- And the CORRIDAS! We will see four corridas de toros plus a corrida de rejoneo with all the major figuras.

Exact programming is still under way!

All this for \$2,750 per person with a single supplement to be determined.

Please send a \$1,000 deposit to Lore Monnig 45 Downing Street New York, NY 10014

And please make the check payable to NYCCT

(There is also a PayPal option which is 2.9% more expensive due to charges imposed by PayPal)

EUROTORO

LA MANIFESTACIÓN DE LIMA REÚNE A 30.000 PERSONAS

- La manifestación fue convocada por las organizaciones taurinas y gallísticas y contó con la participación de los toreros Andrés Roca Rey y Joaquín Galdós



Las principales calles del centro histórico de Lima fueron el escenario de una multitudinaria manifestación en respaldo de las corridas de toros y las peleas de gallos, en la que se concentraron más de 30.000 personas.

La manifestación tuvo el objetivo de expresar el rechazo de la ciudadanía ante una demanda presentada por un grupo animalista con la finalidad de que el Tribunal Constitucional declare inconstitucional la disposición de la Ley

de Protección Animal, Ley N° 30407, que exceptúa de su ámbito de aplicación a las corridas de toros y peleas de gallos, permitiendo su libre e íntegra realización en todo el territorio nacional.

El abogado y corresponsal de este medio, Jaime de Rivero, ha afirmado que el propósito de la demanda es "abiertamente inconstitucional, pues la Constitución del Perú de 1993 incorporó como uno de sus principios fundamentales la moderna doctrina en materia de derechos culturales, definiendo al Perú como un país multiétnico y pluricultural, y obligando al Estado peruano a respetar y defender todas las manifestaciones que forman parte de la diversidad cultural".

El letrado ha aseverado que "los aficionados a los toros y los gallos gozan del derecho humano a la cultura previsto en la Constitución, que les garantiza la libertad de poder participar de las manifestaciones y tradiciones de su propia cultura", a lo que añade: "El derecho humano a la cultura está consagrado en diversos tratados internacionales, como la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO del año 2005, que ha sido ratificada por 142 Estados, entre ellos todos en los que se celebran corridas de toros, lo que hace ilegal su prohibición o cualquier fórmula o intervención que haga posible su extinción".

EUROTORO

CASA TOREROS CONFIRMA LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA DE LA TEMPORADA EN MEDELLÍN

- **"Nos hemos visto forzados ante la liquidación del contrato por parte de la empresa propietaria de la Macarena"**

La empresa Casa Toreros, que había organizado la tempora da 2019 en Medellín, ha confirmado en una nota de prensa la suspensión de la campaña en el coso de la Macarena tras la negativa del consistorio de la capital antioqueña para que se llevaran a cabo los festejos programados. "Con absoluto pesar, desde Casa Toreros tenemos que anunciar que luego de varios días de intentar llegar a un acuerdo y con el gran esfuerzo que habíamos realizado como empresa para salvar la feria taurina de La Macarena en Medellín, finalmente no podrá ser", ha señalado la empresa.

La causa de la suspensión es la oposición del alcalde para que se celebren festejos taurinos en la ciudad: "A pesar de tener un contrato firmado con los propietarios del coso, el alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez, desconociendo la Ley y los fallos de la Corte Constitucional, en un acto arbitrario, populista, demagógico y claramente electoral, ha decidido no autorizar la celebración de la Feria de La Macarena 2019, en la que veníamos trabajando con máxima ilusión. De tal manera, que el municipio de Medellín, propietario en un 49% de las acciones de la plaza, y su socio en la propiedad, D'Groupe SAS, han preferido rescindir el contrato de manera unilateral, asumiendo las cláusulas correspondientes, pero atropellando los derechos y la libertad de millares de ciudadanos que viven la cultura taurina de forma pacífica, civilizada y respetuosa en la capital antioqueña. Por tanto, queremos aclarar que esta empresa no ha desistido en la celebración de la feria, como argumentó el alcalde, sino que nos hemos visto forzados ante la liquidación del contrato por parte de la empresa propietaria de la Macarena".

Casa Toreros ha ahondado en su crítica a la postura del alcalde de Medellín: "Es importante decir que debido a este tipo de personajes como el alcalde Federico Gutiérrez incapaces de trascender por hacer políticas en favor de sus pueblos y que por ello tienen que recurrir al populismo electoral, que hablan de derechos de los animales al mismo tiempo que coartan libertades Humanas, nuestra fiesta está siendo golpeada, pero estamos convencidos que la afición taurina de Medellín hará valer su libertad en las urnas y le dará un revés como ya lo hizo Bogotá".

La empresa había programado tres corridas de toros que se debían celebrar los días 9, 16 y 23 de febrero, con **carteles de máxima categoría**. Cabe recordar que Casa Toreros se hizo cargo de la temporada en Medellín después de que se suspendiera por primera vez la temporada que había organizado la anterior empresa, Cormacarena, al cambiar los propietarios del coso.

TOROS EN VENEZUELA

PLAZA MONUMENTAL "ROMAN E. SANDIA"

FERIA
INTERNACIONAL
**DEL
SOL**

50
AÑOS

RAMGUERTAUROS C.A.
REG. J-40838077-8

EL CARNAVAL TAURINO DE AMÉRICA
MÉRIDA DEL 01 AL 05 DE MARZO 2019

4 CUATRO CORRIDAS DE TOROS 4

VIERNES 01 4PM

6 toros de "El Prado" 6
Para las máximas figuras:
David Fandila "EL FANDI"
Rafael Serna
Jesús Enrique COLOMBO

SÁBADO 02 4PM

6 toros de "Rancho Grande" 6
Para los grandes diestros:
Domingo Lopez Chaves
David Fandila "EL FANDI"
Edgar Diaz "El Victoriano"

DOMINGO 03 4PM

6 toros de "Los Aranguez"
50 aniversario de la ganadería!
Para los valientes matadores:
César Vanegas
Alexander Guillen
Ángel Sánchez

LUNES 04 4PM

6 toros de "Laguna Blanca" 6
Para los espectaculares toreros:
Rafael Orellana
Antonio Nazare
Jesús Enrique COLOMBO

MARTES 05 DE MARZO - 4PM NOVILLADA - CONCURSO DE GANADERIAS

INFORMACIÓN Y VENTAS: OFICINA DE LA EMPRESA RAMGUERTAUROS - PLAZA DE TOROS

@RAMGUERTAUROS @RAMGUERTAUROV

TELEFONOS: 0274-2459668 / 2459655 - CELULAR: 0414-0367904

PALACIO DE
CONGRESOS
22, 23 Y 24
FEBRERO
2019

ORGANIZA:

TAURO & MUNDO

IV BIENAL
INTERNACIONAL DE LA
TAUROMAQUIA
RÓNDA



TURISMO DE RONDA, S.A.



REAL MAESTRANZA
DE RONDA

IV BIENAL INTERNACIONAL DE LA TAUROMAQUIA RONDA

TAURO MUNDO

VIERNES - 22 febrero 2019

PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES DE RONDA

- 16,30. RECOGIDA DE CREDENCIALES

INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA TAURINA

de Rocío de la Oliva Martos Polvillo

REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA - SALÓN DE GRADOS

- 18,30 h. ACTO DE INAUGURACIÓN. RECEPCIÓN DE AUTORIDADES
PRESENTAN EL ACTO:

Emilio Trigo Naranjo y Elena Salamanca

- 19,00 h. CONFERENCIA INAUGURAL:

LA TAUROMAQUIA PORTUGUESA Y SUS MODALIDADES

por Rui Bento Vásques (*Torero. Empresario de la Plaza de Toros Campo Pequeno de Lisboa*)

PRESENTADOR DEL CONFERENCIANTE:

Juan Carlos Gil González (*Doctor en Derecho y Director de la Cátedra 'Ignacio Sánchez Mejías'*)

- 19,45 h. DESCANSO

- 20,00 h. PASADOBLES TAURINOS

por Banda de Música 'Arunda'

- 20,20 h. MESA DE DEBATE:

LA GOYESCA DE RONDA

INTERVIENEN:

José Luis Galoso

Emilio Muñoz

Paco Ojeda

MODERA: Federico Arnás (*Tendido Cero*)

- 21,30 h. Cóctel-cena de bienvenida

TAURO MUNDO



SÁBADO - **23 febrero 2019**

~~ SALÓN DE ACTOS DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO

- 10,30 h. **MESA DE DEBATE:**

A CORRIDAS DURAS, TOREROS PODEROSOS

Intervienen:

Francisco Ruiz Miguel (*torero*)

Rafaelillo (*torero*)

Eduardo o Antonio Miura (*ganadero*)

Victorino Martín (*ganadero*)

MODERA: **Carlos Crivell Charneco** (*Crítico Taurino*)

- 12,00 h. **CONFERENCIA:**

LA TAUROMAQUIA, UNA ESCUELA DE VALORES

por Cristina Sánchez (*Matador de Toros y Comentarista Movistar+*)

PRESENTADORA DE LA CONFERENCIANTE:

Elena Salamanca (*Periodista Antena 3*)

- 13,15 h. Libre

- 15,30 h. **VISITA TURÍSTICA A RONDA**

- 17,00 h. **CONFERENCIA:**

EL TORO: CONTRADICCIONES Y SENTIMIENTOS DE UN DESTINO

por Antonio Ruiz López y Antonio Moreno Boiso (*Veterinarios*)

PRESENTADOR DEL CONFERENCIANTE:

Emilio Trigo (*Periodista taurino*)

- 18,00 h. **ACTO Y CONFERENCIA DE CLAUSURA:**

¿CÓMO ADECUARÍA LA LÍDIA AL SIGLO XXI?

por Fernando Gil Cabrera (*Doctor en Biología. Profesor de la Univ. Complutense de Madrid*)

PRESENTADOR DEL CONFERENCIANTE:

José Luque Teruel (*Juez y Presidente de la Plaza de la Real Maestranza de Sevilla*)

TAURO MUNDO
SÁBADO - **23 febrero 2019**

**IV BIENAL
INTERNACIONAL DE LA
TAUROMAQUIA
RONDA**

~~ HOTEL CATALONIA REINA VICTORIA

• 21,00 h. **CENA DE GALA Y PREMIOS TAUROMUNDO 2018**

PREMIO ANTONIO ORDÓÑEZ A LA TRAYECTORIA TAURINA

José Miguel Arroyo "Joselito"

TRIUFADOR DE LA TEMPORADA 2018

Andrés Roca Rey

MEJOR FAENA DE LA TEMPORADA 2018

Diego Urdiales

PREMIO A LA DIFUSIÓN TAURINA

Programa 'Tendido Cero'

PRESENTADORES DE LOS PREMIOS

José León

(Poeta y Escritor)

Fernando Fdez. Figueroa Guerrero

(Presidente de la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Sevilla)

FIN DE FIESTA: Espectáculo Musical

DOMINGO - 24 febrero 2019

~~ • 09,30 h. **VISITA GUIADA A LA PLAZA DE TOROS DE RONDA**

~~ • 10,30 h. **SALIDA EN AUTOBÚS A GANADERÍA DE 'FUENTE YMBRO'.**

• 12,00h. **VISITA A LA FINCA Y TENTADERO**

Dirige el tentadero:

Ricardo Gallardo (Ganadero)

Intervienen los matadores de toros:

Jesús Janeiro "Jesulín de Ubrique"

Victor Janeiro

Pablo Aguado

Rafa Serna

Alfonso Cadaval

14,00 h. **COMIDA CAMPERA Y ENTREGA DE DIPLOMAS**

COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE:

D. Martín Vivas Ruiz

DIRECTOR GENERAL DE LA BIENAL:

D. Gabriel Fernández Rey

DIRECTOR DE PRENSA Y COMUNICACIÓN:

D. Emilio Trigo Naranjo

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES:

D. Martín Vivas Becerra

D. José Antonio Martín Pereira

D. Sergio Rincón Carrasco

D. Manuel Baena García

D. Javier Orozco Llopis

D. Eduardo Reyes Jiménez

D. Juan Jesús Guerrero Domínguez

PROTOCOLO Y COMUNICACIÓN:

D^a Rocío Franco Vizcaíno

D^a María Jesús Vivas Becerra

D^a María de la Paz Castillo Márquez

D^a Rocío Ruiz Chaves

D^a Rocío Pérez Palmero

GABINETE DE PRENSA:

D. Juan José Casas Rodríguez

DISEÑO GRÁFICO:

D. Faustino Peralta Carrasco

Dissalia-comunicación creativa



discalia



ORGANIZA:



COLABORAN:



Exmo. Ayuntamiento
de RONDA



LAS VENTAS (MADRID)

INFORME ESTADÍSTICO

TEMPORADA 2018





SUMARIO

PÁGINA
3

FESTEJOS CELEBRADOS

PÁGINA
10

LAS RESES

PÁGINA
16

LA PÁGINA WEB

PÁGINA
5

ASISTENCIA DE PÚBLICO

PÁGINA
14

EL IMPACTO SOCIAL EN RRSS

PÁGINA
17

TABLA MATADORES DE TOROS

PÁGINA
19

TABLA REJONEADORES

PÁGINA
7

LOS ACTUANTES

PÁGINA
15

EL IMPACTO ECONÓMICO

PÁGINA
18

TABLA NOVILLEROS

PÁGINA
20

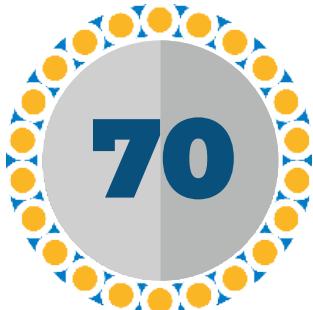
TABLA GANADERÍAS





FESTEJOS CELEBRADOS

CORRIDAS DE TOROS - NOVILLADAS - FESTEJOS DE REJONES - RECORTADORES



26 Feria San Isidro

4 Feria de Otoño

10 Resto temporada

3 Feria San Isidro

1 Feria de Otoño

17 Resto temporada

4 Feria San Isidro

1 Feria de Otoño

1

FESTEJO SUSPENDIDO | 28 mayo





41

RETRANSMISIÓN EN TELEVISIÓN

EN VIVO



- 32 Feria San Isidro*
- 5 Feria de Otoño



- 3 | 2 mayo, 15 mayo y 12 octubre |



- 1 | 12 octubre |

* Un festejo fue suspendido, pero hubo conexión en directo desde la plaza



7

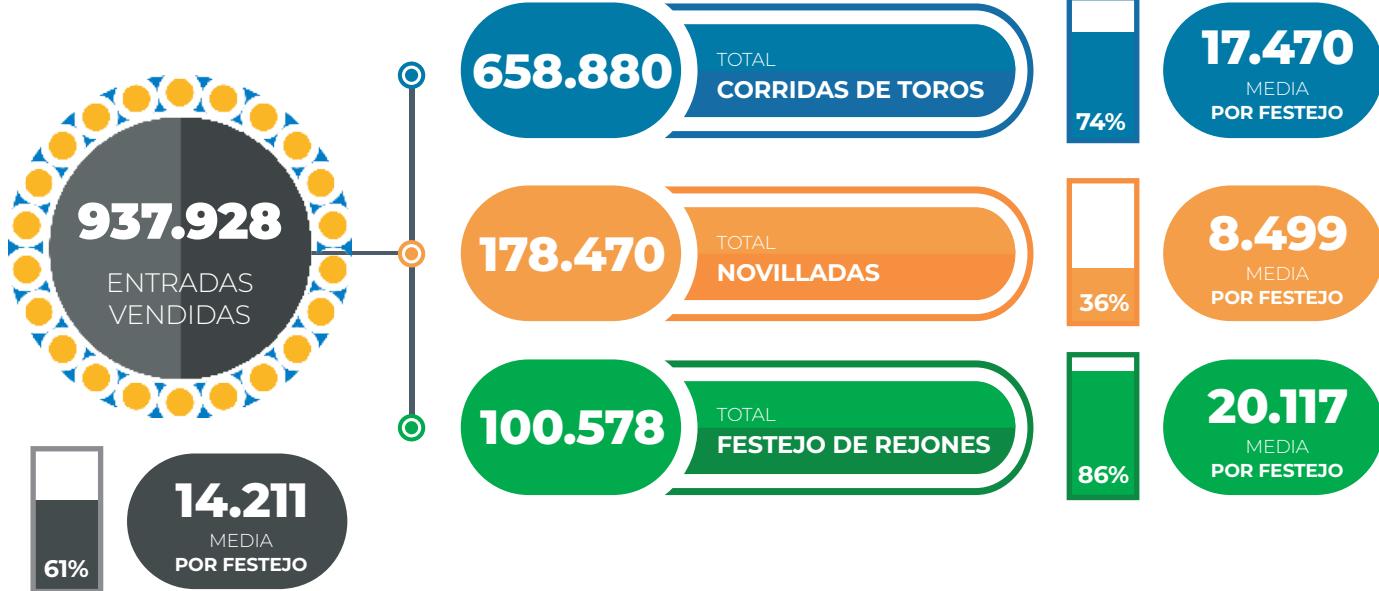
MINUTOS DE SILENCIO

- * En memoria de Ángel Peralta | 8 abril |
- * En memoria de Joselito El Gallo, en el aniversario de su muerte | 16 mayo |
- * En memoria del doctor Ramón Vila, cirujano jefe de la Maestranza | 17 mayo |
- * En memoria del torero palentino Marcos de Celis | 27 mayo |
- * En memoria de Antonio Medina, puntillero de Las Ventas | 7 junio |
- * En memoria de Iván Fandiño, al cumplirse un año de su fallecimiento | 17 junio |
- * En memoria de las víctimas inundaciones de Mallorca | 12 octubre |



ASISTENCIA DE PÚBLICO

CORRIDAS DE TOROS - NOVILLADAS - FESTEJOS DE REJONES - RECORTADORES



4 FESTEJOS POPULARES

19.500

TOTAL DE ESPECTADORES

LOS ABONADOS

ABONOS DE TEMPORADA | GENERAL, JÓVENES Y JUBILADOS



ABONOS DE FERIAS

15.482

FERIA DE
SAN ISIDRO

16.028

FERIA DE
OTOÑO

+ 377

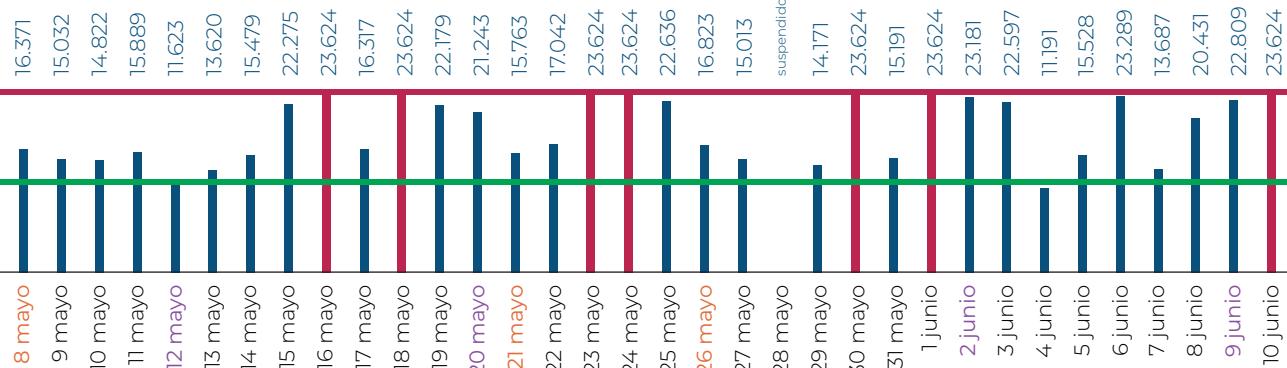
RESPECTO AL
CIERRE DE LA
TEMPORADA 2017



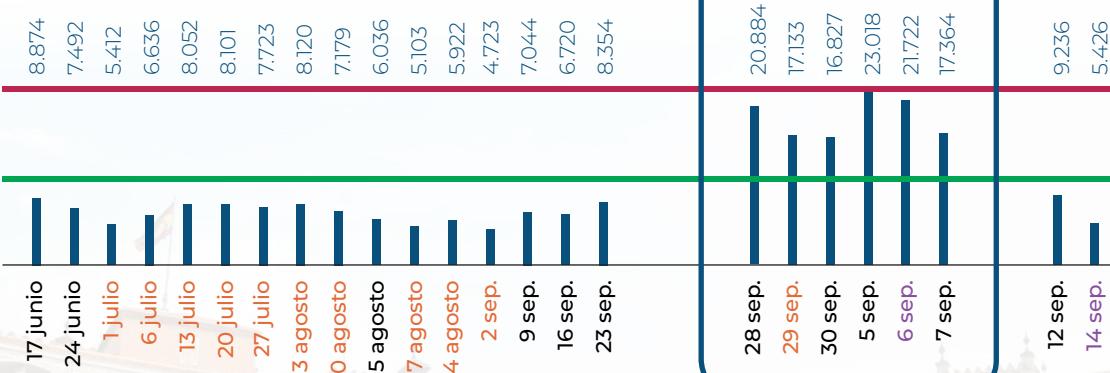
NÚMERO DE ENTRADAS VENDIDAS



FERIA DE SAN ISIDRO



FERIA DE OTOÑO



Lleno de «no hay billetes»

Media entrada

Corridas de toros

Novilladas

Festejo de rejones



LOS ACTUANTES

MATADORES DE TOROS - NOVILLEROS - REJONEADORES

8 NACIONALIDADES



PUERTAS GRANDES

10

- 6 FERIA DE SAN ISIDRO
- 3 FERIA DE OTOÑO
- 1 RESTO DE TEMPORADA



Álvaro Lorenzo
| 1 abril |



López Simón y Talavante
| 25 mayo |



Andy Cartagena
| 9 junio |



Sebastián Castella
| 30 mayo |



Diego Ventura (3)
| 20 mayo, 9 junio, 6 octubre |



Emilio de Justo
| 30 septiembre |



Diego Urdiales
| 7 octubre |



LAS ESTADÍSTICAS



1

FAENA 2 OREJAS Y RABO

Diego Ventura

| 9 junio |



6

FAENAS DOS OREJAS

| 1 abril |

Álvaro Lorenzo

| 25 mayo |

A. Talavante

| 30 mayo |

Sebastián Castella

| 9 junio y 6 octubre |

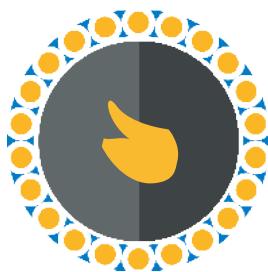
Diego Ventura (2)

| 7 octubre |

Diego Urdiales

93

SALUDOS



47

FAENAS 1 OREJA

MATADORES DE TOROS

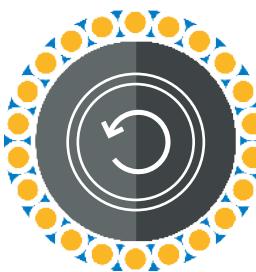
Fortes | 25 marzo |
 Álvaro Lorenzo | 1 abril |
 Javier Cortés | 2 mayo |
 Fco. José Espada | 13 mayo |
 Paco Ureña | 15 mayo |
 Antonio Ferrera | 16 mayo |
 J. M. Manzanares | 16 mayo |
 A. Talavante | 16 mayo |
 Luis David | 17 mayo |
 Sebastián Castella | 18 mayo |
 Joselito Adame | 19 mayo |
 Roca Rey | 23 mayo |
 El Juli | 24 mayo |
 López Simón (2) | 25 mayo |
 Cayetano | 1 junio |
 Ginés Marín | 6 junio |
 Pepe Moral | 8 junio |
 Juan Ortega | 15 agosto |
 Fernando Robleño | 9 septiembre |
 Cristián Escribano | 9 septiembre |
 Thomás Dufau | 23 septiembre |
 Pablo Aguado | 28 septiembre |
 Emilio de Justo (2) | 30 septiembre |
 Diego Urdiales | 7 octubre |
 Octavio Chacón | 7 octubre |

NOVILLEROS

Rafael González (2) | 15 abril y 13 julio |
 Pablo Mora | 1 mayo |
 Fco. de Manuel (2) | 1 mayo y 26 mayo |
 Toñete | 21 mayo |
 Villita | 14 octubre |
 Isaac Fonseca | 14 octubre |

REJONEADORES

Martín Burgos | 12 mayo |
 Andrés Romero | 12 mayo |
 L. Hernández | 20 mayo |
 Diego Ventura (4) | 20 mayo, 9 junio
y 6 octubre |
 H. de Mendoza | 2 junio |
 Sergio Galán | 2 junio |
 Lea Vicens | 2 junio |
 Andy Cartagena (2) | 9 junio |



26

VUELTA AL RUEDO

MATADORES DE TOROS

David Mora (2)
 Iván Vicente
 Fortes (2)
 Luis David
 Jesús Enrique Colombo
 Octavio Chacón (2)
 Javier Cortés
 Ginés Marín
 Gómez del Pilar

NOVILLEROS

Carlos Ochoa
 Rafael González (2)
 Francisco de Manuel (3)
 Juanito
 Fernando Flores
 Alejandro Fermín
 Pablo Mora (2)
 Lagartijo
 Abel Robles
 Guillermo García

20

PALMAS

199

SILENCIO

6

PITOS

144

AVISOS



1

ALTERNATIVA



Ángel Sánchez
| 8 junio |

6

CONFIRMACIÓN



Joao Telles
| 12 mayo |



J. E. Colombo
| 30 mayo |



Ángel Sánchez
| 8 junio |



Tomás Campos
| 24 junio |



Cristian Escribano
| 9 septiembre |



Pablo Aguado
| 28 septiembre |

17

PRESENTACIONES COMO NOVILLERO



Ángel Téllez
| 8 abril |



El Adoureño
| 22 abril |



Pablo Mora
| 1 mayo |



Fco. de Manuel
| 1 mayo |



David Garzón
| 8 mayo |



Alfonso Cadaval
| 21 mayo |



Toñete
| 21 mayo |



Marcos
| 26 mayo |



Alejandro Gardel
| 26 mayo |



Dorian Cantón
| 13 julio |



David Salvador
| 27 julio |



El Galo
| 27 julio |



Diego Peseiro
| 10 agosto |



Javier Velázquez
| 17 agosto |



Aquilino Girón
| 24 agosto |



Alberto Pozo
| 2 septiembre |



Jesús Díez
| 2 septiembre |

16

PERCANCES



- * **Jesús Montes** | 8 abril |
- * **García Navarrete** | 29 abril |
- * **Javier Cortés** | 2 mayo |
- * **Gonzalo Caballero** | 2 mayo |
- * **J. Antonio Carretero** | 22 mayo |
- * **Sebastián Castella** | 30 mayo |
- * **Luis Bolívar** | 31 mayo |
- * **J. Enrique Colombo** | 31 mayo |
- * **Rafaelillo** | 3 junio |



- * **Javier Cortés** | 7 junio |
- * **El Cid** | 8 junio |
- * **José Manuel** | 17 agosto |
- * **Fortes** | 28 septiembre |
- * **Ginés Marín** | 30 septiembre |
- * **José Antonio Prestel** | 12 octubre |
- * **Rubén Pinar** | 12 octubre |

■ Matador de toros
■ Novillero
■ Subalterno

* Pronóstico grave
* Pronóstico menos grave
* Pronóstico reservado
* Pronóstico leve



LAS RESES

TOROS - NOVILLOS - TOROS PARA REJONES - ERALES



248 TOROS
132 NOVILLOS
30 TOROS PARA REJONES
6 ERALES



49
OVACIÓN

110
PALMAS

165
SILENCIO

70
PITOS

1
BRONCA

3
VUELTAS AL RUEDO
«Viscoso»
de Toros de El Torero | 1 abril |
«Asturdero»
de Saltillo | 4 junio |
«Rinconado»
de M. G. Cortés Moura | 6 octubre |

18
DEVUELTO

| 6 mayo | Castillejo de Huebra

| 14 mayo | Las Ramblas

| 25 mayo | Núñez del Cuvillo

| 29 mayo | Torreherberos

| 30 mayo | Garcigrande

| 7 junio | Pallarés

| 1 julio | María Cascón

| 1 julio | María Cascón

| 1 julio | San Martín

| 13 julio | Montealto

| 13 julio | Montealto

| 3 agosto | J. A. Ruiz Román

| 10 agosto | Fernando Peña

| 28 septiembre | Victoriano del Río

| 29 septiembre | Fuente Ymbro

| 29 septiembre | El Cotillo

| 5 octubre | Adolfo Martín

| 7 octubre | Fuente Ymbro

18
SOBREROS

| 6 mayo | Hnos. Sánchez Herrero

| 14 mayo | José Cruz

| 25 mayo | Conde de Mayalde

| 29 mayo | Virgen María

| 30 mayo | Valdefresno

| 7 junio | José Luis Marca

| 1 julio | Encinagrande

| 1 julio | San Martín

| 1 julio | Hato Blanco

| 13 julio | Montealto

| 13 julio | Montealto

| 3 agosto | J. A. Ruiz Román

| 10 agosto | El Sierro

| 28 septiembre | Conde de Mayalde

| 29 septiembre | El Cotillo

| 29 septiembre | Hato Blanco

| 5 octubre | Conde de Mayalde

| 7 octubre | El Tajo



EL PESO DE...

... LOS TOROS



PEDRAZA DE YELTES
| 11 mayo |

REHUELGA / PALLARÉS
| 7 junio |

... LOS NOVILLOS



MARÍA CASCÓN | 1 julio |
DOLORES AGUIRRE | 17 agosto |

LOS MAÑOS
| 24 agosto |

... LOS TOROS PARA REJONES



SAN PELAYO
| 20 mayo |

LOS ESPARTALES
| 9 junio |

* Sin contar la novilladas sin picadores



DOMEcq

TOROS	NOVILLOS
93	82

Orejas (23)

Vueltas al ruedo (1)

Ovaciones (22)

Palmas (44)

Silencio (74)

Pitos (23)

Bronca (1)

Devueltos (10)

ALBASERRADA

TOROS	NOVILLOS
33	0

Orejas (2)

Vueltas al ruedo (0)

Ovaciones (3)

Palmas (11)

Silencio (10)

Pitos (8)

Bronca (0)

Devueltos (1)

ALDEANUEVA

TOROS	NOVILLOS
14	5

Orejas (1)

Vueltas al ruedo (0)

Ovaciones (2)

Palmas (4)

Silencio (13)

Pitos (0)

Bronca (0)

Devueltos (0)

ATANASIO - CONDE DE LA CORTE

TOROS	NOVILLOS
6	9

Orejas (0)

Vueltas al ruedo (0)

Ovaciones (1)

Palmas (7)

Silencio (0)

Pitos (7)

Bronca (0)

Devueltos (0)

ATANASIO - LISARDO

TOROS	NOVILLOS
18	8

Orejas (2)

Vueltas al ruedo (0)

Ovaciones (3)

Palmas (5)

Silencio (15)

Pitos (1)

Bronca (0)

Devueltos (2)

BALTASAR IBÁN

TOROS	NOVILLOS
6	0

Orejas (1)

Vueltas al ruedo (0)

Ovaciones (1)

Palmas (2)

Silencio (3)

Pitos (0)

Bronca (0)

Devueltos (0)

TORRESTRELLA

TOROS	NOVILLOS
0	6

Orejas (0)

Vueltas al ruedo (0)

Ovaciones (0)

Palmas (2)

Silencio (3)

Pitos (0)

Bronca (0)

Devueltos (1)

SANTA COLOMA

TOROS	NOVILLOS
24	7

Orejas (2)

Vueltas al ruedo (0)

Ovaciones (5)

Palmas (11)

Silencio (8)

Pitos (5)

Bronca (0)

Devueltos (2)

GAMERO CÍVICO

TOROS	NOVILLOS
1	3

Orejas (0)

Vueltas al ruedo (0)

Ovaciones (0)

Palmas (1)

Silencio (0)

Pitos (3)

Bronca (0)

Devueltos (0)



MURUBE

40

TOROS	NOVILLOS
34	6

Orejas (17)
Vueltas al ruedo (0)
Ovaciones (2)
Palmas (12)
Silencio (19)
Pitos (6)
Bronca (0)
Devueltos (1)

MIURA

8

TOROS	NOVILLOS
8	0

Orejas (1)
Vueltas al ruedo (0)
Ovaciones (0)
Palmas (3)
Silencio (1)
Pitos (4)
Bronca (0)
Devueltos (0)

OSBORNE

12

TOROS	NOVILLOS
12	0

Orejas (5)
Vueltas al ruedo (0)
Ovaciones (5)
Palmas (1)
Silencio (3)
Pitos (2)
Bronca (0)
Devueltos (1)

NÚÑEZ

21

TOROS	NOVILLOS
15	6

Orejas (4)
Vueltas al ruedo (0)
Ovaciones (3)
Palmas (3)
Silencio (9)
Pitos (6)
Bronca (0)
Devueltos (0)

PABLO ROMERO

5

TOROS	NOVILLOS
5	0

Orejas (0)
Vueltas al ruedo (0)
Ovaciones (0)
Palmas (1)
Silencio (1)
Pitos (3)
Bronca (0)
Devueltos (0)

SALTIILLO

15

TOROS	NOVILLOS
9	6

Orejas (1)
Vueltas al ruedo (1)
Ovaciones (2)
Palmas (4)
Silencio (6)
Pitos (2)
Bronca (0)
Devueltos (0)



IMPACTO SOCIAL EN RRSS

FACEBOOK - TWITTER - INSTAGRAM

Los perfiles sociales de la Plaza de Toros de Las Ventas han cerrado la temporada 2018 con un sobresaliente crecimiento que se une al ya logrado en el pasado curso, para superar la barrera de los 168.000 seguidores. En concreto, en el cierre del mes de octubre, son 168.116 los usuarios que integran la comunidad de la Plaza de Toros de Las Ventas en las tres redes sociales de referencia: Twitter, Facebook e Instagram. Y tomando en consideración las tres redes sociales, las publicaciones realizadas durante toda la temporada por la Plaza de Toros de Las Ventas han tenido un alcance

de casi 80 millones de impactos.

Estos datos suponen un incremento del 33% en cuanto a usuarios si los comparamos con los que se registraron en el cierre de la temporada 2017. Los perfiles de la Plaza de Toros de Las Ventas han vuelto a ser herramienta imprescindible para el seguimiento de la actualidad de la plaza y para no perder detalle alguno minuto a minuto de cuanto ha acontecido en los 66 festejos celebrados.

Por perfiles, Twitter ha dejado de ser la red social que concentra a un mayor número de aficionados que quieren seguir

el día a día de la plaza. Por primera vez desde la creación de los perfiles sociales, Twitter ha visto desbancado su liderazgo para cederse a Instagram, la red social que más crecimiento ha experimentado en este curso 2018, propiciado por el aumento del contenido ad-hoc para este canal, sobre todo a través de 'stories' que han aumentado la interacción y el engagement con los aficionados. En concreto, el perfil de Instagram de la Plaza de Toros de Las Ventas suma 57.558 seguidores, por delante de los que se contabilizan en Facebook (55.886) y Twitter (54.671).

CRECEN UN 33%

Los seguidores de Las Ventas en redes sociales

2018

168.115

2017

126.313



+ 41.802

79.607.246

NÚMERO DE IMPACTOS



2018

55.826

2017

42.178

2018

54.671

2017

47.614

2018

57.558

2017

36.521



+ 13.708



+ 7.057



+ 21.037



EL IMPACTO ECONÓMICO

UN IMPACTO EN MEDIOS VALORADO EN 48 MILLONES DE EUROS

La actividad taurina de la Plaza de Toros de Las Ventas, junto a las acciones de Plaza 1, han generado en medios de comunicación un volumen de piezas informativas superior a 17.000. Un impacto equivalente a invertir más de 48 millones de euros en publicidad y presencia en medios: más de 16 millones en digital y 32 en prensa escrita. Cinco millones por encima de la pasada temporada.

A este notable crecimiento en lo que a repercusión mediática se refiere ha contribuido el refuerzo del contenido informativo que desde el departamento de comunicación se ha puesto a disposición de los profesionales de los medios de comunica-

ción. Así, al material gráfico y vídeo que se han facilitado como es habitual durante las mañanas de festejo y tras la celebración del espectáculo, se han unido semanalmente reportajes fotográficos, declaraciones y vídeos de los protagonistas que, semana a semana, han trenzado el paseíllo en el coso veinteño, lo que ha facilitado a los medios de comunicación el seguimiento y difusión de la actividad taurina de Las Ventas más allá de las grandes ferias.

Las artísticas campañas de promoción, la consolidación de eventos como la Gala que sirve para dar el pistoletazo de salida a la temporada y para presentar los carteles de San Isi-

dro o el histórico sorteo de la Feria de Otoño, todo ello con señal en directo por streaming para todo el mundo, también han contribuido a este positivo incremento del impacto.

Por meses, mayo y junio, coincidiendo con la celebración de la Feria de San Isidro, y el mes de septiembre, con el inicio de la Feria de Otoño, son los períodos de mayor repercusión mediática. Y junto a estos picos de presencia en prensa coincidiendo con el mayor número de espectáculos celebrados, destacan también los meses de marzo y agosto: el primero, con la celebración de la Gala y el segundo, con la celebración del sorteo de Otoño.

Aplausos

LAS VENTAS

Diego Fernández, García Navarrete y Carretero, ante el reto de volver a Madrid

LAS VENTAS 12-0

Rubén Pinar: "Madrid es muy difícil pero llegó con la moral por las nubes"

Javier Cortés: "Cinco tardes en Madrid son cinco tardes que pesan mucho"

Gómez del Pilar: "Es clave para que paseen importantes"

MADRID

Alfonso Moreno dejó de ser apoderado por Jorge Marín que tiene un año juntos

El Juli y su pareja protagonistas de las Jornadas Taurinas

ABC

Todo listo para la final del certamen de novilladas nocturnas en Las Ventas

Cultura

CULTORO

mundotoro.com

ESCALAFÓN ESTADÍSTICAS PUBLICIDAD

REPORTAJES CRÓNICAS EN VOZ BAJA TOREROS GANADERIAS PLAZAS DE TOROS

Tres de Madrid

Gardel, Salvador y El Galo, preparados para la última de julio en Las Ventas

EM Secciones España Opinión Internacionales Economía Sociedad

Gardel, Salvador y El Galo, preparados para la última de julio en Las Ventas

Alfonso Moreno posa en las terrazas de Las Ventas



LA PÁGINA WEB

las-ventas.com

supera la barrera de los dos millones de visitas

Durante la temporada 2018, en la página web oficial de la Plaza de Toros de Las Ventas, las-ventas.com, se han registrado 2.300.425 visitas, lo que supone un crecimiento de casi 300.000 sesiones respecto a las registradas en 2017, volviéndose así, por segundo año consecutivo, a superarse la barrera de los dos millones.

Las-ventas.com sigue consolidándose así como portal informativo y, cada vez con mayor porcentaje respecto a la venta total, como uno de los canales de venta preferidos por los

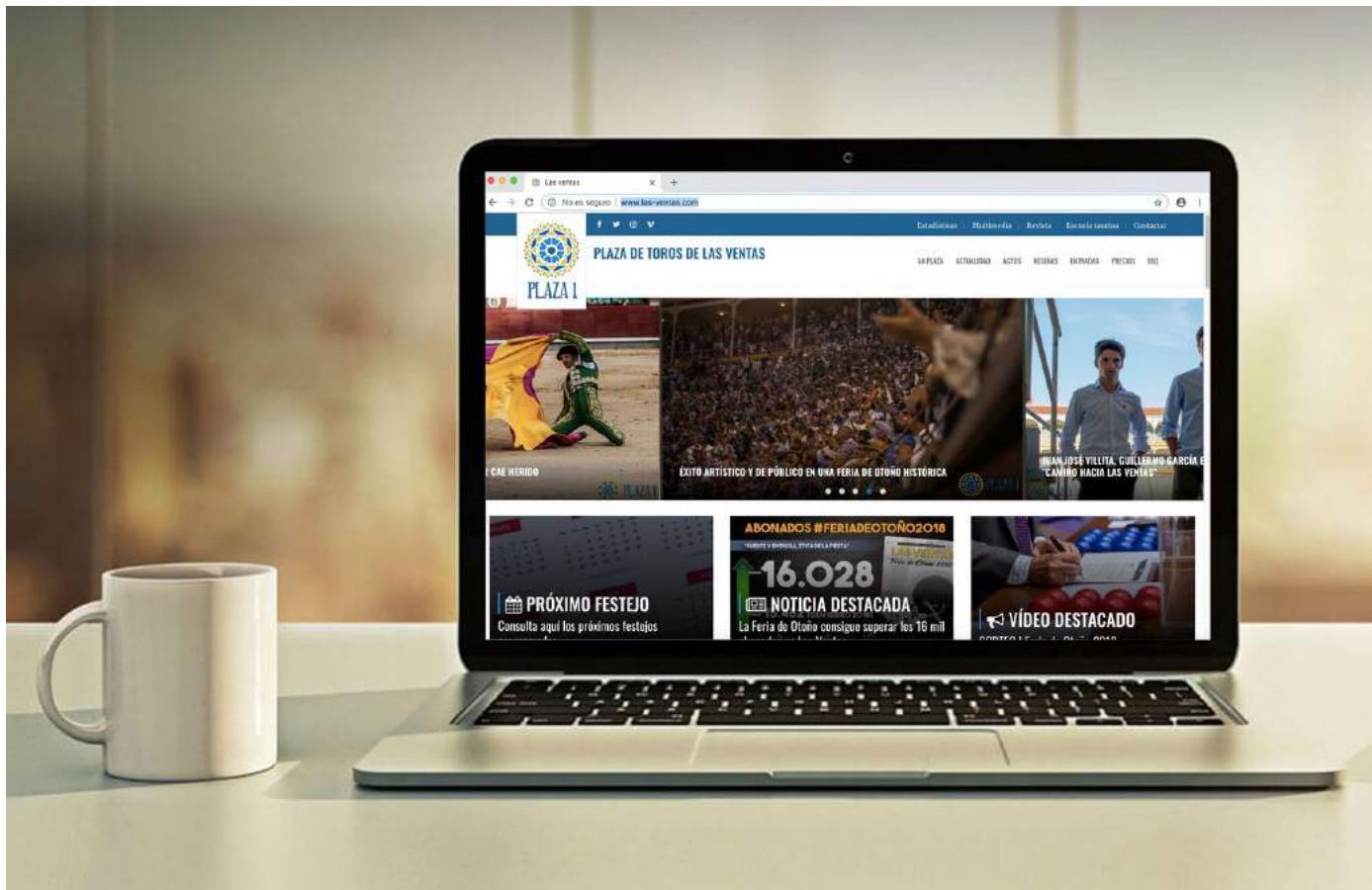
aficionados para adquirir las entradas que pueden imprimir directamente en casa con el servicio print at home o tenerlas en el dispositivo móvil.

Las visitas son procedentes un total de 185 países, ampliándose la nómina geográfica en 13 países respecto a los datos de registrados en 2017. Tras España, Francia y México son las principales nacionalidades del grueso de visitantes en la web oficial del coso veinteño.

En cuanto a datos por edad, el grueso principal de los visitantes han

sido jóvenes comprendidos entre los 18 y 34 años (35%). Se pone de relieve, una temporada más, el interés de la juventud por el mundo taurino. Por detrás, los visitantes de entre 35-44 (24%), 45-54 (18%), 55-64 (13%), y mayor de 65 años (10%).

Por lo que se refiere a dispositivos utilizados para acceder al sitio, dominio de teléfonos móviles. El 61% de las visitas han llegado a través del móvil, el 32% lo han hecho a través de ordenador y un 7% han llegado a través de tableta.





MATADORES DE TOROS

DATOS GENERALES

Matador de toros	Toros	Orejas	Vueltas	Saludos	Palmas	Silencios	Pitos	Broncas	Avisos
Javier Cortés	11	1	1	4	1	4	0	0	0
Alejandro Talavante	10	3	0	3	0	4	1	0	1
Álvaro Lorenzo	8	3	0	1	0	5	0	0	6
Fortes	8	1	2	0	0	6	0	0	2
Pepe Moral	8	1	0	1	1	5	0	0	2
David Mora	8	0	2	1	1	3	1	0	4
Román	8	0	0	2	0	6	0	0	4
Ginés Marín	7	1	1	1	0	4	0	0	1
Sebastián Castella	6	3	0	1	0	3	0	0	5
Octavio Chacón	6	1	2	3	0	0	0	0	2
Daniel Luque	6	0	0	1	0	5	0	0	2
Luis David Adame	5	1	1	1	0	2	0	0	1
Juan del Álamo	5	0	0	1	0	4	0	0	3
Juan Bautista	5	0	0	2	0	3	0	0	0
Manuel Jesús 'El Cid'	5	0	0	0	0	5	0	0	1
López Simón	4	2	0	0	0	2	0	0	2
Emilio de Justo	4	2	0	1	0	1	0	0	1
José María Manzanares	4	1	0	0	0	3	0	0	0
Francisco José Espada	4	1	0	1	0	2	0	0	4
Fernando Robleño	4	1	0	1	1	1	0	0	1
Paco Ureña	4	1	0	2	0	1	0	0	2
Antonio Ferrera	4	1	0	1	1	1	0	0	4
Roca Rey	4	1	0	1	1	1	0	0	0
Joselito Adame	4	1	0	1	0	2	0	0	0
José Carlos Venegas	4	0	0	1	1	1	1	0	2
Rafaelillo	4	0	0	0	0	4	0	0	1
José Garrido	4	0	0	0	0	4	0	0	1
Iván Vicente	4	0	1	2	0	1	0	0	2
Gómez del Pilar	4	0	1	1	0	2	0	0	2
Curro Díaz	4	0	0	1	1	2	0	0	0
Manuel Escribano	4	0	0	0	0	4	0	0	0
Miguel Ángel Perera	4	0	0	0	0	4	0	0	3
Morenito de Aranda	4	0	0	0	0	4	0	0	4
Julián López 'El Juli'	3	1	0	1	1	0	0	0	0
Joaquín Galdós	3	0	0	1	0	2	0	0	2
Jesús Enrique Colombo	3	0	1	0	0	2	0	0	0
Luis Bolívar	3	0	0	0	1	2	0	0	3
Rubén Pinar	3	0	0	2	0	1	0	0	0
Ángel Sánchez	3	0	0	1	0	2	0	0	1
Diego Urdiales	2	3	0	0	0	0	0	0	2
Pablo Aguado	2	1	0	1	0	0	0	0	0
Juan Ortega	2	1	0	1	0	0	0	0	2
Thomas Dufau	2	1	0	0	0	1	0	0	0
Cristian Escribano	2	1	0	0	0	1	0	0	1
Cayetano	2	1	0	1	0	0	0	0	0
Juan José Padilla	2	0	0	0	0	2	0	0	0
Sebastian Ritter	2	0	0	2	0	0	0	0	1
Gonzalo Caballero	2	0	0	1	0	1	0	0	1
Ricardo Torres	2	0	0	1	0	1	0	0	1
Finito de Córdoba	2	0	0	0	0	2	0	0	1



Matador de toros	Toros	Orejas	Vueltas	Saludos	Palmas	Silencios	Pitos	Broncas	Avisos
David Galván	2	0	0	1	1	0	0	0	1
Javier Castaño	2	0	0	0	0	2	0	0	0
Alberto Aguilar	2	0	0	0	0	2	0	0	1
Arturo Macías	2	0	0	0	1	1	0	0	1
Sergio Flores	2	0	0	1	0	1	0	0	0
Esaú Fernández	2	0	0	0	0	1	1	0	3
Enrique Ponce	2	0	0	2	0	0	0	0	0
El Fandi	2	0	0	0	0	2	0	0	0
Javier Jiménez	2	0	0	0	0	2	0	0	0
Sánchez Vara	2	0	0	1	0	1	0	0	0
Tomás Campos	2	0	0	1	1	0	0	0	2
Total	240	35	12	53	13	128	4	0	86

NOVILLEROS

DATOS GENERALES

Torero	Toros	Orejas	Vueltas	Saludos	Palmas	Silencios	Pitos	Broncas	Avisos
Pablo Mora	8	1	2	0	2	3	0	0	1
Francisco de Manuel	6	2	3	0	0	1	0	0	2
Rafael González	6	2	2	0	0	2	0	0	2
Juanito	6	0	1	1	0	4	0	0	1
Carlos Ochoa	6	0	1	2	0	3	0	0	3
Ángel Téllez	6	0	0	3	1	2	0	0	5
Alejandro Gardel	6	0	0	2	0	4	0	0	1
Ángel Jiménez	4	0	0	1	0	3	0	0	2
Alejandro Fermín	4	0	1	0	1	2	0	0	3
Jorge Isiegas	4	0	0	3	0	1	0	0	2
Pablo Atienza	4	0	0	0	0	4	0	0	4
Marcos	4	0	0	1	0	3	0	0	3
García Navarrete	3	0	0	0	0	3	0	0	2
Diego Fernández	3	0	0	0	0	2	1	0	0
Isaac Fonseca	2	1	1	0	0	0	0	0	2
Villita	2	1	0	1	0	0	0	0	1
Toñete	2	1	0	1	0	0	0	0	0
Fernando Flores	2	0	1	1	0	0	0	0	2
Daniel Crespo	2	0	0	1	0	1	0	0	2
Lagartijo	2	0	1	0	0	1	0	0	0
Jesús Martínez	2	0	0	0	0	2	0	0	2
Miguel Ángel Pacheco	2	0	0	2	0	0	0	0	1
Diego Carretero	2	0	0	0	1	1	0	0	0
Adrien Salenc	2	0	0	1	0	1	0	0	1
Borja Álvarez	2	0	0	0	0	2	0	0	0
Jesús Chover	2	0	0	0	0	2	0	0	0
Adrián Henche	2	0	0	0	0	2	0	0	0
Manuel Ponce	2	0	0	1	0	1	0	0	1
José Manuel	2	0	0	1	0	1	0	0	0
Abel Robles	2	0	1	0	1	0	0	0	2



LAS ESTADÍSTICAS

Torero	Toros	Orejas	Vueltas	Saludos	Palmas	Silencios	Pitos	Broncas	Avisos
Alberto Pozo	2	0	0	1	0	1	0	0	2
Guillermo García	2	0	1	1	0	0	0	0	3
Aquilino Girón	2	0	0	1	0	1	0	0	0
Javier Velázquez	2	0	0	0	0	0	1	1	0
Diego Peseiro	2	0	0	0	0	2	0	0	0
El Galo	2	0	0	1	0	1	0	0	0
David Salvador	2	0	0	1	0	1	0	0	0
Dorian Cantón	2	0	0	0	0	2	0	0	0
Jesús Díez	2	0	0	2	0	0	0	0	2
Alfonso Cadaval	2	0	0	1	0	1	0	0	0
Amor Rodríguez	2	0	0	1	0	1	0	0	2
David Garzón	2	0	0	0	0	2	0	0	0
El Adourenyo	2	0	0	0	0	2	0	0	2
Total	128	8	15	31	6	66	2	1	56

REJONEADORES

DATOS GENERALES

Rejoneador	Toros	Orejas	Vueltas	Saludos	Palmas	Silencios	Pitos	Broncas	Avisos
Diego Ventura	12	10	0	2	1	2	0	0	0
Andy Cartagena	3	2	0	1	0	0	0	0	0
Leonardo Hernández	4	1	0	2	0	1	0	0	0
Lea Vicens	2	1	0	1	0	0	0	0	0
Hermoso de Mendoza	2	1	0	0	0	1	0	0	0
Sergio Galán	2	1	0	1	0	0	0	0	0
Andrés Romero	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Martín Burgos	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Joao Moura 'hijo'	1	0	0	1	0	0	0	0	1
Rui Fernández	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Joao Telles	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Total	30	18	0	9	1	5	0	0	2





GANADERÍAS

DATOS GENERALES

Ganadería	Reses	Toros	Novillos	Orejas	Vueltas	Ovaciones	Palmas	Silencio	Pitos	Bronca	Devueltos	Sobrero
Fuente Ymbro	30	12	18	5	0	7	8	11	2	0	2	0
Victoriano del Río	17	17	0	2	0	0	2	8	6	0	1	0
Saltillo	15	9	6	1	1	2	4	6	2	0	0	0
Alcurrucén	13	13	0	3	0	2	2	4	5	0	0	0
Puerto de San Lorenzo	12	10	2	2	0	2	2	7	1	0	0	0
Victorino Martín	12	12	0	1	0	1	3	4	4	0	0	0
Jandilla	12	6	6	3	0	0	5	4	3	0	0	0
Dolores Aguirre	12	6	6	0	0	1	7	0	4	0	0	0
Fermín Bohórquez	12	12	0	2	0	0	3	5	4	0	0	0
Adolfo Martín	12	12	0	1	0	1	1	5	4	0	1	0
Núñez del Cuvillo	12	12	0	6	0	5	1	3	2	0	1	0
Montealto	10	0	10	1	0	0	3	5	0	0	2	2
Conde de Mayalde	9	3	6	2	0	2	1	6	0	0	0	3
José Escolar	9	9	0	0	0	1	7	1	0	0	0	0
Miura	8	8	0	1	0	0	3	1	4	0	0	0
J. A. Ruiz Román	7	0	7	0	0	2	2	2	0	0	1	1
Pallarés	7	7	0	1	0	2	3	1	0	0	1	0
Los Chospes	6	0	6	0	0	0	2	3	1	0	0	0
Las Ramblas	6	6	0	0	0	0	2	3	0	0	1	0
La Ventana del Puerto	6	2	4	1	0	2	2	2	0	0	0	0
María Cascón	6	0	6	0	0	0	0	4	0	0	2	0
La Quinta	6	6	0	0	0	0	1	4	1	0	0	0
Toros de Sando / Julio García	6	0	6	0	0	1	2	2	1	0	0	0
Guadajira	6	0	6	0	0	2	4	0	0	0	0	0
Guadaira	6	0	6	0	0	1	1	3	1	0	0	0
Garcigrande	6	6	0	2	0	0	2	1	2	0	1	0
Fernando Peña	6	0	6	0	0	0	2	3	0	0	1	0
El Pilar	6	6	0	0	0	0	1	5	0	0	0	0
Los Espartales	6	6	0	7	0	1	2	2	1	0	0	0
Los Maños	6	0	6	0	0	2	4	0	0	0	0	0
Valdefresno	6	6	0	1	0	0	2	4	0	0	0	1
Baltasar Ibán	6	6	0	1	0	1	2	3	0	0	0	0
Montalvo	6	6	0	0	0	0	4	2	0	0	0	0
San Pelayo	6	6	0	3	0	0	3	2	1	0	0	0
Toros de El Torero	6	6	0	3	1	1	1	3	0	0	0	0
Pedraza de Yeltes	6	6	0	0	0	0	1	5	0	0	0	0
Antonio López Gibaja	6	0	6	2	0	1	1	4	0	0	0	0
Juan Pedro Domecq	5	5	0	1	0	1	0	4	0	0	0	0
Partido de Resina	5	5	0	0	0	0	1	1	3	0	0	0
El Ventorrillo	5	5	0	0	0	1	1	2	1	0	0	0
José Luis Pereda	5	1	4	0	0	0	1	3	1	0	0	0
San Martín	4	3	1	0	0	0	0	2	1	0	1	1
La Reina	4	4	0	1	0	1	0	1	2	0	0	0
Carmen Lorenzo	4	4	0	2	0	0	2	2	0	0	0	0
Torrehandilla	4	4	0	0	0	1	1	2	0	0	0	0
Valdellán	3	3	0	1	0	1	2	0	0	0	0	0
Santa Teresa	3	0	3	0	0	0	1	0	2	0	0	0
El Tajo	3	3	0	0	0	1	0	2	0	0	0	1



LAS ESTADÍSTICAS

Ganadería	Reses	Toros	Novillos	Orejas	Vueltas	Ovaciones	Palmas	Silencio	Pitos	Bronca	Devueltos	Sobrero
Toros de Cortés	3	3	0	1	0	0	0	2	0	1	0	0
José Manuel Sánchez	3	0	3	0	0	0	1	2	0	0	0	0
Couto de Fornilhos	3	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0
Hoyo de la Gitana	3	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0
Castillejo de Huebra	3	0	3	0	0	1	0	1	0	0	1	0
Torreherberos	2	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
Hato Blanco	2	0	2	0	0	0	1	1	0	0	0	2
María Guiomar	2	2	0	2	1	0	1	0	0	0	0	0
Rehuelga	2	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
La Dehesilla	2	0	2	1	0	1	0	1	0	0	0	0
Fraile Mazas	2	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Ángel Sánchez y Sánchez	2	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Domingo Hernández	2	2	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
El Capea	2	2	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0
José Cruz	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Parladé	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Lozano Hnos.	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Encinagrande	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Hnos. Sánchez Herrero	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1
El Sierro	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Virgen María	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
El Cotillo	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
José Luis Marca	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Total	416	278	138	61	3	49	110	165	70	1	18	18



EUROTORO

2019

**FUNDACIÓN
EUROPEA DEL TORO
Y SU CULTURA**



EL CULTURAL

DIRIGE: M^a del Mar Sánchez Cobos

EUROTORO

PRIMER PREMIO LITERARIO TAURINO DEL CLUB ALLARD

VIAJE A LA BARCELONA TAURINA DE SALVADOR BALIL



Quienes conocen a Salvador Balil saben de su amor a Cataluña y a la tauromaquia. Con la Cataluña taurina de fondo, el escritor presenta un magnífico trabajo que se mece entre sus recuerdos más remotos y los más recientes, y un gran conocimiento de la tauromaquia, adquirido durante miles de horas de estudio. Es patente su afición a la fiesta. Su vida va paralela a la historia de muchos toreros de los que escribe. Tiene por tanto la narración un trasfondo emocional, que le da aún más valor si cabe a este cuidado ensayo. Muy interesantes son sus reflexiones sobre el arte de torear. Siente la esencia de la fiesta sumergiéndose en los cánones y recordando la base Romántica de la misma.

Soñando con el regreso de los toros a su tierra, Balil se embarca en una maravillosa travesía donde sus compañeros de viaje son los toreros de todos los tiempos, que parecen hablarle al oído, contándole sus vivencias y avatares: Joselito y Belmonte; Domingo Ortega, Manolo Vázquez, Manolo González; Rafael Ortega, Pepe Luis Vázquez, Ángel Luis Bienvenida; Aparicio, Camino, Jaime Ostos, Antoñete... Empapado en la historia de la Barcelona taurina son sus apuntes históricos un cuaderno de bitácora, que nos recuerda la gran importancia que el universo taurómaco ha tenido en la ciudad. El autor pone al descubierto la falsedad y la hipocresía de los políticos y anima a seguir en la lucha por el regreso de la fiesta a su querida Barcelona, que aún llora recordando su última temporada.

MAR SÁNCHEZ COBOS

EUROTORO

MÁS ALLÁ DE LA COPLA Y EL PASODOBLE.

"LOS TOROS EN LA CULTURA POP" DE EDUARDO OSBORNE



El toro con su poderío, nobleza y bravura está profundamente arraigado en la cultura mediterránea. Símbolo totémico de nuestra "piel de toro", transmite una fuerza que nunca ha dejado de inspirar a los artistas. Euterpe, la musa de la música no podía ser una excepción. El toro, fiero y majestuoso tiene todas las características para erigirse en ícono pop. Su existencia, su misterio, su sacrificio posee un latido característico, fuerte y energético que también llegó a la música pop.

Eduardo Osborne ha tenido la original idea de relacionar el mundo taurino con la música que marcó toda una época. Buscó en el baúl de los recuerdos y se podría decir que "entre vinilos y cd's" ha conseguido una magnífica colección. De ella se trata este libro: de la influencia de la tauromaquia en la música moderna, desde el pop hasta el rock, pasando por el flamenco, la música latina o la melódica. Va desgranando el autor numerosas anécdotas que tienen como protagonistas aquellos personajes que visitaron España en los años 60 atraídos por los aires de libertad que poco a poco iban entrando en el país. La actuación de los Beatles o Jimmy Hendrick entre otros. Buen conocedor del terreno, Osborne hace un recorrido apasionante que va desde Sabina a Calamaro, desde Gabinete Caligari a Chayanne, Alejandro Sanz, pasando por Julio Iglesias, el Puma, Azúcar Moreno y muchos más.

Toreros valientes, ruedos, morlacos, el albero, vergüenza torera, verónicas, etc., pueblan las letras de las canciones que se han bailado y aún se bailan en fiestas populares y discotecas. Y es que "el toro sigue enamorado de la luna" y las nuevas generaciones, aún sin saberlo, llevan la tauromaquia en sus venas. Osborne, abogado y profesor, gran tertuliano y cronista de la actualidad, ha sabido aunar dos mundos aparentemente tan distintos con un trabajo fresco y original que hará disfrutar a todo aquel que se acerque a sus páginas.

MAR SÁNCHEZ COBOS

**FUNDACIÓN
EUROPEA
DEL TORO Y
SU CULTURA**

**GRAN ENTREGA DE PREMIOS DEL
CLUB ALLARD A LA SOCIEDAD DE
CIRUGÍA TAURINA, A SALVADOR
BALIL Y A EDUARDO OSBORNE (1)**



WEB: WWW.EUROTORO2010.COM / MAIL: EUROTORO2010@GMAIL.COM



**FUNDACIÓN
EUROPEA
DEL TORO Y
SU CULTURA**

**GRAN ENTREGA DE PREMIOS DEL
CLUB ALLARD A LA SOCIEDAD DE
CIRUGÍA TAURINA, A SALVADOR
BALIL Y A EDUARDO OSBORNE (2)**



WEB: WWW.EUROTORO2010.COM / MAIL: EUROTORO2010@GMAIL.COM



**FUNDACIÓN
EUROPEA
DEL TORO Y
SU CULTURA**

**GRAN ENTREGA DE PREMIOS DEL
CLUB ALLARD A LA SOCIEDAD DE
CIRUGÍA TAURINA, A SALVADOR
BALIL Y A EDUARDO OSBORNE (3)**



WEB: WWW.EUROTORO2010.COM / MAIL: EUROTORO2010@GMAIL.COM



**FUNDACIÓN
EUROPEA
DEL TORO Y
SU CULTURA**

**GRAN ENTREGA DE PREMIOS DEL
CLUB ALLARD A LA SOCIEDAD DE
CIRUGÍA TAURINA, A SALVADOR
BALIL Y A EDUARDO OSBORNE (4)**



WEB: WWW.EUROTORO2010.COM / MAIL: EUROTORO2010@GMAIL.COM



**FUNDACIÓN
EUROPEA
DEL TORO Y
SU CULTURA**

**GRAN ENTREGA DE PREMIOS DEL
CLUB ALLARD A LA SOCIEDAD DE
CIRUGÍA TAURINA, A SALVADOR
BALIL Y A EDUARDO OSBORNE (5)**



WEB: WWW.EUROTORO2010.COM / MAIL: EUROTORO2010@GMAIL.COM



**FUNDACIÓN
EUROPEA
DEL TORO Y
SU CULTURA**

**GRAN ENTREGA DE PREMIOS DEL
CLUB ALLARD A LA SOCIEDAD DE
CIRUGÍA TAURINA, A SALVADOR
BALIL Y A EDUARDO OSBORNE (6)**



WEB: WWW.EUROTORO2010.COM / MAIL: EUROTORO2010@GMAIL.COM



**FUNDACIÓN
EUROPEA
DEL TORO Y
SU CULTURA**

**GRAN ENTREGA DE PREMIOS DEL
CLUB ALLARD A LA SOCIEDAD DE
CIRUGÍA TAURINA, A SALVADOR
BALIL Y A EDUARDO OSBORNE (7)**



WEB: WWW.EUROTORO2010.COM / MAIL: EUROTORO2010@GMAIL.COM



TEATRO ZORRILLA

Reflejos en Manolete
"Esencia de lo Viviente"

Juan José Márquez
Violinista: Marcos Núñez



Acompañados por:
Guitarra: P. Vega
Piano: H. Merveille

31 ENERO 20:30h
Valladolid

EUROTORO

LÁMINAS DE TOROS DE JESÚS ROMERO SAMPER

© Jesús Romero Samper

www.jesusromerosamper.com



Colorao, chorreado y bragado

© JesusRomeroSamper

© Jesús Romero Samper

www.jesusromerosamper.com



Salinero en Colorao, Calcetinero

GUERNICA: EL OTRO 'LLANTO' POR LA MUERTE DE IGNACIO SÁNCHEZ MEJÍAS

• ÁLVARO R. DEL MORAL

- Lo que se acabó exhibiendo en la Exposición Universal de París como una alegoría del trágico bombardeo de la ciudad vasca pudo ser concebido como una elegía pictórica después del fallecimiento del polifacético matador sevillano



La Edad de Plata se inició el año 1920 en la enfermería de Talavera de la Reina mientras **Ignacio Sánchez Mejías sostendía la cabeza yerta de su cuñado Joselito**. Pero aquellos tres lustros luminosos iban a concluir simbólicamente el 11 de agosto de 1934 en el traslado agónico del propio Ignacio desde Manzanares a Madrid, remontando aquella carretera polvorienta de Andalucía, arrasada de Sol y apestada de la misma gangrena que trepaba por los muslos del torero. Se estaba sentenciando toda una época mientras las medias rosas de Ignacio Sánchez Mejías se empapaban en su sangre derramada. En medio de aquellas dos muertes se dibuja la propia trayectoria del polifacético matador, una figura imprescindible sin la que no se pueden entender la efervescencia artística y cultural de la década fundamental de los años 20. Menos de dos días después de aquel viaje terrible llegaba el fin irremediable de aquel “**andaluz tan claro, tan rico de aventura**”, que quedaría inmortalizado en el poemario de García Lorca.

Hay que seguir haciendo un ejercicio de memoria. Ignacio Sánchez Mejías había vuelto a los ruedos con 43 años. Dicen que se aburría pero lo único cierto es que su destino estaba escrito. El matador ni siquiera estaba anunciado en Manzanares aquel 11 de agosto de 1934. Acudió a la carrera, sin su propia cuadrilla y después de un accidentado viaje desde Huesca. Había aceptado la sustitución de Domingo Ortega, que había sufrido un leve percance. Cuando iniciaba la faena al toro ‘Granadino’, marcado con el hierro de Ayala, sufrió una profunda cornada en el muslo de la que se negó a ser operado en la modesta enfermería del coso manchego, exigiendo su traslado a Madrid para ser intervenido por médicos de su confianza. **Las circunstancias del penoso y largo viaje acabaron desatando la gangrena**. No había vuelta atrás. Ignacio falleció el 13 de agosto, 14 años después de la muerte de su cuñado Joselito, al que sostuvo la cabeza yerta en la enfermería de Talavera de la Reina después de dar muerte a ‘Bailaor’, el torete burriciego de la Viuda de Ortega que había inmortalizado al rey de los toreros.

La agonía y la muerte de Ignacio tuvieron su reflejo literario en el impresionante ‘Llanto’ de Federico García Lorca. Fue publicado un año después de la tragedia de Manzanares. Pero no fue la única pieza. Los poetas Rafael Alberti –al que llegó a vestir de torero en su cuadrilla- o Miguel Hernández también se unieron a ese coro de dolor pero los versos de Lorca, seguramente, componen la más estremecedora elegía literaria escrita en castellano. ¿Tuvo algo que ver ese texto con la inspiración pictórica de Pablo Ruiz Picasso? Podría ser... Y es que la verdadera historia del Guernica podría ser sustancialmente distinta a como se ha venido contando.

Después de la sangre de Ignacio vendría otra sangre. **Es la que empieza a derramarse el 18 de julio de 1936**, tras el alzamiento militar de las tropas africanas. La Guerra Civil había comenzado. Las primeras batallas de la contienda española coinciden con la convocatoria de la Exposición Universal de París, que comenzó el 25 de mayo de 1937.

La ciudad vasca de Guernica había sido bombardeada sólo un mes antes, el 26 de abril. Para entonces ya se había verificado el encargo a Picasso de una obra monumental que denunciara los horrores de la guerra. Pero lo de Guernica, con toda su carga simbólica y propagandística, vendría después. Lo que está claro es que un mes un tiempo más que insuficiente para poner en pie una obra de esta magnitud, tamaño mural –mide más de siete metros de ancho- que va necesariamente precedida de un complejo y minucioso estudio y abocetado.

A partir de aquí conviene formular un par preguntas ¿Estaba ya el cuadro pintado cuando se produjo el trágico bombardeo de la ciudad vasca? ¿Se le cambió el nombre tras la incursión aérea de la Legión Cóndor? Todo eso, a estas alturas parece irrefutable. Pero también podría serlo que el origen de la obra, en realidad, hay que enmarcarlo dentro de la ola de luto que siguió a la muerte de Ignacio, de la que –posiblemente- tampoco se escapó Pablo Picasso. El estallido de la guerra, el encargo del gobierno republicano –el pintor cobró la sustanciosa suma de 150.000 francos franceses- y la puerta que se abría a seguir aumentando su notoriedad internacional pudieron hacer el resto. ¿Oportunismo? ¿Afán de protagonismo? También podría ser...

Podríamos sondear otras opiniones y versiones que apoyan la hipótesis de que la génesis del famoso cuadro no tendría nada que ver con la tragedia bélica. Picasso, en realidad, se habría sumado en un principio a la ola de lamento cultural que siguió a la trágica muerte de Ignacio, que se movió como pez en el agua en todos los estratos de la sociedad y la cultura de los años 20 y primeros 30. El escritor Aquilino Duque es uno de los que corroboran esta corriente de opinión al afirmar que la obra “no es más que una adaptación con ánimo de lucro del cuadro, collage, cartón, cartel o como quiera llamarse con el que el artista pretendió sumarse al luto nacional por Ignacio Sánchez Mejías”. Es la misma opinión que han ido apuntando otros escritores como Francisco Aguado, autorizado biógrafo de Joselito, o el tratadista e investigador malagueño José Morente, reafirmando la idea de que Picasso **“habría aprovechado unos esbozos realizados tres años antes, en 1934, con motivo de la muerte en la plaza de toros de Manzanares de Ignacio Sánchez Mejías, el polifacético torero y referente de toda la generación del 27, para sobre la base de esos bocetos olvidados y arrinconados desarrollar el cuadro encargado por el Gobierno republicano”**.

Morente, en un ejercicio de sensatez que desbroza las enrevesadas interpretaciones que suelen envolver el arte contemporáneo, renueva el papel de aquel niño del cuento que se atrevió a decirle al emperador que estaba desnudo. En el cuadro se ha querido ver el sufrimiento de la población civil; el dolor de la humanidad... hasta metáforas del fascismo.

Pero las cosas podrían ser mucho más sencillas: “Creo que esas asociaciones están traídas por los pelos. Un bombardeo es un bombardeo y una guerra es una guerra y este cuadro no representa, se mire como se mire, ni una guerra ni, mucho menos, un bombardeo”, afirma el escritor malagueño que se decanta por pensar que “el toro representa a un toro y el caballo a un caballo; que la apenada madre con su hijo es una apenada madre con hijo y la dolida mujer de la derecha es simplemente una mujer dolida, por más señas, la amante. La bombilla es una bombilla (de enfermería) y el quinqué, un quinqué. Y el torero que yace en la arena con su estoque roto es el mismo diestro que murió en Manzanares porque no quería que su hijo José Ignacio fuese torero y partiese, una vez más, el ya cansado corazón de su madre, Lola Gómez Ortega”, hermana de Gallito, al que ya había despedido 14 años antes. José Morente también recuerda la habitual inspiración picassiana en el mundo de la Tauromaquia y en ese contexto, remacha el investigador, “resulta más lógico suponer que el Guernica es, no una denuncia de la guerra, sino, lisa y llanamente, una obra taurina pues taurino -y mucho- era su autor y taurinos son los elementos (toro, caballo de picador, torero muerto) que pueblan el cuadro”.

Se ha hablado de metáforas inspiradas por el poeta y escritor Juan Larrea que fueron trasladadas al lienzo por Picasso pero todas las certezas señalan que el definitivo nombre del cuadro se le ocurrió al delegado de Cultura de la Generalitat, algunas semanas después del bombardeo de Guernica y bastantes más desde que la obra fuera colgada en el Pabellón de España de la Exposición de París. Se trataba de convertir la obra en otro altavoz más para la causa republicana: a Picasso y al gobierno de aquella efímera República le interesó más rebautizar aquel cuadro que, realmente, había empezado a pintarse “a las cinco de la tarde...”

EUROTORO

2019

**FUNDACIÓN
EUROPEA DEL TORO
Y SU CULTURA**



EL RINCÓN DE LA JUVENTUD TAURINA

EUROTORO

EL JULI CONVOCA LA 12º EDICIÓN DEL CERTAMEN DE SU FUNDACIÓN

- La jornada constará de un tentadero matinal y una clase práctica que se celebrará por la tarde

Julián López "El Juli", a través de su Fundación, ha convocado la décima segunda edición del certamen taurino que lleva el nombre de su escuela taurina y que contará con la participación de los alumnos más destacados del centro madrileño.

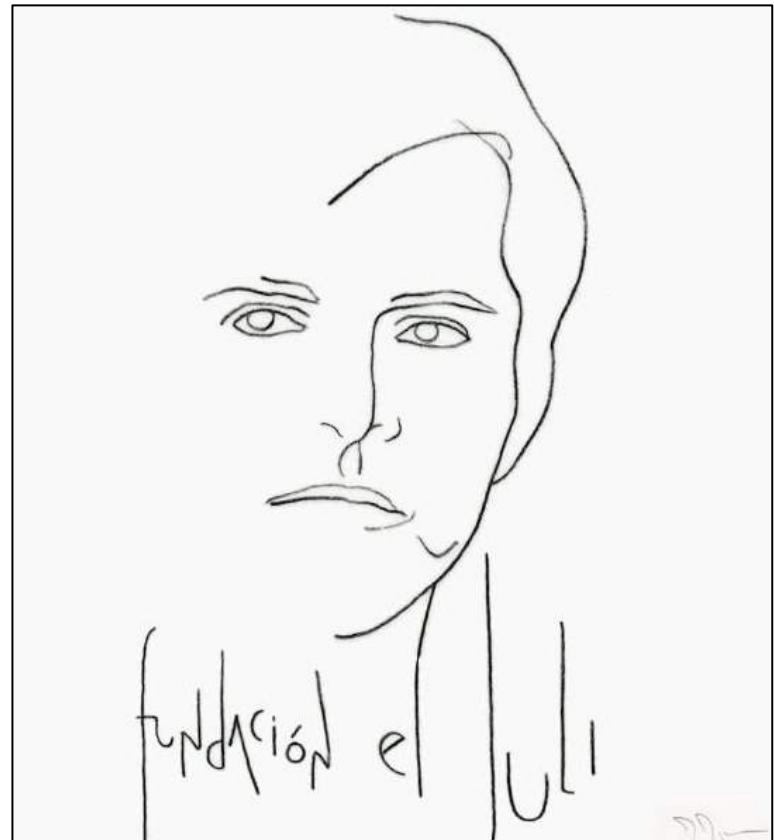
El certamen se celebrará el 16 de febrero en la finca Feligrés de Arganda del Rey y constará de un tentadero matinal y una clase práctica por la tarde de la que saldrá el vencedor. Por la mañana se tentarán cuatro eralas de la ganadería El Ventorrillo-Camponuevo. Misma ganadería a la que pertenecen los cuatro novillos que se lidiarán en la clase práctica.

Además del premio al triunfador, se concederán diplomas a todos los participantes y, como en años anteriores, se regalarán capotes y muletas del torero madrileño en diversas categorías como asistencia, mejores notas en las clases teóricas o en preparación física.

Cabe señalar que la pasada temporada, tres de los cuatro primeros puestos del escalafón de novilleros con picadores los ocuparon tres antiguos alumnos de la Fundación El Juli: Francisco de Manuel, Alfonso Ortiz y Adrien Salenc, que además de seguir vinculado con la Fundación, ya ha anunciado su alternativa durante la próxima temporada.

NUEVA IMAGEN

Por otro lado, la Fundación El Jul, dirigida por Ignacio López y con los profesionales José María Plaza, Ángel Gómez Escorial y Antonio Molina, cuenta actualmente con más de 30 alumnos de diversos puntos del planeta taurino. En el cartel del certamen, diseñado por el director del centro, destaca la nueva imagen de la Fundación El Juli, obra realizada por el artista estadounidense Robert Ryan. Además, la Fundación presenta nueva web, con la información más completa de sus actividades y proyectos: www.fundacioneljuli.com



EUROTORO

2018

**FUNDACIÓN
EUROPEA DEL TORO
Y SU CULTURA**



CORAZÓN Y MODA

Arenas movedizas



por Carlos Herrera

La casa de Manolete

m

anuel
Rodríguez
Sánchez,
Manolete,
llegó a vivir

poco en la casa de la avenida Cervantes, número 10, de Córdoba. El Monstruo, en realidad, vivía en su permanente gira por los cosos de España y América, cambiando pase a pase la historia del toreo y amasando una considerable fortuna: en los años cuarenta, en aquella España empobrecida y arrasada por la Guerra Civil, el diestro cobraba cerca de doscientas cincuenta mil pesetas por corrida, con lo que podías comprar un edificio entero en Madrid, por ejemplo. En México, al cambiar de dólares a pesetas, le habían pagado un millón por una tarde, la cantidad que podía costar una finca de mil hectáreas en los alrededores de Córdoba. Esa espectacular carrera hacia la riqueza más absoluta la cortó un toro de Miura en Linares, como ya sabemos, y una transfusión de suero en mal estado, como no todos saben. Manolete quería retirarse de los toros esa misma temporada del 47, pero Islero le truncó los planes.

La casa de Manolete, que hoy se sigue manteniendo en pie, fue construida por Ortega Munilla, padre de Ortega y Gasset, poco antes de acabar el siglo XIX. Quedaba cerca de la plaza de Los Tejares, antigua plaza de

toros (hoy, El Corte Inglés), y en ella pasó veranos el filósofo de la España invertebrada. Luego fue vendida a Cruz Conde, el alcalde cordobés, y finalmente fue adquirida por Manolete en el 42 para que vivieran ahí su madre y sus hermanas. Doña Angustias, su progenitora, sobrevivió 33 años a su hijo y residió en esa casa hasta su muerte, en el año 80. Después, la familia la vendió, pasó a manos de una constructora, cayó en el olvido y finalmente el empresario de la comunicación Antonio Carrillo

desde cero una imaginativa empresa a base de las más variadas recetas de salmorejo que uno pueda imaginar, que distribuye a medio mundo y que sirve personalmente en el Mercado Victoria de Córdoba y el Mercado del Barranco de Sevilla. Ahora, Juanjo quiere hacer de la Casa de Manolete un bistró y restaurante rehabilitando de arriba a abajo el inmueble. Lo ha alquilado por 25 años, se ha metido en obras y quiere respetar lo que fue la casa del hombre que asombró al mundo y que entró en la leyenda el día en el que su ataúd salía a hombros por los escalones de su entrada regia y señorial. Puedo asegurar que impresiona para los amantes de las leyendas del toreo entrar en el dormitorio del diestro o sentarse como él al borde de la fuente del patio, asomarse a la barandilla de la salida trasera o perfilarse, como él lo hacía, en la azotea desde la que entonces se veía la antigua plaza de toros. Manolete, siempre serio, elegante, repeinado, me lo mostraba Juanjo en las fotos que maneja en su móvil y en los escenarios que ahora está rehabilitando con mucho esfuerzo y muchísima más ilusión. Cuando finalice las obras y pueda abrir al público lo que será una casa de comidas y un patio de copas a la altura

En aquella España empobrecida y arrasada por la Guerra Civil, el diestro cobraba cerca de doscientas cincuenta mil pesetas por corrida

se hizo con ella con la intención de rehabilitarla.

Estos días cordobeses que me regalo de vez en cuando (mis paseos por El Churrasco, Juan Peña, Puerta Sevilla, Casa del Pisto, Taberna Salinas, Mesón Bravo, Bodega Guzmán, El Bandolero...) me han permitido entrar en la casa del genio del toreo. De la mano de Juanjo Ruiz, creador de La Salmoretica. Juanjo es uno de esos emprendedores natos, atrevidos, con talento y ganas de los que dispone esta tierra. Ha creado

de la calidad de Córdoba, usted estará entrando en una suerte de templo en el que pensaba retirarse el torero, siempre que su madre no pusiera demasiados reparos a su historia de amor con Lupe Sino, que los puso, al igual que hicieron Camará, su apoderado, y algún amigo cercano. Enhorabuena, querido amigo Juanjo, y que toda la suerte esté contigo. ■

www.xlsemanal.com/firmas

LA CASA DE MANOLETE, RECONVERTIDA EN RESTAURANTE Y CENTRO DE FORMACIÓN

- El proyecto verá la luz en pocos meses y convertirá este emblemático edificio en un centro que aunará alta cocina con el arte de la gastronomía y la formación



La casa de Manolete en Córdoba acogerá un nuevo proyecto gastronómico que aspira a ser referencia en la ciudad califal, según ha informado este miércoles el programa "Hoy por Hoy Córdoba" de la Cadena SER. El chef cordobés Juanjo Ruiz lidera esta aspiración, cuyo objetivo es llevar a este emblemático edificio de la Avenida Cervantes un restaurante y un centro de formación en gastronomía. Acompañan en el proyecto a Juanjo Ruiz, Reme Romero, el arquitecto Rafael Castelló y el ingeniero técnico Juan José Lozano.

Se espera que "La casa de Manolete Bistró" -así se llamará el restaurante- abra en mayo, al igual que el Centro Superior de Artes y Ciencias Gastronómicas, el centro de formación para jóvenes cocineros que será un espacio anexo al restaurante pero completamente independiente, tal y como han avanzado las mismas fuentes.

La casa no estaba abierta al público y los nuevos gestores del inmueble pretenden **"ponerla en valor, rescatar su encanto y que sea la casa de los cordobeses. No se puede perder"**, han asegurado los líderes del proyecto en una entrevista al citado programa. En ella, han asegurado que las molduras, el suelo, el patio, las columnas, las ventanas, las vidrieras o la fuente con que aún cuenta la casa se conservarán íntegramente. **"Se hará una intervención neutra, humilde, rescatando todo lo que hubo en su momento, cuando el palacete estuvo ocupado por el Monstruo"**, informan, y aclaran: **"Queremos respetar todo lo que se pueda del edificio, volver a convertirlo en un palacete"**.

El chalet data de 1890 y fue construido por el periodista y escritor Ortega y Munilla, padre del filósofo Ortega y Gasset, que pasó allí gran parte de su niñez. Manolete compró esta casa a su segundo propietario, que fue Rafael Cruz-Conde, en el año 1942, y lo reconvirtió en palacete. Encargó la restauración de la misma al arquitecto Carlos Saenz de Santamaría y enseguida se trasladó allí con su madre Angustias y sus hermanas Teresa, Ángela y Soledad.



Gloria Ruiz, Raquel Revuelta y Marina Bernal muestran la portada de la publicación

MANUEL GOMEZ

Raquel Revuelta presenta su primer libro, «Flamenca»

Su implicación en el nacimiento del sector de la moda flamenca se ha trasladado al papel

ROCÍO PONCE
SEVILLA

El piano y la voz de Arturo Pareja-Obregón y los mantones de Ángeles Espinosa han servido de perfecta introducción para la presentación de «Fla-

meca», el libro de Raquel Revuelta. La cita tuvo lugar anoche en el teatro de la Fundación Cajasol y reunió a familia, amigos y profesionales del sector de la moda flamenca para el que Raquel y su empresa, Doble Erre tanto han significado. La periodista Marina Bernal y la subdirectora de cultura de la Fundación, Gloria Ruiz, acompañaron a la empresaria durante la charla en la que repasaron los 25 años de SIMOF (Salón Internacional de la Moda Flamenca) y su labor como precursor de la profesionalización de la moda flamenca.

«Vengo rondando este sueño desde

hace años porque después de una larga trayectoria en la moda flamenca entiendo que tengo suficiente conocimiento para escribir este libro y no otro, porque no soy escritora», cuenta la autora a ABC de Sevilla. El libro puede adquirirse por 25 euros en la sede de la Fundación Cajasol.

La inexistencia de libros como el que presenta animó a Raquel Revuelta que destaca cómo este «recoge la evolución y revolución, así como los diferentes tipos de trajes de flamenca que hay a través del ma-

Se puede adquirir en la sede de la Fundación Cajasol por 25 euros

Ahora, el mercado ofrece un traje de flamenca para cada mujer y eso es signo evidente de que hablamos de una moda. Y más allá del ámbito económico, el traje de flamenca se presenta como manifestación cultural, social, artística y hasta como parte de la historia y recuerdos de una persona. Como los de aquél primer traje que llevó Raquel Revuelta a la feria y los tacones que su abuela tuvo que hacerle a medida.



Fran Rivera «Mi hijo Curro es muy Rivera»

Francisco Rivera está encantado con la llegada de **Curro**, su primer hijo varón. El pequeño nació el pasado miércoles en Sevilla y tanto la madre, **Lourdes Montes**, como el recién nacido se encuentran bien. «El dedo gordo del pie es igual que el mío así que es hijo mío seguro porque es la marca de la casa. Es muy Rivera», declaró el diestro a «Espejo Público». Fran tiene dos hijas más: **Tana**, fruto de su primer matrimonio con **Eugenio Martínez de Irujo**, y **Carmen**, que nació tras su boda con Lourdes Montes.

Una larga y millonaria investigación destapa la infidelidad de Jeff Bezos

El hombre más rico del mundo se ha visto obligado a reconocer el final de su largo matrimonio, un día antes de que saliera a la luz su relación paralela con la presentadora y productora **Lauren Sánchez**, esposa de un íntimo amigo: el agente de actores **Patrick Whitesell**. Tras 25 años casados y en un comunicado conjunto, **Jeff y McKenzie Bezos** anunciaron su divorcio sin ahondar en los auténticos motivos. Ayer, la revista «National Enquirer» publicaba en exclusiva fotos y ardientes mensajes de texto, en los que Bezos declara su pasión por Sánchez: «Te quiero oler, te quiero respirar. Quiero mostrarte mi cuerpo, besarte los labios, te amo», reza uno de ellos. Al parecer, el fundador y



Bezos y Sánchez comenzaron su idilio en junio de 2018

propietario de Amazon, padre de cuatro hijos, viajaba con su amante a destinos exóticos a bordo de su jet privado y le enviaba mensajes subidos de tono y *selfies* eróticos, además de mantener citas secretas.

nual de estilo y las imágenes». La complicada labor de seleccionar las imágenes ha llevado a la empresaria a redescubrir auténticas joyas de las 25 ediciones de SIMOF, de producciones para la revista Surrealista y otras publicaciones y hasta del archivo histórico de ABC de Sevilla. «Cada imagen tiene una historia detrás de la que nos acordamos todos», asegura recordando a los miembros del equipo que la han acompañado también en este proyecto. Pedro González, Victoria Pozuelo y María Conde, entre otros.

Orígenes y futuro

«Flamenca» ha sido la excusa perfecta para, además de tirar de recuerdos, aprovechar para reunirse con los diseñadores que la acompañaron en los inicios: Lina, Justo Salao o Pilar Vera. Juanjo Montoya ha sido el encargado de crear la elegante portada y Virginia Vargas es la responsable de las ilustraciones. «Es un libro de cabecera para cualquier amante de la moda flamenca, para tenerlo de sobremesa y repasarla y mirarlo...».

El libro es un homenaje a los 25 años del sector de la moda flamenca en los que el traje de flamenca se ha democratizado. «Esto se ha conseguido a pesar de los debates que se generan entre puristas y creadores más innovadores. La realidad es que la moda flamenca no tiene límites, podemos seguir evolucionando y lo más inmediato es la inspiración flamenca y eso traspasa fronteras».

Ahora, el mercado ofrece un traje de flamenca para cada mujer y eso es signo evidente de que hablamos de una moda. Y más allá del ámbito económico, el traje de flamenca se presenta como manifestación cultural, social, artística y hasta como parte de la historia y recuerdos de una persona. Como los de aquél primer traje que llevó Raquel Revuelta a la feria y los tacones que su abuela tuvo que hacerle a medida.

EUROTORO



El Avispero



ÉXITO GRANDE DEL CLUB ALLARD, CUYO PRESIDENTE ES EL BUEN ABOGADO ANTONIO CHÁVARRI, CON LA TRANSFORMACIÓN DEL PREMIO DEL CLUB Y SU AMPLIACIÓN A UN PREMIO LITERARIO IMPORTANTE. BAJO LA PRESIDENCIA DE UN PRESTIGIOSO JURADO, ENCABEZADO POR ANDRÉS AMORÓS, COMO PRESIDENTE, Y CON GONZALO SANTONJA, CABRERA BONET, FRANÇOIS ZUMBIEHL, PILI VEGA DE ANZO Y MIGUEL ANGEL MARTÍN, SE ENTREGARON LOS PREMIOS EN EL CLUB ALLARD, CON LA PRESENCIA DEL GRAN MAESTRO ENRIQUE PONCE. COMO HAN VISTO EN NUESTRO REPORTAJE GRÁFICO, LA SOCIEDAD DE CIRUGÍA TAURINA Y LOS AUTORES SALVADOR BALIL Y EDUARDO OSBORNE, DE SEVILLA, FUERON LOS PREMIADOS. EL SEGUNDO, CON UN ACCÉSIT. EL PREMIO REUNIÓ A LA "CREME DE LA CREME" DE LA TAUROMAQUIA ESPAÑOLA Y CONFIRMÓ QUE EL CLUB ALLARD ESTÁ HACIENDO UNA MAGNÍFICA DEFENSA DE LA TAUROMAQUIA, AHORA CON UN IMPULSO LITERARIO IMPORTANTÍSIMO. LA IDEA DE TODO HA SIDO DE ANDRÉS AMORÓS, CON EL RESPALDO DE ANTONIO CHÁVARRI, QUE MERECEN NUESTRO APLAUSO.

IMPRESIONANTE DEFENSA DE LA TAUROMAQUIA TAMBIÉN LA QUE HA REALIZADO ESTA SEMANA EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN DEL TORO DE LIDIA, VICTORINO MARTÍN. EN EL PALACIO DEL SENADO Y ANTE MUCHOS SENADORES, VICTORINO MARTÍN DIJO VERDADES COMO PUÑOS EN DEFENSA DE LA TAUROMAQUIA. FUE UN DISCURSO MAGNIFICO, QUE HOY RECOGEMOS INTEGRAL. ACCIONES COMO ESTA DE LA FUNDACIÓN, Y DE SU PRESIDENTE, HACEN QUE LA TAUROMAQUIA RECOBRE PROTAGONISMO Y ESTÉ EN LOS GRANDES FOROS. ESA GRAN LABOR QUE INICIÓ CARLOS NÚÑEZ, IDEÓLOGO DE LA FUNDACIÓN, LA ESTÁ LLEVANDO A LA PERFECCIÓN VICTORINO MARTÍN. DEL QUE DESDE EL CIELO, DONDE ESTARÁ SU PADRE, SE SENTIRÁ TREMENDAMENTE ORGULLOSO DE ÉL.

SEVILLA Y SU REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA, DE LA MANO DE ESE GRAN TENIENTE DE HERMANO MAYOR QUE ES SANTIAGO LEÓN DOMECH, HA VUELTO A RECUPERAR EL TRONÍO DE LA FERIA PARA UN SEVILLANO. UN SEVILLANO DE PRO, GRAN PERIODISTA Y ESCRITOR COMO ES ALBERTO GARCÍA REYES, UN LUJO PARA SEVILLA. HAY QUE FELICITAR EN ESTA OCASIÓN A LOS MAESTRANTES Y EN ESPECIAL A SANTIAGO LEÓN DOMECH POR LA ELECCIÓN DE ALBERTO GARCÍA REYES. SIN DUDA, VA A SER UNO DE LOS GRANDES PREGONES DE LA HISTORIA. Y NINGÚN SEVILLANO TAURINO QUE SE PRECIE Y QUE SEA "PURA SANGRE" DEBE PERDERSE ESTE PREGÓN EN EL TEATRO LOPE DE VEGA EL 21 DE ABRIL.

YA ESTÁ TODO LISTO PARA LA PRÓXIMA BIENAL DE RONDA, CUYO ORGANIZADOR, TAUROMUNDO, LLEVA ESTE AÑO UN BUEN NÚMERO DE INSCRIPCIONES Y PROMETE SER TODO UN ÉXITO. EL TRABAJO Y LA DEDICACIÓN DE MARTÍN VIVAS Y DE SU HIJA MARÍA JESÚS, VAN A PROPICIAR QUE ESTE AÑO LA BIENAL SUPERE SI CABE A OTRAS BIENALES. VOLVEMOS A DAR EL PROGRAMA EN NUESTRO EUROTORO DE HOY, Y ADVERTIMOS QUE QUEDAN YA MUY pocas PLAZAS PARA ACUDIR A LA CUNA DEL TOREO Y ASISTIR A ESTA BIENAL.

ILUSIÓN Y ESPERANZA EN 2019: ¡¡ VUELVE JOSÉ TOMÁS!!

SEGÚN LA SECCIÓN "EL PULSO DE LA SEMANA" DE LA REVISTA APLAUSOS: "UN RUMOR.- JOSÉ TOMÁS TOREARÁ EN 2019. NO SE SABE TODAVÍA CUÁNTAS NI DÓNDE, PERO LO QUE PARECE CONFIRMARSE ES QUE EL TORERO DE GALAPAGAR TOREARÁ DE NUEVO ESTE AÑO. DE MOMENTO YA LO HA HECHO EN EL CAMPO Y EN LA PLAZA CUBIERTA DE LA LOCALIDAD BURGALESA DE ARANDA DE DUERO, DONDE MATÓ UN TORO DE VICTORIANO DEL RÍO Y TOREÓ ALGUNA VACA. TAMBIÉN HA ESTADO PREPARÁNDOSE EN UNA DE SUS GANADERÍAS PREDILECTAS, COMO ES LA DE NÚÑEZ DEL CUVILLO. LA INTENSA PUESTA A PUNTO Y LOS ÓPTIMOS RESULTADOS COSECHADOS A JUICIO DE LOS PRESENTES, INVITAN AL OPTIMISMO E ILUSIÓN".

→ FE DE ERRATAS: EN NUESTRO NÚMERO ANTERIOR DE EUROTORO, EL ARTÍCULO FIRMADO POR I.BIENVENIDA, EN REALIDAD ES DE GONZALO BIENVENIDA.